



Territorio y

chagra

Grado 11°

Módulo de aprendizaje
3° periodo



OBSERVAR
ESCUCHAR
PRACTICA
R



Institución educativa rural Indígena Mama Bwe Reojache

Elaborado por los Docentes:

Estiverson Gutiérrez Lozano
Julián Humberto Chamorro Becerra
Ismael Alfredo Molina Paz.
Ledyn Méndez Suarez.
Jovana Díaz Aragonez
Nelson Iles Piranga.
Esclíde Gasca Bolaños

Fecha de elaboración: Julio de 2022

Participantes: Docentes de educación básica secundaria y media técnica.

Impresión: Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

Portada Aracely Serna Restrepo. MML.

Organización de contenidos: Ledyn Méndez Suarez. Docente sede principal.

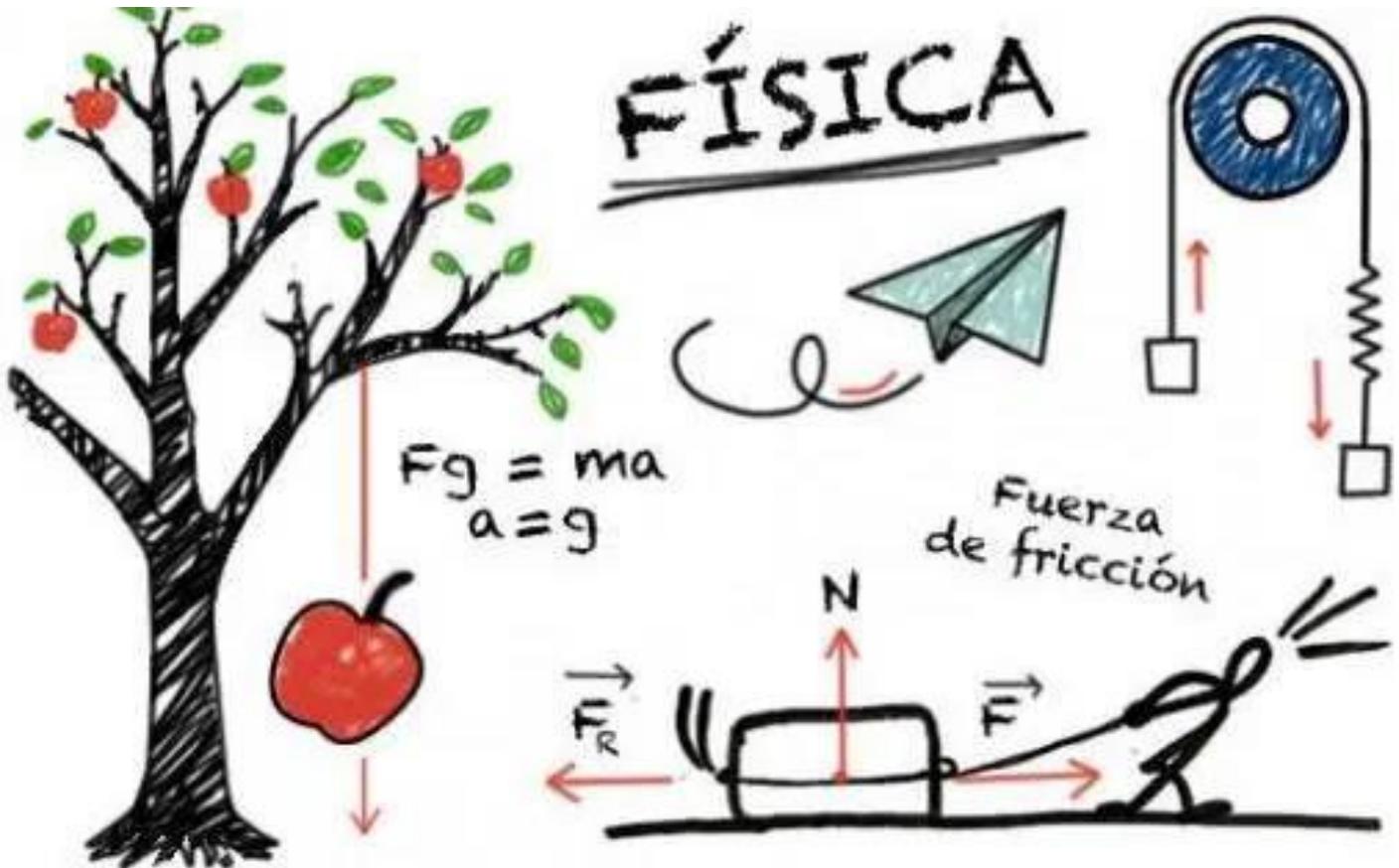
Portada de fondo: Vista panorámica desde la torre de la emisora. Resguardo de Agua Negra. Cortesía Profe Guillermo Gutiérrez Garzón

Milán – Caquetá.

Tabla de contenido

Física.....	4
Química	8
Ciencias Sociales y Economía.....	23
Lenguaje	49
Inglés	71
Filosofía.....	76
Artística y Educación física.....	98
Ética y Espiritualidad.....	107
Matemáticas y estadísticas.....	129
Tecnología e informática.....	149
Gobernabilidad y Comunidad.....	156
Proyectos: técnico en promoción social	186

Física



Profesor
Julián Humberto Chamorro Becerra



INTRODUCCIÓN

Estimada y estimado estudiante, el presente texto contiene ideas y conceptos que le contribuirán en su comprensión de la realidad en términos matemáticos y físicos sobre el estudio de la naturaleza en su sentido más amplio, desde un punto de vista científico. Esto significa que al estudiar la física es emplear las matemáticas, como idioma que es, en el cual se puede expresar con mayor precisión lo que dice en física. Y como una de las Ciencias Naturales ha contribuido al desarrollo y bienestar del hombre porque gracias a su estudio e investigación ha sido posible encontrar explicación a los diferentes fenómenos de la naturaleza, que se presentan en nuestra cotidianidad.

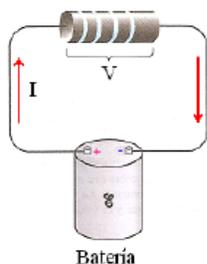
Ante ello, lo y la invito a ser parte de una comunidad de aprendizaje donde tus opiniones, inquietudes cuentan en tu formación. Así, anímate a conocer más allá de lo que tu mirada puede observar en el horizonte.

Competencia		Identifico variables que influyen en los resultados de un experimento.		
Conocimientos propios	Conocimientos complementarios	Desempeños		
		Escuchar	Observar	Practicar
1. Calendario ecológico agrícola Korebaju. 2. Fases de la luna y movimientos del sol. 3. orientación espacial. 4. caracterización del terreno. 5. ordenamiento y manejo del territorio.	Corriente eléctrica y circuitos	Enuncia y aplica la ley de Ohm en el cálculo de la corriente que circula por un conductor	Define una carga eléctrica	Aplica las leyes de los circuitos en la solución de problemas

EVALUACIÓN DEL CONTENIDO: Esta actividad la realizaremos de manera grupal, y concertaremos los instrumentos, como, de igual manera sus fechas.

CONTENIDO Y ACTIVIDADES

CORRIENTE ELÉCTRICA



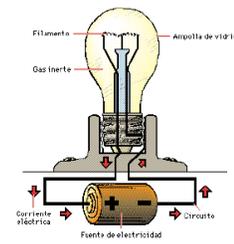
Corriente eléctrica es el flujo de cargas a lo largo de un conductor. Las cargas se mueven debido a una diferencia de potencial aplicada a los extremos del conductor. Una fuente de energía es necesaria para mantener en el tiempo esta diferencia de potencial. La intensidad de corriente dependerá de la diferencia de potencial aplicada y de las características y propiedades del conductor. Éstas determinan el valor





de la resistencia del mismo.

Principalmente estas tres magnitudes: fuentes de energía, intensidad de corriente y resistencia, que describen básicamente a un circuito eléctrico, serán estudiadas en esta bolilla. El estudio de la corriente eléctrica es fundamental, no solamente los aparatos eléctricos y electrónicos utilizan corrientes, sino que ésta se halla presente en los sistemas biológicos, por ejemplo, es una corriente la responsable del transporte de los impulsos nerviosos.



Para que tenga una idea más clara, se deja a continuación una lista de videos los cuales pueden ayudar a comprender este tema, y porque no, preguntas para abordarlas en clase.

<https://www.youtube.com/watch?v=GFU2vSpMBjw>: ¿Qué es la corriente eléctrica?

<https://www.youtube.com/watch?v=fkIoIO0AidU>: Qué es la corriente eléctrica

<https://www.youtube.com/watch?v=XMU1NpyZ900>: Como se mueve la energía bien explicado.

<https://www.youtube.com/watch?v=fZcP9I0Z40E>: ¿Circula en realidad la corriente en un circuito eléctrico?

<https://youtu.be/Xvh6105mCHK>: Michael Faraday: De la electricidad a la generación de energía eléctrica (1a parte)

<https://youtu.be/Vx-7FQ3AA2c>: (2a parte) Michael Faraday: De la electricidad

<https://www.youtube.com/watch?v=rV47Of-MhfQ>: Como Funciona un Generador Eléctrico ≠ Como se Genera la Electricidad

<https://www.youtube.com/watch?v=Zxdc1egljul>: Como Funciona un Motor Eléctrico de Corriente Continua (DC) ≠ | Animación 3D

https://www.youtube.com/watch?v=A_VGpRxFzXQ: ¿Cómo funciona un motor eléctrico? - Motor de CD Explicado

<https://www.youtube.com/watch?v=RhMDtVkgo0s>: Los mejores Motores eléctricos para pequeños proyectos

https://www.youtube.com/watch?v=m8XYV7ro_iA: Experimentores: Conoce un poco más sobre la electricidad

<https://www.youtube.com/watch?v=SHM0HUnGVIM>: Cómo usar el multímetro; Voltaje, Polaridad y Continuidad |DRONEPEDIA

<https://www.youtube.com/watch?v=qOcHuvpCIqs>: FUNCIONES BÁSICAS DEL MULTÍMETRO DIGITAL

<https://www.youtube.com/watch?v=XFqrT7xhSgg>: Generador Eólico Casero (muy fácil)--- Eólico Home Generator (very easy)

<https://www.youtube.com/watch?v=bxNt66QH07E>: Como Hacer Un Cargador De Teléfono Móvil - Energía Libre y Gratuita En El Hogar

<https://www.youtube.com/watch?v=jywA55Fie4Q>: MOTOR DE VAPOR CASERO

<https://www.youtube.com/watch?v=FWkt-QC8StU&t=491s>: Este Dispositivo não Funciona - Aparentemente Deveria Funcionar, mas . . .



La lista que puede apreciar, solo es una parte pequeña de información contenida en Youtube. Sin embargo, cabe señalar la necesidad de continuar indagando más información en cuanto al tema de estudio, con el fin de poder lograr detallar un interés particular en el que se esté atraído por aprender.

De esta manera, los proyectos que se realizaran en el laboratorio de Física dependerán de la intensión, motivación y curiosidad que el estudiante pueda imprimirle sobre el tema de la Electricidad. De no ser así, en el grupo concertaremos y consultaremos diferentes proyectos a desarrollar.

ACTIVIDADES

- 1) A fin de realizar un control a sus indagaciones, cada estudiante deberá presentar un informe corto en el que señale un interés por investigar alrededor del tema de la electricidad. En el informe tendrá los siguientes aspectos: nombre del estudiante, tema de interés, señalar la motivación de estudio, ¿Qué información ha recopilado sobre el tema de interés? Y ¿Qué desea obtener de este estudio?
- 2) Al finalizar el proyecto, el estudiante señalará en un pequeño escrito los logros que desarrolló; los hallazgos que descubrió y las dificultades que tuvo en el proceso para realizar el proyecto.

BIBLIOGRAFIA

Almeida, E; Martinez, H; Rodríguez, D & Sierra, L. (2011). Formación científica natural y matemática 10-11. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.

Venegas, J. (1985) Texto de Física. Talleres de la litografía Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

Quiroga, J. (1990) Curso de física. Primera parte. Editorial BEDOUT. Medellín, Colombia.

Química

QUIMICA ORGANICA

Docente: *Gutiérrez- Lozano Estiverson.*
Proyectos curriculares; Chagra-Territorio.

**IER INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ
MILÁN (CAQUETÁ), 2022.**



DOCENTE: Gutiérrez- Lozano Estiverson		Plan de estudio: Chagra-Territorio	AÑO: 2022
GRADO: Once	ASIGNATURA: Química Orgánica	AREA: Química	PERIODO: 3
DBA; comprende las reacciones bioquímicas en el metabolismo celular desde las reacciones de las moléculas químicas de sistema de órganos.		ESTÁNDARES: Identifico los procesos bioquímicos que ocurren a nivel celular.	
Conocimiento propio 2. ciclo de la chagra. Ley de origen (reglas y normas de la naturaleza).	Complementariedad La Bioquímica Metabolismo Clasificación del metabolismo Sus funciones, Las enzimas Los ácidos nucleicos	Evidencias Desarrollar talles preparatoria para la prueba saber 11°.	
DESEMPEÑOS			
OBSERVAR	ESCUCHAR	PRACITCAR	
Argumenta desde su punto de vital sobre la importancia de las nociones bioquímicas en el metabolismo celular.	Capta los conceptos básicos para comprender la funcionalidad de las biomoleculas en la célula del sistema humano.	Pone en práctica los conocimientos aprehendidos para reforzar en prueba saber once.	

“Toda la estructura de la biología ortodoxa aún sostiene que la vida se produjo gracias al azar. No obstante, a medida que los bioquímicos profundizan en sus descubrimientos acerca de la tremenda complejidad de la vida, resulta evidente que las posibilidades de un origen accidental son tan pequeñas que deben descartarse por completo. La vida no puede haberse producido por casualidad”
-Fred Hoyle-

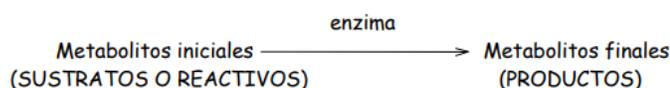




LA BIOQUIMICA

EL METABOLISMO.

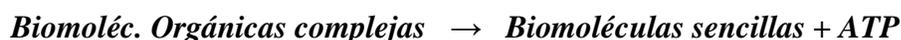
El conjunto de todas las transformaciones químicas que se producen en una célula u organismo, con cientos de reacciones organizadas en “rutas metabólicas”. El metabolismo (o también metabolismo intermediario) al conjunto de reacciones químicas enzimáticamente catalizadas que tienen lugar en la célula. Esta definición, si bien es correcta, resulta un tanto incompleta, ya que no da idea de que el metabolismo no es un mero conjunto de reacciones, sino una actividad química altamente ordenada y llena de sentido cuyo objetivo es la correcta manipulación de la materia y la energía por parte de la célula para así mantener el estado vital.



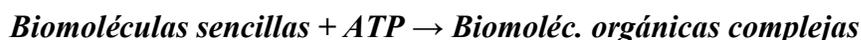
Enzimas: proteínas reguladoras de las reacciones químicas metabólicas.

Además, en otras dimensiones se caracterizan el metabolismo como el proceso global a través el cual los sistemas vivos adquieren y utilizan energía libre para llevar a cabo sus diversas funciones. En cualquier célula viva se produce el conjunto de estas reacciones metabólicas y los principios que rigen el metabolismo son los mismos en todas las células, esto es un resultado de su origen evolutivo común y de las restricciones de las leyes de la naturaleza. De hecho, muchas de las reacciones específicas del metabolismo son comunes en todos los organismos, con ciertas variaciones debidas principalmente a las diferencias en la fuente de energía libre que las sustenten. El metabolismo se divide en dos partes:

1. **Catabolismo:** Es la degradación en la que los nutrientes o constituyentes celulares se degradan para recuperar sus componentes, generar energía o realizar ambas acciones. Estas reacciones llevan a cabo la oxidación exergónica de las moléculas de los nutrientes.



2. **Anabolismo:** Biosíntesis, en la cual las biomoléculas se sintetizan a partir de componentes más simples. La energía libre que se libera en el catabolismo se utiliza para realizar estos procesos endergónicos.



Reacción exergónica: Reacción que libera energía.
Reacción endergónica: Reacción que requiere energía



CATABOLISMO & ANABOLISMO:

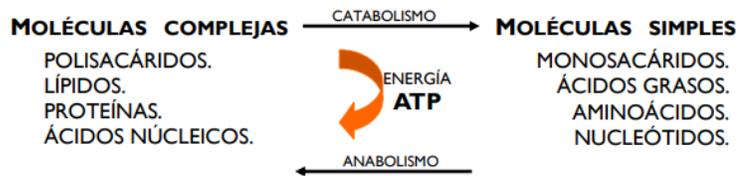


Tabla 1. Características de las fases del metabolismo.

REAC. CATABÓLICAS	REAC. ANABÓLICAS
Reacciones de degradación.	Reacciones de síntesis.
Reacciones de oxidación.	Reacciones de reducción.
Desprenden energía.	Precisan energía.
Generalmente convergentes: a partir de sustratos diferentes acaban dando casi siempre los mismos productos (ácido pirúvico, etanol, CO ₂ y poco más)	Generalmente divergentes: a partir de unos pocos productos pueden dar lugar a muchas sustancias diferentes.

Tipos de metabolismo,

Los organismos necesitan para sus procesos vitales dos recursos imprescindibles:

Carbono, necesario para formar los compuestos orgánicos de que están hechos, y energía, necesaria para el metabolismo. Los organismos obtienen carbono de dos fuentes principales: C inorgánico, en forma de CO₂ atmosférico, y C orgánico, en forma de compuestos orgánicos que forman parte de otros seres vivos. Los primeros son los organismos autótrofos, y los segundos son los heterótrofos. Por otra parte, los organismos obtienen energía también de dos fuentes principales: los fotótrofos la obtienen de la energía acumulada en la radiación solar, y los quimiotrofos la obtienen de la energía acumulada en los enlaces de ciertos compuestos químicos.

Aunque en la naturaleza se da cualquier combinación entre las fuentes de carbono y las fuentes de energía, las más comunes son:

Organismos fotoautótrofos: Utilizan C inorgánico para fabricar sus propias moléculas orgánicas, utilizando la energía que proporciona la luz solar. Es el caso de los vegetales, y el proceso se llama fotosíntesis.

Organismos quimioheterótrofos: Obtienen C y energía a partir de la descomposición de moléculas orgánicas. Es el caso de los animales y los hongos. Puesto que los únicos organismos capaces de fabricar materia orgánica son los autótrofos, en general podríamos decir que los heterótrofos son parásitos de los autótrofos.

Tipos de metabolismo:

Tipos de organismos según su metabolismo	Origen de la energía	Origen del carbono	Ejemplos
Fotoautótrofos (o Fotolitótrofos)	Luz	CO ₂	Plantas superiores, algas, cianobacterias, bacterias púrpuras del azufre y bacterias verdes del azufre.
Fotoheterótrofos (o Fotoorganótrofos)	Luz	Orgánico	Bacterias púrpuras no sulfúreas
Quimioautótrofos (o Quimiolitótrofos)	Reacciones químicas	CO ₂	Bacterias nitrificantes, bacterias incoloras del azufre
Quimioheterótrofos (o quimioorganótrofos)	Reacciones químicas	Orgánico	Animales, hongos, protozoos y muchas bacterias

Rutas o vías metabólicas:

Las rutas o vías metabólicas son una serie de reacciones enzimáticas conectadas que generan sus productos específicos, sus reactivos intermediarios y productos se conocen como metabolitos. Una característica sobresaliente del catabolismo es que las rutas metabólicas de un gran número de sustancias diversas (carbohidratos, lípidos y proteínas) convergen en unos pocos intermediarios comunes. La vía biosintética (anabolismo) lleva a cabo procesos opuestos. Unos pocos metabolitos sirven como materiales de inicio para una amplia variedad de productos. Lo anterior se denomina Metabolismo intermediario que se define como:

Metabolismo Intermediario

Es la combinación de reacciones que se llevan a cabo en la célula y que implican procesos de degradación y síntesis que generan productos intermediarios en cada etapa de reacción (metabolitos).

Los tipos de rutas metabólicas son:

Lineal: las reacciones van en un solo sentido.

Ramificada convergente: existen puntos de coincidencia dentro de la ruta, se tienen varios inicios. Común en procesos de degradación.

Ramificada divergente: Se tiene un solo inicio en la ruta metabólica, pero se obtienen diferentes productos. Se utilizan en procesos de anabolismo.

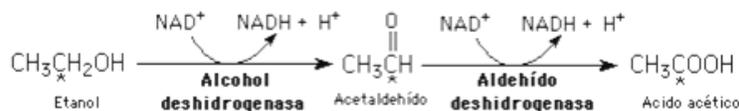
Cíclica: como su nombre lo indica la ruta es un ciclo (circular). Ejemplo: Ciclo de Krebs.

Espiral: Serie de reacciones sucesivas donde los sustratos se van haciendo más y más pequeños.

OXIDACION- REDUCCION.

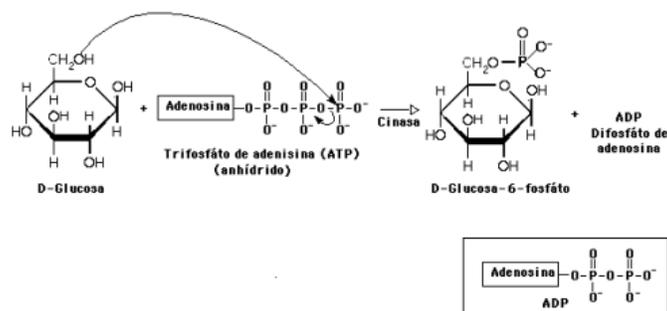
Catalizadas por Oxidorreductasas (deshidrogenasas). Catalizan la transferencia de electrones. Son las más comunes; se transfieren electrones de una molécula o átomo a otra

molécula o átomo, por lo que tiene que haber dos reactantes: uno para donar electrones (agente reductor) y otro para aceptarlos (agente oxidante): La oxidación supone una reducción y viceversa. En bioquímica, muchas reacciones redox están acopladas a los pares de coenzimas redox: NAD⁺ /NADH; NADP⁺ /NADPH; y FAD/FADH₂. Por ejemplo:



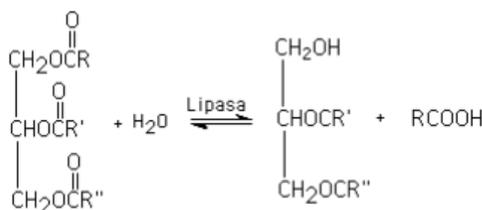
TRANSFERENCIA DE GRUPOS

Catalizadas por Transferasas. Catalizan la transferencia de grupos funcionales de una molécula a otra (intermolecular) o en la misma molécula (intramolecular). Ejemplos de grupos transferibles: fosforilo (-PO₃²⁻), amino (-NH₂); carboxilo (-COOH); carbonilo (C=O); metilo (-CH₃); y acilo (R-C=O). Por ejemplo, la transferencia de un grupo fosforilo de ATP a glucosa está catalizada por una fosfotransferasa, mejor conocida como hexocinasa:



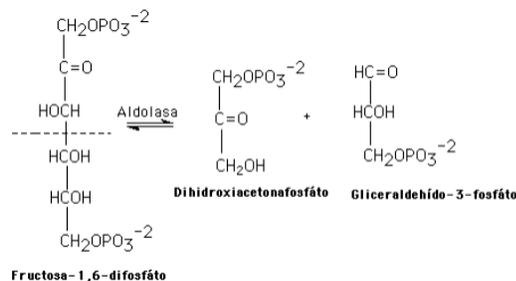
RUPTURA HIDROLITICA (HIDROLISIS)

Catalizadas por Hidrolasas. Catalizan la ruptura de ciertos enlaces por hidrólisis (transferencia de los grupos funcionales de agua).



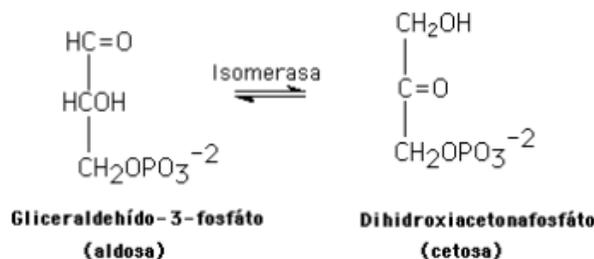
RUPTURA NO-HIDROLITICA

Catalizada por Liasas - Catalizan la formación de dobles enlaces por eliminación de grupos o la adición de grupos a un doble enlace (saturación), y también la escisión de una molécula por procesos no hidrolíticos. La reacción más frecuente es la de la ruptura del enlace C-C por liasas:



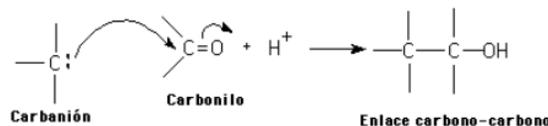
ISOMERIZACION Y REARREGLO

Catalizada por Isomerasas. Catalizan la transferencia de grupos dentro de una molécula (arreglos intramoleculares) para dar formas isométricas.



FORMACION DE ENLACES USANDO ENERGIA (ATP)

Catalizada por Ligasas o Sintetasas. Catalizan la formación de enlaces C-C, C-S, C-O, y C-N por condensación acoplada con la ruptura (hidrólisis) de ATP, que suple la energía necesaria.



IMPORTANCIA DE LAS REACCIONES REDOX

En esta reacción los electrones pasan de un átomo o molécula a otro, son de gran importancia en los sistemas vivos, y se conocen como reacciones de oxidoreducción o redox-. La pérdida de un electrón se denomina oxidación y el átomo o molécula que pierde el electrón se dice que se ha oxidado. La razón de que la pérdida de electrones se conozca como oxidación es que el oxígeno, que atrae muy fuertemente a los electrones, es el que por lo general actúa como aceptor de electrones. La reducción es, por el contrario, la ganancia de un electrón. La oxidación y la reducción siempre ocurren simultáneamente, porque el electrón que pierde el átomo oxidado es aceptado por otro átomo que se reduce en el proceso. En las reacciones de oxidación-reducción se produce un movimiento de electrones de un átomo a otro. Un átomo o molécula que pierde electrones se oxida; el que los gana se reduce.

En los sistemas vivos, las reacciones que capturan energía (fotosíntesis) y las reacciones que liberan energía (glucólisis y respiración), son reacciones de oxidación-reducción. La





reacciones más importante son la reacciones redox ya que son las que proporcionan a los seres vivos la mayoría de la energía libre.

POTENCIAL REDOX

El potencial redox es una medida de la actividad de los electrones. Está relacionado con el pH y con el contenido de oxígeno. Es análogo al pH ya que el pH mide la actividad de protones y el potencial redox mide la de los electrones.

El NAD es un transportador de energía. Gracias a su habilidad para transportar energía libre y electrones, el NAD es un intermediario de energía importante y universal en las células.

TRANSPORTADORES DE ELECTRONES UNIVERSALES NAD y FAD

Dos de los transportadores de electrones son las coenzimas de nucleótidos nicotinamida adenina dinucleótido (NAD⁺) y flavina adenina dinucleótido (FAD). El NAD generalmente lo hace interaccionando con la enzima de manera no covalente, a diferencia del FAD que generalmente está unido como grupo prostético a las enzimas. Los electrones arrancados a una molécula A debe ganarlos otra molécula B, y de una a otra son transportados por dos compuestos especializados en ello: NAD y FAD. Estos dos nucleótidos actúan como coenzimas de enzimas deshidrogenasas u oxidasas y participan en el metabolismo como moléculas transportadoras de hidrógenos (electrones) en reacciones redox.

Cuando un sustrato se oxida, captan los electrones y se reducen, cuando un sustrato se reduce, se los ceden y se oxidan. Cuando estas coenzimas se reducen los ceden a otras moléculas aceptoras de iones hidruro (o electrones). En el caso de la respiración aeróbica el aceptor final de electrones es el oxígeno, en el caso de la fermentación es el pirúvico. El NADP⁺ (nicotinamida adenina dinucleótido fosfato) se utiliza en las reacciones anabólicas, como la síntesis de lípidos y ácidos nucleicos, que requieren NADPH como agente reductor. El NADPH es la forma reducida de NADP⁺. La flavina adenina dinucleótido (FAD) y el flavina mononucleotido (FMN) estos transportan dos electrones y dos protones en el complejo sistema de anillos. Proviene de la vitamina riboflavina, actúan con flavoproteínas. Su potencial de reducción depende de la flavoproteína a la que estén unidos.

Actividad 1.

Responder las siguientes preguntas.

1. consultar que es la bioquímica y para qué sirve.
2. Según el metabolismo, los organismos necesitan para sus procesos vitales dos recursos imprescindibles, cuales son y explicar.
3. según la lectura cuales sustancias participan en la ruta metabólica, identifíquelo.
4. Explicar por qué se le denomina agente reductor.



5. en el ámbito bioquímico estos acoplados por diversas reacciones redox para generar oxido reducción, ¿Cuáles coenzimas participan en este proceso? ¿explica cuál es la función del NAD?

6. Identifique cuales enzimas participan en cada una de las rupturas para dar el proceso metabólico en los siguientes: transferencia de grupos, ruptura hidrolítica, ruptura no-hidrolítica, isomerización y rearrreglo y formación de enlaces usando energía (atp)

7. explica con sus propias palabras cual es la importancia de la reacción redox?

8. identifique las siguientes siglas:

NADP+

NAD

FAD

FMN

. VITAMINAS Y MINERALES

Las vitaminas se definen como compuestos orgánicos que es necesario ingerir con la dieta en pequeñas cantidades para mantener las funciones corporales fundamentales (crecimiento, desarrollo, metabolismo e integridad celular). Esta definición distingue las vitaminas de los macronutrientes, ya que no son catabolizadas para obtener energía y no se utilizan para propósitos estructurales; por tanto, las vitaminas se necesitan en cantidades mucho más pequeñas que los hidratos de carbono, los lípidos y las proteínas. Las vitaminas se distinguen de los minerales, que también se requieren en cantidades menores que los nutrientes utilizados con fines energéticos, por su naturaleza orgánica, frente a la inorgánica de los minerales.

Los efectos curativos de ciertos alimentos se han conocido desde la Antigüedad; así, el hígado de animales era recomendado por los egipcios para la curación de la ceguera nocturna, hace casi tres siglos se descubrió el efecto de los frutos cítricos en el escorbuto y hace siglo y medio el efecto de la carne, la leche y las verduras en la erradicación del beri-beri de los marineros japoneses, alimentados en gran medida a base de arroz descascarillado. Durante el siglo XX se han aislado, identificado y sintetizado 13 vitaminas, y se ha determinado su mecanismo de acción, aunque para algunas de ellas existen lagunas sobre su actuación en procesos biológicos específicos.

Las vitaminas incluyen ocho sustancias del denominado complejo B (tiamina, ribolavina, piridoxina, niacina, cobalamina, folato, biotina y ácido pantoténico), la vitamina C o ácido ascórbico, y las vitaminas liposolubles A, D, E y K. Algunas de ellas no son estrictamente esenciales; así, la vitamina D es sintetizada por la piel expuesta a la luz solar y el niacina se sintetiza a partir de triptófano. La mayor parte de ellas no se relacionan químicamente y difieren en sus funciones bilógicas.

Todas las vitaminas B, la vitamina C y la vitamina K reducida se requieren como coenzimas o como componentes de coenzimas y participan en numerosas reacciones metabólicas. Las otras funciones de las vitaminas son más variadas. La vitamina D es el

precursor del 1,25 dihidroxicolecalciferol, un compuesto esencial en el desarrollo y modelado del tejido óseo y en numerosas funciones celulares de otros tejidos. La vitamina A se requiere para la formación del ácido todo-trans-retinoico que regula la proliferación y diferenciación de varios tejidos, y en la forma de 11- cis-retinal actúa como pigmento visual. La vitamina E actúa como un antioxidante lipídico y la vitamina C como un antioxidante en sistemas hidrofílicos.

De entre los aproximadamente 90 elementos minerales que se encuentran de forma natural en la naturaleza, 22 parecen ser esenciales para el ser humano. Los minerales se requieren en cantidades relativamente pequeñas y para funciones muy especializadas. No obstante, algunos de ellos, considerados como macroelementos (Ca, P, Mg, Na, K, Cl y S) se necesitan en cantidades diarias de más de 100 mg por el adulto. Los requerimientos de S se satisfacen a través de la ingesta de aminoácidos azufrados, de ahí que no se considere usualmente con los elementos minerales. Los microelementos u oligoelementos pueden clasificarse en dos grupos: los elementos traza, que se necesitan en cantidades que oscilan entre 1 y 100 mg/día y los elementos ultratraza cuya ingesta diaria es inferior a 1 mg. Los elementos traza incluyen Fe, Zn, Mn, Cu y F, y los elementos ultratraza Se, Mo, I, Cr, B y Co. Existen ciertas evidencias, obtenidas en estudios experimentales en animales, de que los metales As, Ni, V y Si pueden ser necesarios para algunas funciones fisiológicas, aunque no se ha demostrado que sean esenciales para la especie humana.

Los minerales desempeñan una serie variada de funciones en el organismo. El depósito de Ca, P, Mg y F en la hidroxiapatita es esencial para la formación de hueso. Asimismo, el Ca es considerado un importante segundo mensajero en la comunicación celular. El Na, el K y el Cl, así como el Ca, el Mg, el sulfato y el fosfato, son electrólitos importantes implicados en el equilibrio iónico y osmótico y en los gradientes eléctricos. Muchos de los oligoelementos se encuentran asociados a enzimas y a otras proteínas en las cuales estos metales actúan como elementos estructurales o catalíticos. Ejemplos de estas asociaciones se dan con el Zn, que contribuye al mantenimiento de la estructura terciaria de varias enzimas y factores de transcripción génica, con el Fe en el mantenimiento de la estructura de la mioglobina, de la hemoglobina y de varios citocromos, con el Cu en el mantenimiento de la estructura de citocromos y de la superóxido dismutasa y con él Se como elemento catalítico de la glutatión peroxidasa.

Algunos minerales se necesitan para la síntesis de compuestos especializados, como el I para las hormonas tiroideas, el Se para la selenocisteína en la síntesis de las selenoproteínas y el Mo para la síntesis de un cofactor orgánico.



Actividad 2.

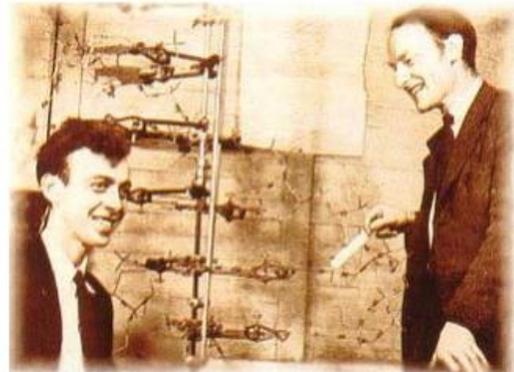
Responder las siguientes preguntas según la lectura:

1. Defina con sus propias palabras que es la vitamina y como funciona en el sistema humano.
2. En qué época fueron identificados las vitaminas y cuantas fueron?
3. según la lectura, ¿Cuál es la función de la vitamina D? argumenta su respuesta.
4. establezca una diferencia entre macromoléculas y micromoléculas y quienes los conforma cada una de ellas.
5. Escoja un grupo de vitamina de su interés y plantear sus argumentos el por qué, teniendo en cuenta la función molecular, celular, estructural y biológico.

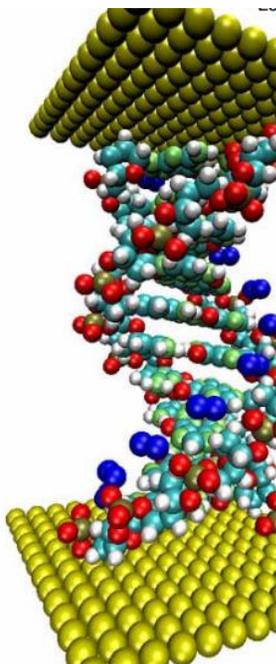
ACIDOS NUCLEICOS.

HISTORIA

El descubrimiento de los ácidos nucleicos se debe a Meischer (1869), el cual, trabajando con leucocitos y espermatozoides de salmón, obtuvo una sustancia rica en carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y un porcentaje elevado de fósforo. A esta sustancia se le llamó en un principio Nucleína, por encontrarse en el núcleo.



Años más tarde, se fragmentó esta nucleína, y se separó un componente proteico y un grupo prostético, este último, por ser ácido, se le llamó Ácido Nucleico. En los años 30, Kossel comprobó que tenían una estructura bastante compleja. En 1953, James Watson y Francis Crick, descubrieron la estructura tridimensional de uno de estos ácidos, concretamente del Ácido Desoxirribonucleico (ADN).



DEFINICION.

Los Ácidos Nucleicos son las biomoléculas portadoras de la información genética. Son biopolímeros, de elevado peso molecular, formados por otras subunidades estructurales o monómeros, denominados Nucleótidos. Desde el punto de vista químico, los ácidos nucleicos son macromoléculas formadas por polímeros lineales de nucleótidos, unidos por enlaces éster de fosfato, sin periodicidad aparente. De acuerdo a la composición química, los ácidos nucleicos se clasifican en Ácidos Desoxirribonucleicos (ADN) que se encuentran residiendo en el núcleo celular y algunos organelos, y en Ácidos Ribonucleicos (ARN) que actúan en el citoplasma.



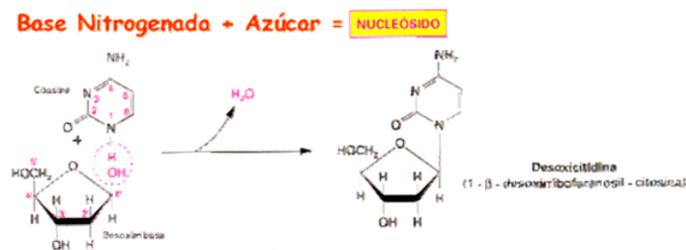
Los ácidos nucleicos están formados por largas cadenas de nucleótidos, enlazados entre sí por el grupo fosfato. El grado de polimerización puede llegar a ser altísimo, siendo las moléculas más grandes que se conocen, con moléculas constituidas por centenares de millones de nucleótidos en una sola estructura covalente. De la misma manera que las proteínas son polímeros lineales aperiódicos de aminoácidos, los ácidos nucleicos lo son de nucleótidos. La aperiodicidad de la secuencia de nucleótidos implica la existencia de información. De hecho, sabemos que los ácidos nucleicos constituyen el depósito de información de todas las secuencias de aminoácidos de todas las proteínas de la célula. Existe una correlación entre ambas secuencias, lo que se expresa diciendo que ácidos nucleicos y proteínas son colineares; la descripción de esta correlación es lo que llamamos Código Genético, establecido de forma que a una secuencia de tres nucleótidos en un ácido nucleico corresponde un aminoácido en una proteína.

Son las moléculas que tienen la información genética de los organismos y son las responsables de su transmisión hereditaria. El conocimiento de la estructura de los ácidos nucleicos permitió la elucidación del código genético, la determinación del mecanismo y control de la síntesis de las proteínas y el mecanismo de transmisión de la información genética de la célula madre a las células hijas. Existen dos tipos de ácidos nucleicos, ADN y ARN, que se diferencian por el azúcar (Pentosa) que llevan: desoxirribosa y ribosa, respectivamente. Además, se diferencian por las bases nitrogenadas que contienen, Adenina, Guanina, Citosina y Timina, en el ADN; y Adenina, Guanina, Citosina y Uracilo en el ARN. Una última diferencia está en la estructura de las cadenas, en el ADN será una cadena doble y en el ARN es una cadena sencilla.

NUCLEOTIDOS Y NUCLEOSIDOS

NUCLEÓSIDOS

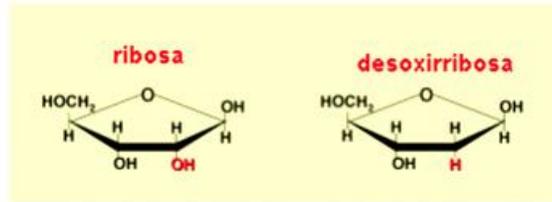
La unión de una base nitrogenada a una pentosa da lugar a los compuestos llamados Nucleótidos.



La unión base-pentosa se efectúa a través de un enlace glicosídico, con configuración beta (β) entre el carbono uno de ribosa o desoxirribosa, y un nitrógeno de las bases, el 1 en las pirimidinas, y el 9 en las purinas, con la pérdida de una molécula de agua. Para evitar confusiones en la nomenclatura de nucleósidos y nucleótidos, los átomos de la pentosa se designan con números seguidos de un apóstrofe (1', 2', 3', 4' y 5'), para distinguirlos de los de la base, por lo que los enlaces de los nucleósidos se designan como $\beta(1'-1)$ en las pirimidinas y $\beta(1'-9)$ en las purinas.



La pentosa puede ser DRibosa (D-ribofuranosa), en cuyo caso hablamos de Ribonucleósidos, o bien 2-Desoxirribosa (Desoxirribofuranosa), constituyendo los Desoxirribonucleósidos.



Los nucleósidos son más solubles que las bases libres y los planos de la base y el azúcar son perpendiculares entre si. Como el enlace glicosídico es sencillo, las bases pueden presentar dos conformaciones diferentes:

- anti cuando el plano de la base está alejada del plano de la pentosa
- syn cuando las bases están sobre el plano de la pentosa.

Los nucleósidos púricos pueden presentar ambas conformaciones, aunque la anti es más estable; los pirimidínicos sólo pueden existir en anti, porque el Oxígeno en el carbono 2 no permite que se forme la syn. Veremos en la siguiente tabla las estructuras de los distintos Ribonucleósidos.

Obsérvese la nomenclatura: se utiliza el sufijo -osina sobre el nombre radical de la base en el caso de las Purinas, y el sufijo -idina en el de las Pirimidinas.

El Ribonucleósido de Timina recibe el nombre de Ribotimidina. Por su parte, el Ribonucleósido de Hipoxantina recibe el nombre de Inosina.

DESOXIRRIBONUCLEÓTIDOS	
Base	Nucleósido
Pirimidinas	
Citosina	Desoxicitidina
Uracilo	Desoxiuridina
Timina	Timidina
Purinas	
Adenina	Desoxiadenosina
Guanina	Desoxiguanosina

RIBONUCLEÓSIDOS	
Base	Nucleósido
Pirimidinas	
Citosina	Citidina
Uracilo	Uridina
Timina	Ribotimidina
Purinas	
Adenina	Adenosina
Guanina	Guanosina
Hipoxantina	Inosina

Por su parte, los Desoxinucleósidos se denominan con el prefijo desoxidelante del nombre del nucleósido. Se exceptúa el Desoxirribonucleósido de Timina, que recibe el nombre de Timidina.

NUCLEÓTIDOS





Los nucleótidos son los ésteres fosfóricos de los nucleósidos. Están formados por la unión de un grupo fosfato al carbono 5' de una pentosa. A su vez la pentosa lleva unida al carbono 1' una base nitrogenada.



Se forman cuando se une un ácido fosfórico a un nucleósido en forma de ión fosfato (PO₄³⁻) mediante un enlace éster en alguno de los grupos -OH del monosacárido. El enlace éster se produce entre el grupo alcohol del carbono 5' de la pentosa y el ácido fosfórico. Aunque la ribosa tiene tres posiciones en las que se puede unir el fosfato (2', 3' y 5'), y en la desoxirribosa dos (3' y 5'), los nucleótidos naturales más abundantes son los que tienen fosfato en la posición 5'. Nucleótidos con fosfato en 3' aparecen en la degradación de los ácidos nucleicos. Se nombra como el nucleósido del que proceden eliminando la 'a' final y añadiendo la terminación 5'-fosfato, o bien monofosfato; por ejemplo, adenosín-5'-fosfato o adenosín-5'-monofosfato (AMP). Los nucleótidos pueden formarse con cualquier nucleósido, con una nomenclatura idéntica. Veamos a continuación, a modo de ejemplo, los nucleótidos de Adenosina:

Adenosina Monofosfatos	
<i>Nombre sistemático</i>	<i>Abreviatura</i>
Adenosina-5'-monofosfato	5'-AMP, AMP
Adenosina-3'-monofosfato	3'-AMP
Adenosina-2'-monofosfato	2'-AMP

Adenosina Polifosfatos	
<i>Nombre sistemático</i>	<i>Abreviatura</i>
Adenosina-5'-monofosfato	AMP
Adenosina-5'-difosfato	ADP
Adenosina-5'-trifosfato	ATP

El fosfato puede aparecer esterificado a dos grupos simultáneamente. Tal es el caso de los llamados Nucleótidos Cíclicos. Veamos como ejemplo el Adenosina-3',5'-monofosfato cíclico (cAMP), en el cual el fosfato esterifica simultáneamente a los hidroxilos 3' y 5'.

En lo que se refiere a los desoxinucleótidos, la diferencia es que no pueden formarse en el carbono 2' por razones obvias (no hay grupo -OH) por lo que sólo puede haber 3' y 5'-desoxinucleótidos. Veremos a título de ejemplo los nucleótidos de las cuatro bases que forman parte del DNA:

Desoxinucleótidos	
<i>Nombre sistemático</i>	<i>Abreviatura</i>
Desoxiadenosina-5'-monofosfato	dAMP
Desoxiguanosina-5'-monofosfato	dGMP
Desoxicitidina-5'-monofosfato	dCMP
Timidina-5'-monofosfato	TMP





Además de formar la estructura de los ácidos nucleicos los nucleótidos tienen otras funciones relevantes:

1. El nucleósido Adenosina tiene funciones de neurotransmisor.
2. ATP es la molécula universal para transferencia de energía;
3. UDP y el CDP sirven como transportadores en el metabolismo de glúcidos, lípidos y otras moléculas;
4. AMPc, GMPc y el propio ATP cumplen funciones reguladoras;
5. AMP forma parte de la estructura de coenzimas como FAD, NAD⁺, NADP⁺ y CoA.

Aparte de su carácter como monómeros de ácidos nucleicos, la estructura de nucleótido está generalizada entre las biomoléculas, y particularmente como coenzimas. Entre las más representativas podemos nombrar:

- Niacina adenina dinucleótido (forma reducida, NADH).
- Flavina Adenina dinucleótido (FAD).
- Coenzima A (forma acetilada, Acetil-CoA).
- Uridina difosfato glucosa (UDPG).

ACTIVIDAD 3

1. presentación del parcial grupal.
2. Laboratorio.
3. educación ambiental: realizar visitas de limpiezas a las represas de la institución.

BIOGRAFIA

Berg, J. M., Stryer, L., & Tymoczko, J. L. (2007). *Bioquímica*. Reverté.

Voet, D., & Voet, J. G. (2006). *Bioquímica*. Ed. Médica Panamericana.

CRUZ, P. H., Campos, E. P., Martínez, L. M., Ortiz, B., & Martínez, G. (2005). Las lectinas vegetales como modelo de estudio de las interacciones proteína-carbohidrato. *Revista de educación bioquímica*, 24(1), 21-27.

Martínez Augustin, O., & Martínez de Victoria, E. (2006). Proteínas y péptidos en nutrición enteral. *Nutrición Hospitalaria*, 21, 01-14.

Valenzuela, A., & Sanhueza, J. (2008). Estructuración de lípidos y sustitutos de grasas, ¿lípidos del futuro?. *Revista chilena de nutrición*, 35(4), 394-405.





Ciencias Sociales y Economía

TERRITORIO- CHAGRA



LEDYN MENDEZ SUAREZ

*INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE
PROYECTOS CURRICULARES
SOCIALES - ECONOMIA 3P
GRADO ONCE
2022*



PRESENTACIÓN

La situación ambiental de estos tiempos nos invita a reflexionar acerca de nuevos estilos de vida que debemos forjar para mejorar la relación con la naturaleza, lo cual nos exige plantear formas alternativas de trabajo, de producción y de relación entre nosotros mismos. La presente guía nos llevará a reflexionar acerca de las posibles formas de vida en nuestro entorno rural que nos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de las familias sin afectar de tanto al medio ambiente.



Algunas costumbres de los pueblos indígenas son muestra de respeto a la naturaleza, pero esto sucede porque en su pensamiento no radica el enriquecimiento y la acumulación de bienes lo cual es opuesto al pensar y actuar de las comunidades mestizas quienes muchas veces por alcanzar sus metas y anhelos de riqueza material, arrasan con la vida de infinitas especies que habitan en un espacio y ven en los recursos naturales un recurso a explotar.

La alteración y cambios que vemos en los diferentes fenómenos naturales como el calentamiento global, el cambio climático, los vientos, entre otros, nos hablan y piden respeto y cuidado, pero la humanidad parece no escucharla y continua con los atropellos, por eso desde el proyecto de territorialidad deseamos formar una población joven más consciente del cuidado ambiental, que busque alternativas de uso racional y sostenible de los recursos que aún nos quedan y lo podamos entregarlos en condiciones sanas de generación en generación.

CRITERIOS DE EVALUACION.

Recuerden que la responsabilidad y el cumplimiento de actividades es un requisito fundamental en la apropiación de conocimientos, es deber como estudiante, leer, analizar, comprender y desarrollar las actividades de la guía a un 100%, presentar las evaluaciones, participar en clase, ser puntual en la entrega de correcciones si se requieren para alcanzar las metas propuestas y todas las demás que se acuerden en el aula de clase en los tiempos establecidos.



Jóvenes se les hará entrega de un simulacro de ciencias sociales y medio ambiente 1 cada mes, para que lo desarrollen con responsabilidad, individual, en clase con los tiempos establecidos.

PROYECTO TERRITORIO Y CHAGRA:

ESTANDAR: Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos tensión y surgen en las relaciones del poder entre los Estados y el interior de ellos. .		DBA: Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales)		
EVIDENCIAS DBA. Reconoce las características de la globalización económica y política en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales. Propone estrategias que permitan lograr una cultura de bienestar y protección del medio según su contexto.				
CONOCIMIENTOS PROPIOS	COMPLEMENTARIEDAD	ESCUCHAR	OBSERVAR	PRACTICAR
Ordenamiento territorial y toponimia Organización social de la familia, comunidad y grupo étnico: Clanes y grupos étnicos. El territorio de la familia la comunidad y el grupo étnico.	Desarrollo sostenible Protección de la biodiversidad. El estado de bienestar. Población y recursos naturales. Implicaciones económicas del crecimiento en la población. El desarrollo sostenible en América latina. La migración del campo y la ciudad.	Identifica las características significativas del desarrollo y subdesarrollo del país. Identifica la importancia de conocer el desarrollo sostenible de la región. Observa los mecanismos de protección del medio ambiente y la aplicación de alternativas de conservación para el pueblo. Se informa sobre los conceptos básicos de un estado de bienestar, y analiza las ventajas y desventajas en las poblaciones más vulnerables. Escucha a los mayores sobre la importancia de aplicar la cosmovisión indígena con relación a la naturaleza y los cuidados de los recursos naturales.	Observa las ventajas y desventajas que genera el desarrollo y subdesarrollo en la población de la región identifica las características del desarrollo sostenible para los pueblos indígenas. Estudia con responsabilidad la manera de dar credibilidad a las formas de valorar y conservar la diversidad dentro del territorio. Observa y analiza las causas que impide sostener un estado de bienestar en la región Interpreta gráficos y videos sobre el desarrollo sostenible en América latina. Observa las practicas ancestrales de su pueblo para la protección de su territorio.	Clasifica y socializa los aspectos importantes del desarrollo y subdesarrollo en clase Redacta conclusiones sobre lecturas trabajadas en clase. Diseña estrategias sobre la protección de la biodiversidad de especies de fauna y flora dentro del territorio. Lidera actividades que permitan continuar con los procesos de cultivos en las comunidades generando así una cultura de bienestar. Aplica las técnicas orientadas por los mayores para establecer cultivos que permitan el sostenimiento de la familia, y la comercialización de algunos productos. Establecer diferencias entre los estilos de vida de las culturas y su crecimiento económico.

DESARROLLO SOSTENIBLE

En Colombia como en muchos otros países cada vez se habla más sobre el desarrollo sostenible, pero no solo esto, también son muchos los proyectos sustentables, programas y políticas que buscan hacer, en este país, al desarrollo económico más sostenible.



Colombia es un país con una enorme riqueza en biodiversidad, de hecho el país junto con otros 11 albergan al 70% de la biodiversidad mundial, esto hace que sea de vital importancia la protección del medio ambiente en un proceso de desarrollo económico.

El reciente crecimiento económico del país ha traído grandes beneficios a sus habitantes, se ha reducido la pobreza, la violencia y la desigualdad, aumentado la esperanza de vida, mejorado la calidad de la salud y educación, incrementado los ingresos brutos per cápita etc.

El concepto de desarrollo sostenible, sobre el cual se fundamenta la nueva agenda de desarrollo internacional, es aparentemente sencillo, pero refleja, en realidad, un complejo equilibrio entre distintas perspectivas sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social.

La génesis del concepto de desarrollo sostenible proviene de la Comisión Brundtland, constituida por la Asamblea General en 1983. Su informe, “Nuestro Futuro Común” (1987) presentaba el término “desarrollo sostenible” como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y buscaba atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo. Por tanto, se requería la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo (en sus componentes económico y social). Esta condición llevó al tratamiento, a lo largo del tiempo, de “tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible (el económico, el social y el ambiental).

La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro, 1992) es el instrumento que formaliza el concepto de desarrollo sostenible a través de una serie de principios, comúnmente denominados Principios de Río. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) se pone énfasis en el tema de la pobreza en el desarrollo sostenible; en los medios de implementación, particularmente el financiamiento; y en el consumo y la producción sostenibles. El tema del financiamiento estaba estrechamente relacionado con el proceso de la Cumbre Internacional para el Financiamiento al Desarrollo.



Cuando la Asamblea General determinó, en 2010, la realización de Rio+20, estableció dos temas para la conferencia: el marco institucional para el desarrollo sostenible y “economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”. La idea de una “economía verde” suponía que el cambio de paradigma necesario para proteger el medio ambiente puede generar también nuevas oportunidades de crecimiento económico, un tema importante en un momento de crisis internacional.



Uno de los resultados más importantes de Rio+20 fue el lanzamiento del proceso de establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que significaría la fusión del proceso internacional hacia el desarrollo sostenible con la agenda internacional de desarrollo para el período post-2015, dando un paso importante hacia la real integración del desarrollo sostenible como concepto orientador, más allá de las instituciones ambientales y el discurso.

Esta aproximación integral, en la que la igualdad y la sostenibilidad ambiental son centrales, impone cambios estructurales en el sistema económico que requieren de pactos sociales importantes. La CEPAL ha centrado este mensaje a partir de la trilogía de la igualdad, en particular en “Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo” (2012) y “Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible” (2014), además de numerosos estudios conjuntos del sistema de Naciones Unidas, como “Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20” (2013) que integran esas propuestas en el proceso regional y global en aras de un desarrollo más sostenible.

El desarrollo sostenible es un concepto relacionado con el desarrollo de productos, bienes y servicios que implica satisfacer nuestras necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. La sostenibilidad como concepto reconoce que el medio ambiente es un recurso agotable. Por lo tanto, es importante utilizar el medio ambiente y sus recursos de manera racional y protegerlos por el bien de la Tierra, nuestro medio ambiente, la humanidad y todos los seres vivos.



Si bien la mayoría de las personas lo asocian con el medio ambiente, el desarrollo sostenible se puede explorar en otros contextos, incluido el desarrollo económico y la responsabilidad social. Estos contextos incluyen la sostenibilidad de los ecosistemas, las ocupaciones, los patrones de comportamiento, etc.

Si bien la mayoría de las personas lo asocian con el medio ambiente, el desarrollo sostenible se puede explorar en otros contextos, incluido el desarrollo económico y la responsabilidad social. Estos contextos incluyen la sostenibilidad de los ecosistemas, las ocupaciones, los patrones de comportamiento, etc.

Estos contextos incluyen la sostenibilidad de los ecosistemas, las ocupaciones, los patrones de comportamiento, etc.

Estos contextos incluyen la sostenibilidad de los ecosistemas, las ocupaciones, los patrones de comportamiento, etc.



En una sociedad sustentable, los humanos viven en armonía con el entorno natural, conservando los recursos para sus futuras generaciones, para que todos disfruten de la justicia social y una alta calidad de vida.

La importancia del desarrollo sostenible

El **desarrollo sostenible** mejora la calidad de nuestras vidas, protege nuestro ecosistema y preserva los recursos naturales para las generaciones futuras.

En el mundo empresarial, este desarrollo se asocia con el enfoque holístico de una organización, que tiene en cuenta todo, desde la fabricación hasta la logística y el servicio al cliente.

Ser ecológico y sostenible no solo es beneficioso para la empresa; también maximiza los beneficios de un enfoque ambiental a largo plazo.

Estos son los principales beneficios de adoptar un desarrollo sostenible:

Asegura un futuro para todos

Independientemente de quiénes somos, dónde vivimos y qué hacemos, todos tenemos una obligación moral entre nosotros, con nuestras generaciones futuras y otras especies para sostener el planeta.

Nuestras elecciones y acciones presentes tienen un enorme impacto a largo plazo en las generaciones futuras. **Practicar la sostenibilidad** garantiza que tomemos decisiones éticas que brinden un futuro seguro y habitable para todos.

Si agotamos los recursos de la Tierra, las generaciones futuras sufrirán las consecuencias. Por ejemplo, si pescamos en exceso en nuestros océanos, corremos el riesgo no solo de agotar el suministro de pescado, sino también de agotar el suministro de todos los organismos en la cadena alimentaria relacionados con ese pescado.

Uso de energía reducido

Las prácticas comerciales sostenibles conducen a una reducción significativa en los costos de energía a largo plazo.

Algunas iniciativas rápidas, como cambiar a iluminación de bajo consumo, de acuerdo con el programa de producción, reducen los costos de electricidad a largo plazo. El uso de energía solar y eólica, junto con equipos de bajo consumo, reduce las facturas mensuales de servicios.

Reducir el consumo de energía es en realidad algo positivo para las empresas, les ayuda a ser más eficientes en general.

ACTIVIDAD 1

1. Observa cómo se puede dar un desarrollo sostenible en la región.



2. Práctica, elabora una síntesis sobre los aspectos importantes de la temática.
3. Práctica, representa gráficamente mediante una caricatura lo que entiendas por desarrollo sostenible.
4. Observa la lectura y analiza que tiene que ver la contaminación, la energía en el desarrollo sostenible.
5. Práctica, que acciones se podrían realizar para contribuir al desarrollo sostenible.

PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD

La diversidad biológica ofrece servicios de importancia económica y social, como la polinización en cultivos, la **protección** de cuencas hídricas o la fertilidad de los suelos, siendo necesaria para el bienestar y el equilibrio en la biosfera, y por ende, de la calidad ambiental para el desarrollo humano.



La celebración fue en torno a la biodiversidad. ¿Cuáles retos debe enfrentar para preservarla?

La evidencia científica es contundente frente a los impactos de las problemáticas ambientales para el futuro de la especie y del planeta como lo conocemos, y las respuestas que se requieren para abordarlas y cómo estas trascienden la esfera ambiental. El cambio climático es una de las principales amenazas que enfrentamos como especie y uno de los principales motores de pérdida de biodiversidad. Es una crisis global, pero sus impactos se sentirán de forma diferenciada en el mundo. Colombia es uno de los países más vulnerables a sus efectos adversos y, por esta razón, se ha comprometido con lograr la des carbonización a 2050 en línea con la ciencia y a enfrentar decididamente la deforestación. La protección de la naturaleza no solo es crítica para hacer frente al cambio climático, también para evitar la aparición de nuevos riesgos que amenazan nuestra especie. La pandemia de COVID-19 ha puesto la atención de la agenda global en los vínculos entre la biodiversidad y la salud humana. Es necesario comprender que una vida sana para el hombre está aunada a la existencia de ecosistemas saludables. Por lo tanto, es momento de tomar medidas concretas que nos guíen hacia una relación armoniosa con la naturaleza, acabando con el tráfico ilegal de especies, evitando la deforestación, la pérdida de conectividad y de la función ecológica de nuestros ecosistemas, los cuales proveen beneficios fundamentales para nuestra subsistencia.





Un informe reciente mostró que, pese al confinamiento, la deforestación en el Amazonas aumentó. ¿Qué estrategias se van a implementar para reducir la tasa?

La lucha contra la deforestación es la prioridad de este Gobierno y venimos diseñando e implementando distintas estrategias para hacer frente a este fenómeno. Con ese propósito se creó el Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación y otros crímenes ambientales asociados (Conaldef). Este y el plan de fortalecimiento de la acción institucional es la respuesta oportuna y coordinada contra la deforestación en Colombia. Este Consejo está coordinado en el más alto nivel por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (secretaría técnica), Ministerio de Justicia, Alta Consejería para la Seguridad Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional. Es de anotar que el Ministerio de Ambiente, a través de la información reportada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del Ideam, continúa generando información semanal de la dinámica de la superficie de bosque natural y la deforestación. Estas detecciones tempranas semanales se realizan como apoyo al control efectivo de la deforestación, pero con una menor temporalidad (semanal), como un insumo para el control efectivo en los núcleos activos de deforestación.

En estas alertas el IDEAM presenta reportes semanales de parches de menos de ocho hectáreas, puntos de alertas de deforestación y puntos de calor a nivel nacional. Toda la información se remite en formatos cartográficos de fácil utilización en terreno.

Los departamentos que concentran las mayores proporciones de detecciones son Meta (24 %), Guaviare (22 %) y Caquetá (14 %). Es importante mencionar que a partir de la segunda semana de marzo de 2020 se identifica un significativo descenso en las detecciones tempranas de deforestación, que también coincide con la finalización de la temporada seca e inicio de la temporada de lluvias en el Amazonas. En tiempos de cuarentena (tercera semana marzo 2020), la deforestación ha mantenido casi el mismo comportamiento del mismo período del año 2019, pero con un mayor número de detecciones.



“Biodiversidades” es un término que ha impulsado desde su cartera. ¿En qué consiste este proyecto? ¿Por qué es importante para el Gobierno?

“Biodiversidades” es un término que acuñó el presidente Iván Duque en su campaña y que desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hemos ayudado a impulsar y materializar. Es una iniciativa alineada con las agendas globales que promueven el desarrollo de “ciudades sostenibles”, pero con identidad propia en términos ambientales, sociales, culturales y económicos, para las ciudades colombianas, en el marco del Pacto por la Sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, y el Sistema de Ciudades, desde la realidad de los territorios.

El propósito es atender las necesidades de los territorios para gestionar su propio desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, incorporando la biodiversidad y sus beneficios en la





planificación y el ordenamiento del territorio, e impulsando la bioeconomía, la ciencia, la tecnología, la innovación y la economía circular, con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental urbana, a la calidad de vida de la gente y al cumplimiento de los Objetivos de **DESARROLLO SOSTENIBLE**.

Desde el Gobierno buscamos que se proteja la estructura ecológica principal sobre la cual se sustenta el desarrollo de los centros urbanos, así como el uso sostenible e inteligente de sus recursos, valiéndose de la vocación propia de su territorio y de sus ciudadanos, quienes deben conocer la base natural de desarrollo de sus ciudades, su biodiversidad, y así generar el compromiso de los habitantes para su cuidado y conservación.

Nosotros, a través de estrategias de educación y participación, estamos trabajando para empoderar a los ciudadanos. Hemos realizado actividades de ciencia participativa de observación y reconocimiento de especies tales como el Bioblitz, realizado en Barranquilla antes de la pandemia y vamos a realizar estos ejercicios de forma virtual en estos momentos de confinamiento, para seguir conectando a los ciudadanos con su entorno urbano-regional.

¿En qué va el proceso de delimitación del páramo de Santurbán?

Desde el 20 de marzo, el Ministerio de Ambiente informó al Tribunal Administrativo de Santander que durante el término de la emergencia sanitaria quedarían suspendidas las mesas técnicas y las reuniones de la fase de concertación hasta que existan las condiciones que permitan realizarlas de manera presencial con las comunidades. Por orden del Tribunal Administrativo de Santander, esta cartera se encuentra planeando la realización de Mesas de Trabajo para profundizar los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, y recibir y responder las inquietudes de los interesados (autoridades y comunidad) sobre dicha propuesta.



Es importante reiterar, para tranquilidad de toda la opinión pública, que en la delimitación del páramo de Santurbán no se adoptarán decisiones sin la participación amplia de la comunidad y en general de los actores involucrados en el proceso. Son las comunidades habitantes de páramos, los guardianes de las riquezas de estos ecosistemas estratégicos y con ellos vamos a trabajar por su protección.

ACTIVIDAD 2

1. Observa el texto y diseña una caricatura de la protección de la biodiversidad.
2. Práctica, haz un cuadro comparativo entre las ventajas y desventajas de proteger la biodiversidad.
3. Práctica, elabora una síntesis de la temática trabajada.
4. Práctica, elabora un crucigrama de 20 términos entre ellos verticales y horizontales.
5. Observa la lectura y contesta qué importancia tiene el páramo de saturban.



EL ESTADO DE BIENESTAR.

Te explicamos qué es el estado de bienestar, su origen, características y modelos en distintos países. Además, cómo entró en crisis.

¿Qué es el estado de bienestar?

En [ciencias políticas](#), se habla de estado de bienestar o estado del bienestar, así como de estado providencial o estado benefactor, para referirse a un [modelo](#) general de [administración del Estado](#), según el cual este último debe proveer a los habitantes de un país de los servicios básicos, en cumplimiento con los [derechos sociales](#) de la ciudadanía. Dicho de otro modo, el estado de bienestar es un modelo sociopolítico y económico que parte de la idea de la [justicia social](#). Es decir, apunta a que el [Estado](#) maneje las reglas de juego de la [sociedad](#), para garantizar que la menor cantidad posible de [ciudadanos](#) estén desprovistos de sus derechos mínimos fundamentales.

Sus defensores lo ven como el mejor modelo de combate de la [pobreza](#) y la [desigualdad](#), a través del ejercicio democrático del poder estatal comprometido con la [calidad de vida](#) de las [personas](#). Por otro lado, es muy criticado por los sectores más liberales de la sociedad, quienes lo interpretan como un modelo injusto, que arrebató a los sectores productivos para darle a los improductivos.

En principio, el estado de bienestar se comprende como “el paso de una seguridad social sólo para algunos, a una seguridad social para todos los ciudadanos”: esto es, el derecho a las pensiones, a la sanidad, a la protección frente al desempleo, a la [educación](#), la [cultura](#) y los [servicios públicos](#) ([electricidad](#), [agua](#), [gas](#)).

ORIGEN DEL ESTADO DE BIENESTAR

El término “estado de bienestar” proviene de una traducción literal del inglés *Welfare state*, utilizado por el Arzobispo de Canterbury, William Temple en 1945, al término de la [Segunda Guerra Mundial](#). Con el término *Welfare*, buscaba oponer las políticas económicas keynesianas al llamado “estado de guerra” (*Warfare state*) llevado adelante por la Alemania nazi.

Sin embargo, ya antes se hablaba de la necesidad de un modelo que mejorara las [condiciones de vida](#) de la [población](#). Especialmente durante el siglo XIX, cuando los [movimientos obreros](#) de la [Europa](#) occidental impulsaron a los [gobiernos](#) a legislar a su favor, garantizando las condiciones mínimamente aceptables de vida de la [clase trabajadora](#).

Este [objetivo](#) ha sido logrado muy parcialmente, en parte debido al advenimiento de las [dictaduras](#) reaccionarias de mediados del siglo XX. Sin embargo, la influencia de los movimientos socialistas y reformistas, así como liberales y socialcristianos, junto con las fuerzas sindicales, lograron tras la Segunda Guerra Mundial imponer condiciones socioeconómicas mucho más benévolas, que llegarían a llamarse “la edad dorada del [capitalismo](#)”.



Sin embargo, existen debates respecto a cuál receta económica acompañó semejante surgimiento del estado de bienestar. Algunos abogan por el keynesianismo, otros por el ordo liberalismo, y hay quien señala las similitudes entre ambas filosofías.

Características del estado de bienestar

El estado de bienestar ofreció condiciones de trabajo más dignas.

El estado de bienestar se caracterizó por:

- Logró armonizar las tensiones propias del sistema capitalista, a través de una administración dirigida a solventar la pobreza, la [desigualdad](#), la [discriminación](#), el desempleo, las formas modernas de [esclavitud](#), la [guerra](#) y la crueldad penal.
- Profundizó la [democracia](#) a través del reconocimiento de los derechos y necesidades de muchos sectores tradicionalmente marginados de la clase trabajadora.
- Confió al Estado un rol económico más activo, con el fin de obtener bienestar social y crecimiento económico.
- Desestimó la necesidad de la guerra, promoviendo el intercambio comercial interno como una necesidad en la [Europa](#) de entonces.

Modelos sociales de estado de bienestar

El estado de bienestar es un concepto que no se alcanzó de la misma manera en todos lados, sino que engendró diversos modelos sociales, a lo largo de Europa, que tradicionalmente se oponen al modelo liberal estadounidense. Podría decirse, incluso, que existen muchos estados posibles de bienestar, tales como:

- **El modelo nórdico.** Llevado adelante por Suecia, Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia y Países Bajos. Este modelo fue posible gracias a la relativa homogeneidad cultural de los pueblos del norte escandinavo, y sus pilares son la [financiación](#) mediante recaudación de [impuestos](#), altos estándares de [inversión](#) pública y el universalismo social.
- **El modelo continental.** Llevado adelante en Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo. Muy similar al nórdico, pero con una mayor orientación al pago de las pensiones, se basa en la asistencia y seguridad social, parcialmente subsidiados por el Estado.
- **El modelo anglosajón.** Desarrollado en Irlanda y el Reino Unido. Con menores medidas preventivas y un modelo de asistencia de último recurso, dirige la mayor cantidad de subsidios a la clase trabajadora en edad hábil, y en menor medida hacia las pensiones. Es considerado uno de los más eficientes, luego del nórdico, en reducción de la pobreza y combate del desempleo.
- **El modelo mediterráneo.** Propio de Grecia, Italia, España y Portugal. Este modelo se alcanzó más tardíamente que el resto (entre los años 70 y 80), y consiste en una mayor inversión en pensiones, con gastos de asistencia social muy bajos, para una [población](#) que presenta una gran segmentación social, y cuyo trabajo recibe más protección que los propios [trabajadores](#).



CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR



Hacia finales del siglo XX, el estado de bienestar entró en crisis y fue paulatinamente reemplazado por el [neoliberalismo](#). Este nuevo modelo fue desmontando el sistema previo y liberalizando fuertemente las sociedades, especialmente en [América Latina](#) y el Tercer mundo.

Estos cambios se proponían resolver las dificultades de financiación de un modelo asistencialista mediante la privatización, la reducción del Estado y del gasto público, para permitir la acción de la “mano invisible del mercado”.

En un principio se produjeron avances inmediatos bajo las gestiones de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Inglaterra, por nombrar a dos de sus grandes defensores. Sin embargo, los efectos del neoliberalismo contradijeron a la larga lo esperado.

Su resultado fue un incremento en la deuda y generando un mayor empobrecimiento de la sociedad, especialmente en América Latina. Se estima que la tasa de crecimiento económico mundial, que rondó el 3% anual entre 1950 y 1973, se haya reducido en adelante (1973-2000) a menos del 1,5% anual.

En 2010 el [Fondo Monetario Internacional](#) publicó cifras que, para muchos, prueban que los efectos del cambio de modelo produjeron un enlentecimiento del crecimiento económico mundial, con la notoria excepción del [continente asiático](#), especialmente China.

¿Cuáles son las consecuencias de los programas de seguro social más amplios? ¿Desvían los Estados de bienestar más importantes recursos de la actividad económica y distorsionan las decisiones de las empresas en materia de inversiones?

Analizo en el presente artículo la investigación teórica y empírica en torno a las consecuencias económicas del Estado de bienestar. Esta revisión muestra que las predicciones de una relación negativa entre niveles más elevados de protección social y de crecimiento no han sido corroboradas por los datos. Tanto los programas del seguro como otras políticas que aumentan la inversión en capital humano o la productividad general de los trabajadores, originan importantes externalidades económicas que tienen mayor peso que los efectos potencialmente distorsionadores de impuestos más elevados. Tampoco los estudios empíricos han puesto de manifiesto una relación negativa consistente entre unos Estados de bienestar más importantes y el nivel de empleo. Las consecuencias del Estado de bienestar en el empleo son paliadas por las instituciones y las políticas vigentes —como el nivel de descentralización del sistema de negociación de los salarios— que afectan a la redistribución de los gastos en unos impuestos más elevados entre los trabajadores y las



empresas. Por consiguiente, las consecuencias en el empleo de los Estados de bienestar más importantes, no son lineales.

ACTIVIDAD 3

1. Observa la lectura y analiza que entiendes por un estado de bienestar.
2. Práctica explica las características del estado de bienestar para Colombia, sería viable.
3. Observa, ¿Porque las políticas de un estado de bienestar entran en crisis?
4. Escucha las explicaciones y analiza las consecuencias para este tipo de políticas.
5. Práctica diseñando un mapa conceptual de la temática.



POBLACIÓN Y RECURSOS NATURALES.



La población humana se encuentra muy desigualmente repartida sobre la superficie terrestre; y también los recursos (alimentos, fuentes de energía, tierras y aguas, etc.) De la combinación de los dos parámetros (población y recursos) surge una interacción que siempre ha tenido mucha importancia para los seres humanos ya que de ella se derivan los estudios de la base de recursos

disponibles y de la proyección futura de dichos recursos.

Concepto

Siguiendo la definición de Wilbur Zelinsky, podemos considerar a un **recurso** como *cualquier sustancia o propiedad física de un lugar que puede utilizarse de alguna forma para satisfacer una necesidad humana. Entre los recursos se incluye a las potencialidades físicas y biológicas de los minerales, suelos, agua y atmósfera de una localidad tal como la perciben sus ocupantes y cualquier tipo de valor de transporte, militar o recreativo que pueda darse debido a los intereses y actividades de pueblos locales o lejanos* (1).

Clasificación

Los recursos naturales se clasifican fundamentalmente en dos grupos: renovables y no renovables. Dentro de los recursos renovables se incluyen a los suelos, la fauna (tanto silvestre como doméstica) y a la vegetación (tanto natural como cultivada). Dentro de los recursos naturales no renovables los más importantes son los combustibles (carbón,





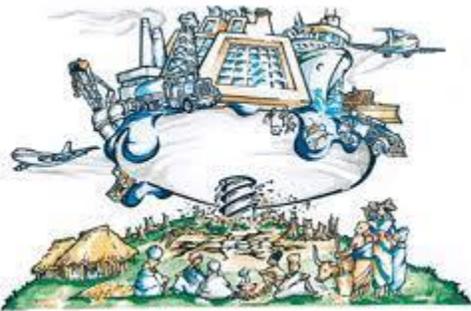
petróleo) y los minerales. La sal común, debido a su relativa abundancia y el agua, debido a la renovación originada por el [ciclo hidrológico](#) serían también recursos naturales renovables, aunque cada vez con mayores limitaciones en cuanto a su disponibilidad y calidad.

Los alimentos que ingerimos deben considerarse como bienes de consumo y no tanto como recursos: los recursos serían los elementos que se han utilizado para producir esos alimentos (suelos, agua, aire, flora, fauna). Todos los alimentos, con la excepción de la sal y del agua, proceden, directa o indirectamente, de la vegetación, ya que sólo las plantas pueden utilizar la luz solar para la síntesis de [materia orgánica](#) (proceso conocido como [fotosíntesis](#)). En este proceso dos materiales inorgánicos, agua y [anhidrido carbónico](#) se combinan usando la energía solar para dar [glucosa](#), con desprendimiento de [oxígeno](#), según la fórmula: $6 \text{CO}_2 + 6 \text{H}_2\text{O} \rightarrow \text{C}_6\text{H}_{12}\text{O}_6 + 6 \text{O}_2$. Ésta es la base en la producción de todos los materiales orgánicos y en consecuencia, de todos los alimentos.



Muchas plantas epífitas de la zona intertropical utilizan el dióxido de carbono y el agua de la atmósfera (al igual que las demás plantas) para sintetizar los hidratos de carbono que necesitan para subsistir.

En el caso de la imagen, tomada en un valle intermontano de la [Serranía del Interior](#), en [Venezuela](#), pueden verse varios cables del tendido eléctrico sobrecargados por el peso de la vegetación [epífita](#) que ha crecido en ellos (dos o tres especies de [bromelias](#)) y que muchas veces requieren de una labor de mantenimiento y limpieza para eliminar ese peso excesivo de la [biomasa](#) que se ha desarrollado en ellos. La vegetación natural es un recurso valioso e imprescindible porque, a través de la fotosíntesis contribuye a la formación de materia orgánica que sirve de alimento a los seres vivos y, mediante la liberación del oxígeno, al balance de los gases constitutivos de la atmósfera en proporciones estables.



En este caso particular de la imagen, aunque no constituye un ejemplo de recursos alimenticios sino más bien un problema, sí es valioso su aporte en lo que se refiere a la liberación de oxígeno necesario para la respiración de los seres vivos: estas plantas epífitas, que el viento puede enredar en los cables (y también atrapar las semillas de otras plantas como en varios casos de las mismas bromelias), han utilizado la energía solar para

aprovechar el dióxido de carbono del aire, y el agua también del aire, para transformarlos en hidratos de carbono, proceso que, como hemos visto, determina la liberación del oxígeno en la atmósfera.



Finalmente, los productos de la fotosíntesis (glucosa y oxígeno) se convierten en los compuestos químicos que dan la base, por una parte, a los alimentos de los seres vivos, y por otra a la renovación del oxígeno atmosférico, necesario en la respiración de plantas y animales y, por ende, de los seres humanos.

Otros tipos de recursos

A menudo el término recursos se emplea con un significado mucho más amplio que el que aquí se desarrolla y es por ello que la definición de Zelinski es pertinente para delimitar dicho significado. Así se habla de recursos de capital, recursos humanos, recursos de inversión, recursos económicos, formación de recursos, etc.

Los recursos económicos, por ejemplo, constituyen los recursos empleados por los seres



humanos para la producción de bienes de consumo. Se consideraba la existencia de tres tipos de recursos: [capital](#), tierra y trabajo aunque modernamente se incluye a la tierra como un recurso de capital (e incluso al trabajo también como un recurso de capital). Por todo esto, en este artículo en el que se enfatiza la relación entre recursos y población, se debe circunscribir

el término recursos a los recursos naturales, los cuales tienen obligatoriamente que verse desde una perspectiva humanista que enfatice en la idea de ver el uso de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) como una garantía de supervivencia de la especie humana y no como un medio de enriquecimiento a corto plazo y con una intención depredadora: de esta manera el uso de los recursos debe garantizar lo que se entiende por una [economía sustentable](#). Al respecto conviene recordar las palabras de Paul y Anne Ehrlich quienes señalan que debe considerarse sobrepoblada a una región *cuyos habitantes estén manteniéndose a base del consumo acelerado de recursos no renovables, o si la población está causando graves daños al medio para cubrir sus necesidades primordiales* (2)

Recursos y densidad de población

Artículo principal: [Superpoblación](#)

Cuando comparamos la densidad de población de un país o lugar determinados con la base



de los recursos existentes en el mismo pueden darse tres casos: recursos abundantes con relación a la población, población excesiva para los recursos existentes y un estado intermedio en el que los recursos y la población existentes están casi equilibradas. Surgen así los conceptos de [subpoblación](#), [superpoblación](#) y [población óptima](#), respectivamente, conceptos ampliamente utilizados hace varias décadas pero que han dejado de

tener vigencia porque el desarrollo tecnológico puede alterar positiva y rápidamente esa ecuación. Y a la inversa, un modelo económico depredador basado en la sobreexplotación de los recursos naturales puede dar origen a lo que se ha denominado como situación insostenible y peligrosa desde el punto de vista económico.

ACTIVIDAD 4

1. Observa, analiza el texto y describe porque se debe mantener un equilibrio entre la población y los recursos naturales.
2. Práctica, elabora un texto argumentativo donde relaciones la temática vista.
3. Práctica, haz una descripción de su entorno y analiza si existe un equilibrio entre población y los recursos naturales, explica por qué.
4. Práctica, elabora un acróstico donde emplees la palabra recursos naturales.
5. Escucha orientaciones y argumenta cuales son los recursos que están en vía de extinción.



IMPLICACIONES ECONÓMICAS DEL CRECIMIENTO EN LA POBLACIÓN.

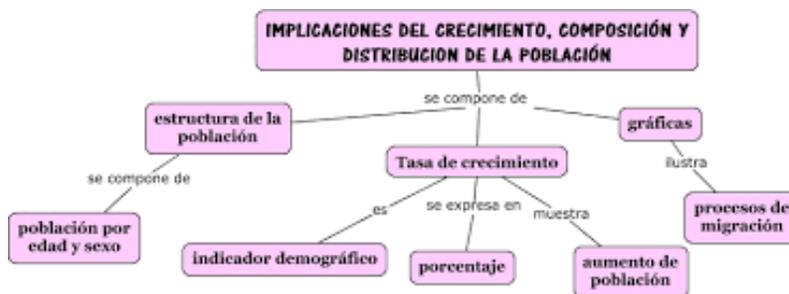
¿Existirá alguna relación entre el crecimiento de la población y el crecimiento económico? En la práctica podría parecer que sí. Países como China o India han aumentado enormemente su población a la vez que las tasas de crecimiento de sus respectivas economías se han disparado. Sin embargo, la relación entre ambas variables no está demasiado clara.

Es posible que al aumentar la población de un país concreto durante un periodo de tiempo más o menos continuo, esto tenga como consecuencia que su situación económica mejore. Sin embargo, el razonamiento también podría ser justo, al contrario, es decir, que el crecimiento económico y la

buena marcha de la economía anime a las familias a tener más hijos.

Como vemos, las posturas sobre la relación entre crecimiento económico y crecimiento demográfico son encontradas. En líneas generales existen tres tipos de posicionamientos al respecto: los que defienden que sí existe relación, los del no y los seguidores de Thomas Malthus.

Los defensores de este razonamiento afirman que el aumento de la población de un país constituye un estímulo bastante importante para favorecer el crecimiento económico del mismo. Esta era la postura mantenida por muchos de los economistas clásicos. El más importante de ellos, Adam Smith.





Los clásicos basaban su opinión en que para crecer sólo se necesitaba aumentar alguno de los factores productivos: recursos naturales, trabajo o capital. Por tanto, al aumentar la población, aumentaría el factor trabajo y, con ello, la producción de bienes y servicios.

Estos economistas también defendían que el crecimiento demográfico era en sí mismo un estímulo para utilizar técnicas de producción mucho más productivas. Así, si la población crece, las empresas se vuelven mucho más eficientes en sus métodos productivos, lo que repercute en que la cantidad de bienes y servicios que produzcan crezca, y esto, evidentemente, se traduce en crecimiento económico.

Más población no tiene por qué suponer más crecimiento

Existe otra corriente de opinión que es justo la contraria: el crecimiento de la población y el crecimiento demográfico no están relacionados de ninguna de las maneras, sino que son otros los factores que dan lugar a que las economías crezcan.

Para estos economistas, el crecimiento económico depende de otros factores como la tecnología, la inversión en formación profesional y educación, la inversión en capital, etc, de forma que son estas variables y no el crecimiento demográfico en sí las que provocan que aumente la producción de bienes y servicios.



Según este argumentario podría incluso darse el caso contrario: que el crecimiento demográfico se convierta en un problema en sí mismo para el desarrollo. Como ejemplo, los países del Tercer Mundo con altísimas tasas de natalidad y cuyas economías se encuentra en recesión o bien creciendo a tasas muy reducidas. ¿Son pobres porque crecen a un ritmo demográfico muy elevado, o crecen demográficamente mucho porque son pobres?

La economía malthusiana

Por último, nos encontramos con los seguidores de las ideas de Thomas Malthus, pastor anglicano y profesor de economía, cuya obra principal fue el *Ensayo sobre el principio de la población* (1798), en la que teorizaba sobre la relación entre población y economía y pronosticaba hambrunas, guerras y epidemias por las que disminuiría la población mundial; sobre todo, la perteneciente a los grupos más desfavorecidos, lo que desembocaría en una economía de subsistencia, o incluso a la extinción de la especie humana, a no ser que las personas con menos recursos tuvieran menos hijos.

La economía malthusiana desarrolló una teoría muy conocida según la cual la población mundial crece en progresión geométrica, es decir, se duplica cada 30 o 40 años, a menos que se vea afectada por una hambruna, mientras que los alimentos lo hacen en progresión aritmética.

[Dicen que solo los impuestos y la muerte son seguros pero existe una forma de evitar los impuestos usando fondos de inversión](#)





Para Malthus, el crecimiento económico debería ser mayor que el crecimiento de la población, ya que este era el origen de todos los problemas económicos. Sus ideas tuvieron un gran auge en su momento. Sin embargo, el paso de los siglos ha demostrado que sus predicciones no eran ciertas. De hecho, resulta que en los países más pobres las familias tienen más hijos que en los países más ricos, y la industrialización y la mejora de la agricultura han elevado la producción de alimentos, evitando las catástrofes de las que hablaba. Con todo, sus ideas siguen siendo objeto de debate en la actualidad.

Entonces, ¿podemos llegar a una conclusión definitiva?



Nos tememos que no. Es cierto que en épocas de bonanza económica muchas familias que viven en países desarrollados deciden tener más hijos, ya que pueden hacer frente a los gastos de crianza y educación con menos problemas. Sin embargo, también observamos cómo en los países subdesarrollados el crecimiento demográfico es muy elevado. ¿Crecen más los países con mayor crecimiento demográfico? Parece que no necesariamente.

Por tanto, está claro que sigamos la postura que sigamos deberíamos tener en cuenta que en la natalidad no sólo influyen los factores económicos, sino también los sociales y culturales, y es la interacción de un sinnúmero de variables, una de ellas el crecimiento demográfico, las que dan lugar a un mayor o menor crecimiento económico.

Cómo pasamos de trabajar 100 horas a la semana a la jornada de 40 horas

Por otra parte, también es importante tener en cuenta que un crecimiento demográfico sostenido en el tiempo daría lugar a una superpoblación mundial, que en sí misma también es un gran problema, debido a los efectos que conlleva: sobreexplotación de los recursos naturales, excesiva contaminación, etc. Por tanto, un crecimiento continuo de la población mundial podría llegar a ser económicamente insostenible. Y ojo, porque este problema puede darse dentro de no demasiado tiempo.

Implicaciones sociales y económicas del crecimiento de la población:

- El rápido crecimiento de la población puede provocar problemas de vivienda (hacinamiento), como así también dificultades en el acceso a la educación y a los servicios de salud, que no llegan a toda la población, lo que conduce a un aumento del analfabetismo y de la mortalidad infantil.
- El rápido crecimiento poblacional también implica el uso de una mayor cantidad de recursos (alimentos, agua, etc.), lo que puede conducir a la sobreexplotación de esos recursos.
- Un crecimiento poblacional medio favorece el sostenimiento y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, ya que es más probable que puedan satisfacerse las necesidades básicas de todos (vivienda, educación, salud, etc.) y prever la asistencia del Estado durante los períodos de baja actividad económica que puedan producirse.





- Un bajo crecimiento poblacional provoca una caída de la actividad económica y, a largo plazo, una menor oferta de bienes y servicios, ya que disminuye su demanda.

Implicaciones sociales y económicas de la distribución de la población:

- El aumento de la población urbana provoca problemas de empleo, vivienda, higiene y seguridad en las ciudades.
- La disminución de la población rural genera escasez de mano de obra en estas zonas y el abandono de los pueblos que se hallan dispersos en el campo, que quedan de este modo aislados e incommunicados.

Implicaciones sociales y económicas de la composición de la población:

- El aumento de la población joven y la disminución de la población anciana implica una mayor disponibilidad de personas en condiciones de trabajar, lo que favorece el crecimiento económico y hace que resulte más fácil para el Estado sostener a las personas que se han retirado de la actividad laboral. Asimismo, se genera una mayor oferta de servicios destinados a la población joven (actividades deportivas, eventos musicales, centros vacacionales) y se favorece el aumento de los establecimientos educativos.
- Por el contrario, cuando la población joven disminuye y aumenta la población anciana, se produce una disminución de la actividad económica, de manera que resulta más difícil al Estado asistir a las personas que no están en condiciones de trabajar. Asimismo, hay un aumento del uso de los servicios de salud, dado que las personas mayores son las que más recurren a ellos.



Para analizar la población y sus cambios en el tiempo se usan habitualmente los criterios de crecimiento, composición y distribución.

- **El crecimiento** se relaciona con el aumento general de la población. En los últimos tiempos, debido a los desarrollos en tecnología y salud, este ha sido muy grande: se calcula que la población mundial es, en la actualidad, siete veces mayor que la de hace dos siglos.
- **La composición** se relaciona con las características de la población teniendo en cuenta la edad y el sexo. Por lo tanto, se estudia mediante estadísticas que analizan la cantidad de mujeres y varones, así como la de niños, jóvenes, adultos y personas de edad avanzada. En la actualidad, se observa un aumento en la tasa de natalidad y una disminución en la tasa de mortalidad.
- **La distribución** se relaciona con el análisis de la concentración de la población. Se mide considerando la densidad de población, es decir, la cantidad de habitantes que hay, en promedio, en 1 kilómetro cuadrado. En la actualidad se observa una gran concentración de la población en zonas urbanas, que coincide con la disminución en las zonas rurales.



ACTIVIDAD 5

1. Observa el texto y argumenta con sus propias palabras en que consistió la teoría de Thomas Malthus.
2. Práctica, haz una descripción de las causas y consecuencias del crecimiento de la población y los recursos naturales.
3. Práctica, explica las Implicaciones sociales y económicas del crecimiento de la población.
4. Observa y analiza cuales son los criterios de la población y los cambios en el tiempo que se usan habitualmente.
5. Observa detalladamente la lectura y elabore dos conclusiones de la temática trabajada.

**EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA.**

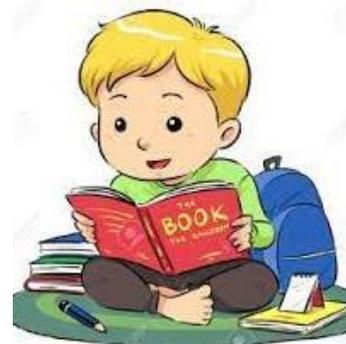
Más allá de la diversidad de situaciones, los países de América Latina presentan rasgos comunes: la mayoría de ellos han logrado avances considerables en el transcurso de la última década, pero aún tienen que hacer frente a los desafíos de su desarrollo. Desde



luego, el mejoramiento de la gestión macro-económica aunada a una coyuntura favorable permitió un vigoroso crecimiento económico en los años 2000 y, después, una buena resistencia frente a la crisis internacional. Además, ese dinamismo económico a menudo se ha conjugado con nuevas políticas sociales y con una reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de esas evoluciones positivas, todavía faltan por superar un cierto número de obstáculos

para instalar de manera duradera el crecimiento económico y garantizar un desarrollo sostenible. Los retos son importantes: reducir las desigualdades sociales y espaciales, imprimir mayor dinamismo a la gestión urbana y preservar el medio ambiente, fortalecer el ahorro y la inversión, promover las ganancias de productividad, mejorar la calidad de la educación y de la formación, estructurar la protección social...

Estos desafíos constituyen sendos motivos de intervención y de colaboración para una institución de desarrollo como la AFD, cuya actividad en esta parte del mundo pretende contribuir de la mejor manera posible a la prosperidad de las relaciones entre América Latina y Francia. En ese contexto, la segunda edición de este trabajo, actualizada y enriquecida, ofrece una visión renovada y atenta a las realidades económicas y sociopolíticas de una región en plena mutación, con la que todavía queda mucho por compartir.





América Latina y el Caribe (ALC) está en vías de recuperar los niveles anteriores de Producto Interno Bruto (PIB) y empleo. Las escuelas están reabriendo y las empresas están contratando. Sin embargo, las cicatrices permanecen y siguen requiriendo atención. La crisis sanitaria tendrá un impacto a largo plazo sobre las economías de la región ya que aún se enfrenta importantes incertidumbres como la aparición de nuevas variantes del virus, la inflación mundial y la invasión rusa en Ucrania. En medio de todo esto, la necesidad de continuar con las bases de un crecimiento dinámico, inclusivo y sostenible sigue siendo primordial, y cada vez más urgente

Tras un repunte del 6,9% en 2021, se espera que el PIB regional crezca un 2,3% en 2022 y un 2,2% más en 2023, y que la mayoría de los países reviertan las pérdidas de PIB derivadas de la crisis pandémica. Sin embargo, estas modestas proyecciones sitúan los resultados regionales entre los más bajos del mundo. Es más, las proyecciones de crecimiento regional se han revisado a la baja en un 0,4% tras la invasión rusa de Ucrania.

Las secuelas de la crisis de la COVID-19 llevarán años en desaparecer si los países de América Latina y el Caribe no toman medidas inmediatas para impulsar un lento proceso de recuperación, con la pobreza en su mayor nivel en décadas.



Los retos que se plantean desde hace tiempo en materia de infraestructura, educación, innovación y eficiencia del gasto deben afrontarse con reformas políticas que también aborden los efectos del cambio climático y aprovechen las enormes oportunidades de crecimiento que ofrece el camino hacia economías más sostenibles.

La situación no es igual en todos los países. Por ejemplo, con un 60%, la vacunación está generalizada en toda la región, lo que aumenta la resistencia contra las nuevas variantes. Sin embargo, siguen existiendo grandes diferencias, y algunos países muestran escaso progreso. Evidenciado por los devastadores costos sociales de la pandemia. Los índices de pobreza, excluyendo Brasil, medidos en 5,5 USD/día, aumentaron del 24 al 26,7%, su mayor incremento en décadas.

En cuanto al empleo, este aumentó hasta casi recuperar los niveles anteriores a la pandemia a finales de 2021, tras una caída del 20%. Pero la proporción del empleo formal ha caído casi 5 puntos porcentuales. De hecho, muchos de los nuevos puestos de trabajo, sobre todo para las mujeres, se encuentran en pequeñas empresas que a menudo son informales.

En el sector de las industrias pueden aflorar oportunidades tras las crisis que desencadenan una reestructuración económica a gran escala. Por ejemplo, si





bien el sector servicios ha sido muy castigado, la aceleración de la digitalización provocada por la necesidad de establecer distancias físicas podría ayudar a impulsar sectores como las tecnologías de la información, las finanzas y la logística, que a su vez pueden mejorar la competitividad del mercado y aumentar la eficiencia económica. Sin embargo, si no se abordan estos factores estructurales, es probable que el crecimiento débil y lento se mantenga y sea insuficiente para avanzar en la lucha contra la pobreza, y las tensiones sociales.

En el ámbito educativo, los estudiantes ya perdieron entre un año y un año y medio de educación, lo que puede suponer una pérdida del 10% de los ingresos de por vida. A mediano plazo, será necesario recuperar la educación primaria para contrarrestar los años perdidos de aprendizaje, mientras se abordan las ineficiencias persistentes que han conducido a unos resultados inadecuados. Dar prioridad a los centros educativos más afectados, mejorar el uso de la tecnología para complementar la enseñanza, mejorar el seguimiento y la información de los resultados educativos y reforzar el liderazgo educativo contribuirían a ello.



Aunque hay muchas razones para ser pesimistas, las grandes crisis también abren enormes oportunidades para reestructuraciones económicas a gran escala. La mayor transformación podría surgir de la digitalización acelerada provocada por la pandemia, que podría conducir a un mayor dinamismo en múltiples sectores. La digitalización podría impulsar los servicios financieros, crear oportunidades de trabajo incluso para las personas no calificadas y, respaldar la formalización del empleo.

Otra gran oportunidad es el crecimiento verde ya que América Latina y el Caribe contribuye con solo el 8% de las emisiones mundiales de GEI y tiene enormes "ventajas comparativas verdes", que ofrecen oportunidades para nuevas industrias y exportaciones. Además, la región tiene un enorme potencial en electricidad renovable -solar, eólica y geotérmica- y un vasto capital natural -agua, árboles, biodiversidad- que ofrece el potencial para nuevas industrias. El Grupo del Banco Mundial está tomando medidas amplias y firmes para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su respuesta ante la pandemia, mejorar la vigilancia sanitaria y las intervenciones de salud pública, y ayudar al sector privado a mantener sus operaciones y los puestos de trabajo. Asimismo, América Latina y el Caribe está sumamente expuesta y es muy vulnerable a varios desastres por amenazas naturales, como los terremotos e inundaciones, que pueden devastar regiones enteras, o los huracanes que azotan los estados caribeños. La región es una de las más vulnerables debido a la elevada densidad

El impacto de la infraestructura digital en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Un estudio para países de América Latina y el Caribe





poblacional de las áreas donde golpean estos desastres y a la necesidad de mejorar las prácticas de gestión del riesgo. Afortunadamente, estamos mejorando en términos de comprender y gestionar estos riesgos. Entre los ejemplos respaldados por el Banco Mundial están los bonos catastróficos para terremotos de la Alianza del Pacífico. Así mismo, la distribución de riesgos entre países, a través de instrumentos como la Facilidad de Seguros contra Riesgos Catastróficos en el Caribe (CCRIF), puede proporcionar fondos de fácil acceso para la recuperación, luego de que un país miembro se vea afectado por un desastre. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha identificado ocho frenos que impiden el desarrollo social de la región y que van desde la enquistada pobreza a la desigualdad crónica, pasando por la falta de inversión en el tejido social y los impactos del cambio climático.

Las brechas en educación, salud y de acceso a servicios básicos

La CEPAL observa que, en las últimas décadas, América Latina ha experimentado importantes avances en ámbitos como la salud y la educación, así como en el acceso a la vivienda, los servicios básicos tales como el agua potable, la electricidad y el saneamiento, e internet.

Sin embargo, persisten las brechas. A nivel regional, 6 de cada 10 jóvenes de entre 20 y 24 años concluyeron la educación secundaria, lo que muestra una mejora desde comienzos de la década de 2000, pero que aún debe ampliarse para universalizar la conclusión de este nivel educativo. En ese sentido, es necesario fortalecer las estrategias para prevenir la temprana deserción del sistema escolar.



Además, la educación superior sigue reservada para una proporción reducida de la población: en promedio, en 2016, mientras que más de un 40% de los jóvenes de entre 25 y 29 años del quintil de mayores ingresos concluyeron al menos cuatro años de educación terciaria, solo el 3,6% de quienes pertenecen al quintil de menores ingresos alcanzaron ese nivel.

Lo mismo ocurre con la salud, donde los indicadores generales han mejorado, pero donde la región aún enfrenta grandes desafíos, especialmente con respecto a ciertas poblaciones.

Como ejemplo, la CEPAL señala que, en algunos países, la mortalidad infantil entre los afrodescendientes llegaba a ser hasta 1,6 veces mayor que la registrada en el caso de los no afrodescendientes, mientras que la tasa de mortalidad entre los niños indígenas casi duplica las de los no indígenas.

ACTIVIDAD 6

1. Observa y describe los aspectos importantes del tema, representalo a través de un mapa conceptual.





2. Práctica, elabora un mensaje de reflexión sobre la importancia del desarrollo sostenible para un país.
3. Observa e identifica las características del desarrollo sostenible.
4. Práctica, haz una descripción de una página de la situación de América latina

LA MIGRACIÓN DEL CAMPO Y LA CIUDAD



Una de las principales causas para que los jóvenes abandonen los campos se debe a los bajos salarios que se pagan en las actividades agropecuarias, que están muy distantes de los salarios que se pagan en las actividades de minería, la industria, el comercio y el transporte; y es por la escasa rentabilidad que obtienen los productores de alimentos.

Frente a esta situación se hace necesario buscar la forma de detener en algo la migración campo-ciudad y esto requiere un proyecto de desarrollo rural integral, para, por ese medio, impulsar la producción agropecuaria y hacer atractiva esa actividad, para que los campesinos obtengan ingresos razonables por su trabajo y puedan tener una vida digna y así evitar la tentación de abandonar los campos.

Para ello se requiere fortalecer al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para que esa cartera dé la asistencia técnica y todo el asesoramiento y capacitación a los productores agropecuarios, que el BNF y la Corporación Financiera Nacional disponga de todos los recursos necesarios para conceder los créditos que requieran los campesinos con las más bajas tasas de interés posibles y los plazos convenientes para que puedan cumplir con sus obligaciones. Se debe impulsar los proyectos de riesgo, la forestación y reforestación para incrementar las fuentes de trabajo.

Es muy preocupante observar cómo la juventud está abandonando los campos, donde solo están quedando los ancianos; en algunos lugares se han cerrado escuelas por falta de alumnos y existen otras que corren el mismo peligro, porque solo cuentan con dos o tres alumnos.

Muchas casas en la zona rural están siendo abandonadas, lo que nos hace pensar que en nuestro país esté ocurriendo algo similar a lo que ocurrió hace muchos años en Venezuela, donde algunos poblados fueron abandonados, porque sus habitantes emigraron a otros lugares, donde hallaron mejores condiciones de vida, lo que Miguel Otero Silva describe en su novela “Casas muertas”.

Tratar de mejorar las condiciones de vida es obligación de todos: gobernantes y gobernados, para evitar que los jóvenes busquen el camino de las grandes urbes.





Muchas veces el desplazado ha sido percibido como fuente de criminalidad, de desempleo o de economía informal. El desplazado ha vivido entonces una doble condición de víctima, enfrentando el despojo y la marginalización social, lo que ha generado un enorme desarraigo debido al no retorno a sus lugares de origen. Según el censo poblacional de 2005, la población desplazada alcanzaba los 10 millones de personas, lo que en un país de 40 millones de personas era el 40% de la población, entre desplazados, migrantes internos y colombianos que decidieron irse a vivir al exterior.

La población migrante y desplazada en las grandes ciudades del país representa



el resquebrajamiento de la memoria, la precariedad social y la ilegalidad política. Para 2007, el DANE reportó que en las 13 principales ciudades había una ocupación laboral del 56,6%. Sin embargo, estas cifras no reconocen los campos de trabajo en los que el migrante campesino y el desplazado se ocupan, y que siguen siendo trabajos marginales e informales. Actualmente el 98%

de la población desplazada vive por debajo del umbral de pobreza, y de estas el 82,6% en pobreza extrema.

El desplazamiento forzado sigue siendo un problema actual en Colombia. El país está en deuda de reconocer y dar solución a uno de los capítulos más oscuros de nuestra historia de violencia.

ACTIVIDAD 7

1. Escucha historia sobre las migraciones y construye una narración de los motivos por los cuales se migra a otro lugar.
2. Observa el texto y analiza las ventajas y desventajas de las migraciones.
3. Práctica, diseña una caricatura sobre la temática trabajada en clase.
4. Práctica, analiza las alteraciones o riesgos que se presenta con esta actividad ilícita a otros países.



BIBLIOGRAFIA:

[https:// unade. Edu.mx multiculturalidad.](https://unade.edu.mx/multiculturalidad)
Economía política de Santillana de educar editores.
Hipertextos Santillana nueva edición sociales
<https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>
<https://www.elspectador.com/ambiente/colombia-avanza-en-la-proteccion-del-medio-ambiente-article>





<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1752-1734.2007.00012.x#:~:text=Las%20consecuencias%20del%20Estado%20de,los%20trab>
https://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_y_recursos
<https://www.elblogsalmon.com/economia/crecimiento-demografico-y-economico-una-relacion-no-tan-clara#:~:text=As%C3%AD>
<https://canaltrece.com.co/noticias/refugiados-colombia-migracion/>

NOTA:

Jóvenes se les entregara las fotocopias para el desarrollo del simulacro tipo icfes.
Es individual, no se permite ningún tipo de ayuda, solo el lápiz, borrador y sacapuntas, No olvides la importancia de la autoformación, la lectura y mucha disciplina.



Lenguaje

PROYECTO CHAGRA-TERRITORIO



PROFESORA DE ÁREA: JOVANA DIAZ ARAGONEZ

PRESENTACIÓN

La perspectiva de la educación ostenta diversos retos de incomparables convenciones, por tanto, hallaremos a lo largo de esta guía pedagógica, acontecimientos de habilidades de enseñanza-aprendizaje, que fortalecerán las metodologías didácticas que llevas desarrollando a lo largo de tú formación académica e integral; que son necesarios para reformar en la construcción de mejores entornos de vida, tanto particulares como sociales.

Para tener en cuenta:

Estándar: Comprender e interpretar textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y el contexto.		DBA: Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.			
Conocimientos propios:	Complementariedad:	Evidencias del DBA:	Escuchar	observar	Practicar
Lingüística indígena cartillas korebaju Elaboración de tejidos	Paréntesis y otros signos ortográficos. Obras literarias: El túnel autor: Ernesto Sábato, Juventud en éxtasis: autor Cuauhtémoc Sanchez. Tipos de texto y la Producción textual. El mapa conceptual.	Prepara esquemas previos a la escritura para estructurar jerárquicamente las ideas a desenvolver en su texto. Usa diversos tipos de conectores para unir las ideas del texto.	Presta atención a la orientación de las reglas ortográficas.	Clasifica a través de texto diferentes tipos de textos.	Construye textos, mapas, realiza lecturas utilizando algunos conectores.

Querido estudiante recuerda realizar todas las actividades para lograr éxitos.

USO DEL PARÉNTESIS:

El paréntesis es un **signo ortográfico doble** (de abertura y cierre) con la forma de una línea curva dibujando una figura semicóncava ().

Los paréntesis **actúan como un signo delimitador, pues permiten aislar y enmarcar unidades lingüísticas**, como palabras, grupos sintácticos, oraciones e, incluso, párrafos enteros.

PARA QUÉ SIRVEN LOS PARÉNTESIS:

Los paréntesis son usados, por lo general, para insertar información complementaria o aclaratoria de la oración principal.



De este modo, entre los paréntesis podemos poner lo que no es parte central del mensaje, aunque constituya una suerte de segundo discurso complementario.

Incisos, precisiones, ampliaciones, rectificaciones, acotaciones, entre otros enunciados, pueden encerrarse entre paréntesis.





POR EJEMPLO:

- La novela del colombiano (publicada en 1967) celebraba cincuenta años de su primera edición.
- Como el dinero nunca le faltó (venía de una familia acomodada), ni siquiera en ese momento desesperado, con el negocio en quiebra, se preocupó.
- Luis se había enterado (a mí nadie me había dicho nada) de que Mónica había abandonado la universidad.
- Aunque le gustaba mucho la ciudad (su río, sus puentes, la luz dorada del final de la tarde), había algo que le impedía terminar de sentirse a gusto.
- La multitud aplaudió su discurso (yo no).
- Los presidentes se reúnen en la ONU (siglas de la Organización de las Naciones Unidas) para debatir sobre el calentamiento global.
- La película le había recordado otra que había visto hacía tiempo (sobre vampiros) donde el protagonista desaparecía en la mitad y no se volvía a saber de él hasta el final.

Si bien la función del paréntesis para aislar estas unidades lingüísticas es compartida con otros signos, como las comas y los guiones, el paréntesis indica un mayor grado de aislamiento de la unidad lingüística. Sin embargo, conviene apuntar que la elección de uno u otro signo responde, muchas veces, a la voluntad del autor.



CÓMO SE USAN LOS PARÉNTESIS:

Los paréntesis deben escribirse pegados al primer y último carácter de la frase que encierran. Además, se debe dejar un espacio entre ellos y el elemento que los antecede y los sigue.

Sin embargo, si lo que sigue al signo de cierre del paréntesis es un signo de puntuación, no hay que dejar el espacio entre este y el paréntesis. Por otro lado, conviene apuntar que dentro del paréntesis no debe iniciarse con mayúscula, exceptuando los casos en que este sea precedido por un punto.

POR EJEMPLO:

- El libro (tanto hablaba de él que era imposible no saberlo) se llamaba *La broma infinita*.
- La chica que nos atendió (Lucía, según creo recordar), nos dijo que esperáramos sentados.
- Los viernes cerraban más temprano. (Había que darles un poco de holgura a los chicos, que tanto trabajan durante la semana).

OTROS USOS DEL PARÉNTESIS:

Paréntesis Y Corchetes
() { } []



Los paréntesis, además, pueden ser usados con otros tipos de funciones, sobre todo como signos auxiliares.

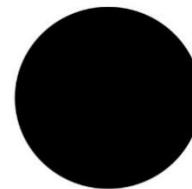
- **Para indicar distintas opciones** de lectura en un texto: La(s) persona(s) seleccionada(s) deberá(n) rellenar la planilla de solicitud.
- **Para desarrollar abreviaturas:** OEA (siglas de Organización de Estados Americanos).
- **Para reconstruir palabras incompletas:** tele(visión), cel(ular).
- **Para indicar la omisión de un fragmento** en una cita textual: “En un lugar de La Mancha (...), no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo”.
- **Para destacar algún elemento** en temas lingüísticos. Por ejemplo, elementos que pueden ser omitidos: “Mientras (yo) agonizo”; “Se viró de espalda(s)”; o para explicar determinados procesos: am(ar) + aba > amaba.
- **Para marcar letras o números en una enumeración:** 1) tijeras, 2) papel...; (a) evaporación, (b) condensación, (c) precipitación...
- **Para fórmulas matemáticas:** $(a + b)^3$

Otros signos de puntuación:



El punto se usa en contextos lingüísticos y no lingüísticos. En el primer caso su función principal como signo de puntuación es marcar el final de un enunciado de párrafo de un texto. Se escribe siempre sin separación del elemento que lo precede –sea una palabra, un número u otro signo– y separado por un espacio del elemento que le sigue.

De escribirse al terminar un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se escribe otro, se llamará entonces *punto y seguido*, y de hacerlo al final de un párrafo, y el siguiente enunciado abre un nuevo párrafo, se denomina *punto y aparte*, que normalmente tiende a separar dos párrafos distintos para ideas o contenidos diferentes.



Y APARTE.

En caso de que se haga al concluir un escrito, pasará a nombrarse *punto final*. De su concurrencia con otros signos, el punto se escribirá siempre detrás de comillas, paréntesis y rayas de cierre.



El punto, pues, desempeña una importante función en el ámbito textual. Más que un tema ortográfico, la elección entre un punto y seguido y un punto y aparte –o entre el punto y otros signos delimitadores como los dos puntos– tiene que ver con destrezas relativas a la organización de



la información, a la agrupación de las ideas en los párrafos para que el texto sea claro y coherente. Cabe entonces la posibilidad de que la jerarquización de las ideas varíe en función de cómo quiere el que escribe que su texto sea interpretado.

En los signos de interrogación, exclamación y puntos suspensivos debe omitirse el punto, por redundante, tras sus signos de cierre. Igualmente se escribirá el punto detrás de comillas, paréntesis y rayas de cierre: *Dijo: «Volveré pronto». / Él vive en Cayo Hueso (Cuba). / Esperaban a Carlos –un gran amigo–. / Nadie dijo que no vendría. / Es falso, hipócrita, mentiroso...*

También el punto se utiliza –salvo algunas excepciones– en una de las abreviaciones gráficas, las llamadas *abreviaturas: etc., Sr., a.m., esq.*

En textos lingüísticos se utiliza además el punto como delimitador silábico en las transcripciones fonéticas o fonológicas, es decir, para indicar la frontera entre las sílabas de una palabra-/a.tlán.ti. ko/. En este caso el punto va pegado a los signos que le preceden y que le siguen.

En contextos no lingüísticos el punto indica multiplicación, operación matemática que alterna con el signo x: $4 \cdot 3 = 12$

Para separar el día, el mes y el año en una fecha: *20.4.1987*

Hay un grupo de casos en los que se desaprueba el uso del punto:

1. a) Los títulos y subtítulos cuando aparecen aislados y son el único texto del renglón: *Características del español de Cuba*
2. b) El nombre del autor en exergos: *Los hombres hablaban correctamente antes de que naciesen los gramáticos.* (Marco Antonio Muret)
3. c) En dedicatorias: *A mi esposa / A mis hijos*
4. d) En eslóganes: *Siempre es 26*

¿QUÉ SON LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN?



Los signos de puntuación **son cierto tipo de signos ortográficos**, es decir, de marcas que acompañan el lenguaje escrito (distintas de los números y las letras). Esta clase particular de signos **sirven para delimitar las frases, los párrafos y las unidades de texto** que componen su estructura, para así organizar las **ideas** que expresa y jerarquizar correctamente las principales y las secundarias.

Los signos de puntuación, así, **cumplen un cometido lógico y sintáctico** en la lengua escrita, pues en la hablada ese rol lo cumplen los silencios y las pausas.

Su cometido principal es evitar las ambigüedades que puedan enturbiar la comprensión del **discurso**, pero también señalar las características especiales del mismo, como incisos, **citas textuales**, voces de **personajes**, etcétera. Además, permiten modular lo escrito,





o sea, controlar la entonación con la que debe leerse, para así recomponer las sutilezas del [lenguaje](#) a partir del texto.

El documento más antiguo en el que se usan signos de puntuación es la Estela de Mesha, rey moabita del siglo IX a. C. Hoy en día están presentes en casi todas las lenguas, excepto en aquellas cuya tradición las reemplaza por espacios vacíos, como la escritura china o la maya. Esto se debe a que su forma de [escritura](#) concentra un significado entero en un único carácter, por lo que no hace falta realmente marcar el fin de una [palabra](#) o una frase.



Además, la utilización de los signos de puntuación **responde a ciertas reglas fijas**, estrictas, necesarias para garantizar la comprensión cabal del texto, y **a ciertas diferencias de estilo** a la hora de escribir, o sea, a la manera particular de hacerlo de cada quien.

Por ejemplo, una persona puede preferir las frases largas y con muchos incisos marcados por comas, o por el contrario las frases cortas separadas con puntos y aparte, pero en ningún caso puede resistirse a usar las comas y los puntos y aparte con el significado fijo que poseen en la lengua.

Los signos de puntuación en español son el punto «.», la coma «,», el punto y coma «;», los dos puntos «:», los puntos suspensivos «...», las comillas «"»», los paréntesis «()» y corchetes «[]», los signos de exclamación «¡!» e interrogación «¿?»», los guiones «-» y las rayas «—». A continuación, los estudiaremos por separado.

el punto

EL PUNTO:

El punto es un signo fundamental a la hora de escribir, ya que sirve para introducir una pausa más o menos larga, dependiendo del caso. Suele colocarse al final de los enunciados ([oraciones](#), frases), inmediatamente después del último carácter escrito, sin espacios de por medio. Existen tres tipos distintos de punto, que son:

- **Punto y seguido:** Empleado para separar las frases y oraciones de un mismo párrafo, después de introducirlo es necesario dar un espacio y comenzar con una mayúscula. Suele comprenderse como una pausa mediana.
Por ejemplo: “Mi padre viajó a Groenlandia. No hay nada allí”.
- **Punto y aparte:** Empleado para finalizar un párrafo, de modo que tras introducirlo es necesario empezar con mayúsculas y en una línea distinta, conforme a las normas de sangrado del texto que se estén usando.
Por ejemplo: “...y esos fueron nuestros últimos días en Groenlandia.

Al día siguiente, amanecemos en París. El clima era oscuro y soplabla una brisa húmeda...”

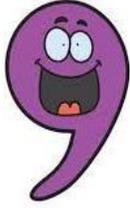




- **Punto final:** Empleado para marcar el final absoluto de un texto. Lógicamente, después de él no viene nada.

Además de estos casos, es común emplear el punto luego de una [abreviatura](#), pero en estos casos se continúa escribiendo normalmente tras el espacio, sin echar mano a mayúsculas ni interrumpir la línea.

LA COMA:



La coma puede separar partes de la oración, siempre que no sean sujeto y predicado.

La coma es probablemente el signo de puntuación más difícil de utilizar, pues en gran medida depende del estilo de escritura, pero en general se entiende como una pausa muy

breve.

Al igual que el punto, se **introduce sin dejar espacios de separación respecto al texto previo, pero dejando un espacio luego** respecto de la palabra siguiente, y en general se usa para dar respiro en medio de cláusulas muy largas, siempre y cuando no separen innecesariamente al [sujeto de la oración](#) del [verbo](#) principal de la misma.

Por lo demás, la coma se utiliza para:

- **Separar los términos de una enumeración**, excepto aquellos precedidos por [conjunciones](#) (y, e, o, u). Por ejemplo: “Compré tomates, cebollas, papas y lechuga.”
- **Introducir cláusulas o incisos** en medio de una oración, empleando siempre una coma inicial y otra final para marcar el inciso. Por ejemplo: “Simón Bolívar, Libertador de América del Sur, nació en Caracas en 1783”.
- **Separar ciertas locuciones conjuntivas o adverbiales**, tales como “en efecto”, “sin embargo”, “en fin”, etc., del texto que viene a continuación. Por ejemplo: “Por consiguiente, nuestras esperanzas se vieron defraudadas”.
- **Separar el vocativo del resto de la oración**, en frases como “Hola, Manuel” o “Lláname después, amigo mío”.



PUNTO Y COMA:



El punto y coma es un signo poco frecuente, que **sirve para juntar dos oraciones en una sola frase**, introduciendo una pausa intermedia. Es útil en casos en que no se desea repetir el sujeto oracional, por ejemplo:

“Los muchachos llegaron tarde” + “A los muchachos no les dieron torta” = “Los muchachos llegaron tarde; no les dieron torta”.

En estos casos, el punto y coma puede también ser reemplazado por una conjunción (“y”) o por [conectores](#) como “porque” o “por eso”.





Por otro lado, el punto y coma puede utilizarse para separar los términos de una enumeración, cuando estos incluyen elementos separados por comas. Por ejemplo: “Extraño viajar en tren, en barco o avión; ir a dar a otros países; conocer gente nueva...”.

LOS DOS PUNTOS:

Este signo de puntuación introduce una pausa mayor que la de la coma, pero menor a la del punto, y se utiliza para detener el flujo del texto y el discurso, y llamar la atención del lector o el interlocutor respecto de algo que viene a continuación, y que siempre estará en relación estrecha con lo que se venía diciendo. Es muy común su empleo para introducir citas textuales.



Por ejemplo: “Nos robaron todo: los zapatos, el dinero, las llaves”.

LOS PUNTOS SUSPENSIVOS:

Compuestos siempre por tres y sólo tres puntos seguidos y sin espacios entre ellos (...), este signo introduce una pausa larga que tiene el fin de crear suspenso, duda, intriga o señalar que hay parte del texto que se encuentra omitido.



Se utilizan al final de una frase, en reemplazo de aquello que no se dijo, marcando el momento en que el silencio se produjo. Además, encerrados entre paréntesis “(...)” señalan una omisión intencional en medio de una cita textual.

Por ejemplo: “La verdad es que... no sé qué decir” o “Si tú lo dices...”.

LAS COMILLAS:



Las comillas siempre vienen en pares y se utilizan para destacar alguna palabra o frase del resto del texto, indicando que se trata de algo tomado de otra fuente (como en las citas textuales), o que es un uso familiar, vulgar, popular o fuera de lo ordinario, e incluso en ocasiones que se trata de un giro irónico del autor.





Comúnmente se emplean las comillas inglesas (“ ”), pero también existen las angulares (« »), y en ocasiones se las puede combinar, por ejemplo, cuando existe una cita dentro de una cita. Otra posibilidad, cuando se usan las comillas inglesas, es distinguir entre las simples (‘ ’) y las dobles (“ ”) para marcar los niveles de la cita.

Algunos ejemplos a continuación:

- En mi casa me dicen “Chucho”, pero me llamo Jesús.
- El vocero expresó que no se harán responsables “de lo que suceda mañana”.
- Tal y como lo afirma en su libro Juan Gutiérrez: “para ser sabios debemos seguir la máxima de Voltaire de ‘cultivar nuestro jardín’ de manera constante”.



LOS PARÉNTESIS Y CORCHETES:

Estos signos de puntuación también vienen siempre en pares, y **sirven para crear incisos o cláusulas dentro del texto**, separando lo que se encuentra entre ellos del resto para que sea leído aparte, a menudo como una aclaratoria, una acotación o un dato

opcional, es decir, que bien puede leerse o bien puede omitirse.

Al igual que con las comillas, suelen alternarse el uso de paréntesis «()» y corchetes «[]» cuando existen aclaratorias dentro de las aclaratorias, cosa común en muchas citas textuales. Asimismo, los corchetes suelen usarse para indicar el añadido de un texto, generalmente para facilitar la lectura, dentro de una cita textual.



USO DE LOS PARÉNTESIS



Algunos ejemplos son:

- Ayer compramos dos juegos (de mesa, no de video) para entretener a los niños.
- Mario Levrero (Montevideo, 1940-2004) fue un escritor importante para su época.
- La nueva especie descubierta (cuyo nombre científico fue dado por el Dr. Goliatnizk [véase la Fig. 1] y obedece a razones misteriosas) se encuentra en posesión de los científicos adecuados.

LOS SIGNOS DE EXCLAMACIÓN E INTERROGACIÓN:

Los signos de interrogación señalan el inicio y final de una pregunta.

Estos signos de puntuación **tienen el propósito de marcar la entonación del texto**, para que podamos distinguir entre una pregunta o una exclamación, como un grito.





Son particularmente útiles a la hora de reproducir la oralidad, como en los diálogos, y **siempre vienen en pares: el signo de apertura y el signo de cierre**. Esto último es obligatorio en el español, a diferencia de otras lenguas que emplean únicamente el de cierre, ya que la sintaxis de la lengua no siempre permite percibir

fácilmente en donde inicia la entonación deseada.

Así, los signos de interrogación sirven para hacer explícitas las preguntas, como en: “¿Adónde fuiste ayer?” o “¿Con qué salsa quieres tu pasta?”; mientras que los signos de exclamación se utilizan para introducir interjecciones, gritos, frases imperativas o cualquier tipo de exclamación enfática o dicha en un tono de voz elevado. Por ejemplo: “¡Qué mala suerte!”, “¡Deténgase o disparo!” o “¡Dios mío!”.



EL GUIÓN Y LA RAYA:



Estos signos de puntuación se distinguen entre sí en su longitud, ya que ambos consisten en una línea a media altura del texto escrito. **La línea corta (-) es el guión, utilizado para separar las palabras** cuando se acaba el espacio en una línea, o para separar ciertos términos especializados o combinados, como “artístico-literario” o “físico-químico”, por ejemplo.

En cambio, **la línea larga o raya (—) sirve para intercalar incisos**, en lugar de las comas o los paréntesis, o bien para introducir diálogos en una narración.

Por ejemplo:

- —¿Quién está allí? —dijo Pedro.
- Lo importante en una entrevista —es decir, lo más importante— no es la apariencia, sino lo dicho.

ACTIVIDAD_1.

1. **ESCUCHAR:** Las orientaciones atentamente dadas para el desarrollo de la clase, no olvides que tus esfuerzos serán premiados querido estudiante.
2. **OBSERVAR:** La información en la guía pedagógica y realice un mapa conceptual de toda la temática.
3. **PRACTICAR:** Realiza ejemplos para cada signo ortográfico; puedes crear un texto (opcional)

¿QUÉ ES UNA OBRA LITERARIA?



Una obra literaria es una forma artística desarrollada por el ser humano para narrar hechos de gran importancia para una comunidad, sociedad o civilización determinada.

En este sentido “Cien años de soledad” y “El Principito” son ejemplos de obras literarias.



El propósito de este tipo de literatura es la narración de un hecho, evento, circunstancia, idea o simplemente una expresión artística sobre diferentes situaciones.



La creación de obras literarias ha acompañado al hombre desde épocas remotas, a través de cantos rituales, odas líricas, narraciones épicas o dramáticas y muchas otras formas que, con el tiempo, cristalizaron en una serie de géneros, llamados “géneros literarios”.

Al igual que otras formas de arte, las obras literarias constituyen parte del patrimonio artístico e histórico de las distintas civilizaciones.

En las obras literarias se imprime no sólo un referente puntual (una época, unas condiciones sociales, políticas o culturales determinadas) sino también un sentir particular e individual del artista, cuya subjetividad y sensibilidad producen la obra de arte.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UNA OBRA LITERARIA:

1. Intención poética: Las obras literarias ofrecen una experiencia estética al lector: una lectura de la cual se desprende un aprendizaje de tipo espiritual, un asombro ante el funcionamiento del texto mismo, en lugar de la adquisición de un conocimiento específico, como ocurriría, por ejemplo, con la lectura de un periódico o de las instrucciones para usar un artefacto eléctrico.



2. Subjetividad: La obra literaria es fruto de dos sensibilidades en contacto: la del autor y la del lector. En ese sentido, la obra no se trata de un texto objetivo, informativo, que busque explicar al lector cosas sobre la realidad, sino a menudo cuestionable desde un punto de vista subjetivo, desde un abordaje original e irrepetible.

3. Espíritu de la época: Las obras literarias capturan el llamado “espíritu de la época”, es decir, ese sentir colectivo que caracteriza a una comunidad o a una civilización entera durante un período específico.

Por ejemplo, las novelas existencialistas capturaron el pesimismo y la depresión posterior a las dos guerras mundiales (primera y segunda) a mediados del siglo XX.

4. Lenguaje: En una obra literaria el manejo del lenguaje es muy particular.





Un texto literario puede permitirse rupturas con la norma gramatical (lo cual es frecuente en la [poesía](#)) con fines estéticos, y en líneas generales, una utilización del lenguaje no como herramienta para transmitir información, sino como materia para fabricar la obra de arte.

El “estilo” de un escritor es, en ese sentido, su manera particular y original de emplear el lenguaje.

5. Ficcionalidad: Las obras literarias son, en su mayoría, **obras de ficción** (sobre todo la **narrativa**). Es decir, relatan eventos que no ocurrieron realmente, sino que proceden de la **imaginación** y la inventiva del autor, quien reelabora la realidad conforme a su perspectiva particular del mundo y a sus sensibilidades específicas.

Esto es más complejo de percibir en la poesía y en el [ensayo](#), ya que las subjetividades del autor no están plasmadas en un relato sino en una descripción o una explicación, respectivamente.

Una obra literaria es una de las primeras formas de arte que desarrolló el ser humano.



6. Verosimilitud: A pesar de ser de naturaleza ficcional o imaginativa, las obras literarias son verosímiles, es decir, creíbles. Su funcionamiento depende de que el lector se comprometa a leer el texto como si fuera cierto, a pesar de estar consciente de que no lo es. A cambio, el autor le promete construirlo de manera tal, que el artificio se sostenga hasta la última página.

7. Carácter imitativo: El autor o escritor imitan a la realidad, es decir, la copian, la reformulan y la emplean como materia prima para la construcción de la obra literaria.

En ese sentido, se dice que los textos literarios son “miméticos”: son representaciones, imaginaciones, versiones de la experiencia real.

ELEMENTOS

ELEMENTOS DE UNA OBRA LITERARIA:

a. El emisor: No es único, por ejemplo, en una novela hay tres tipos de emisores: el autor, el narrador y los personajes.

b. El receptor: Es una persona que lee o escucha una obra.

c. El código: Está constituido por la lengua en la que se emite la obra literaria. Puede ser verbal, como en una [novela](#), o no verbal, como una representación teatral.

d. El mensaje: Son abiertos, es decir, están abiertos a nuevas interpretaciones. Pertenecen a la ficción, aparecen en ellos personajes y sucesos que son imaginarios.

e. La codificación: Es elaborada. El escritor escribe, tacha, corrige y sólo después de un largo proceso se decide publicarlo.



f. **La descodificación:** El texto puede ser mediado, necesitamos la mediación de filólogos o profesores para entender el texto.

TIPOS DE OBRA LITERARIA:

Existen formas puntuales sobre **cómo se clasifican las obras literarias**, que se distinguen entre sí conforme a sus reglas generales de funcionamiento, y que son:

TIPOS DE OBRAS

- **Narrativa:** Un género literario en el que se despliega un relato, a cargo de la voz de un narrador. Estos relatos contienen personajes y eventos más o menos ficcionales, incluso fantásticos, plasmados de manera original y creíble.
- **Poesía:** Este género literario puede adquirir una multiplicidad de formas. Consiste en una descripción poética, mediante el uso de un lenguaje figurado o metafórico, de alguna experiencia relevante en la subjetividad del autor.
- **Dramaturgia:** Este género está fundamentalmente ligado al teatro y consiste en la escritura de textos destinados a una obra de teatro, a cargo de actores y en un escenario determinado.

USO DE FIGURAS RETÓRICAS O FIGURAS LITERARIAS:



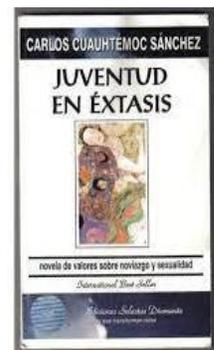
El término “figura”, en su acepción más amplia, es cualquier tipo de recurso o manipulación del lenguaje con fines persuasivos, expresivos o estéticos. Las **figuras literarias** son formas de usar palabras de forma no convencional para causar extrañeza al lector y conferir al texto más significados. De estos recursos encontramos una amplia variedad en dos categorías principales: de dicción y de [pensamiento](#).

ACTIVIDAD_2.

1. **ESCUCHAR:** y leer atentamente la temática de la actividad #2, para que tengas un buen desarrollo. ¿Con tus propias palabras para ti qué es una obra literaria?
2. **OBSERVAR:** las características, los elementos, y los tipos de obras literarias, luego elabora un cuadro comparativo.



3. **PRACTICAR:** Realizar la lectura de las siguientes obras literarias: El túnel autor: Ernesto Sabato, Juventud en éxtasis: autor Carlos Cuauhtémoc Sanchez. (trabajo escrito-lectura en clase)



¿QUÉ TIPOS DE TEXTOS EXISTEN Y QUÉ FUNCIONES CUMPLEN?

En este artículo conocerás los diferentes tipos de textos que existen, cuáles son los objetivos que tiene cada uno y sus características.



1. Descriptivo: “Des” significa descendiendo, o sea, de arriba hacia abajo en forma de lista. Cuando describimos enumeramos características.

Dentro de los tipos de textos es, tal vez, el más directo y su función es describir un producto o servicio de una forma clara y

concreta para que rápidamente le transmita al lead su utilidad.

En sitios de [ecommerce](#) o plataformas como Google Shopping son los textos que marcan la diferencia.

2. Expositivo: Exponer es colocar algo a la vista de los demás, por ejemplo, un producto o en el caso literario una idea, teoría o tesis. Cuando exponemos no juzgamos ni analizamos, simplemente mostramos algo.



Por ejemplo, cuando citamos un autor o hacemos referencia a su pensamiento para ejemplificar algo. Exponer lo que pensamos sobre algo o exponer pensamientos de referencias del área, es una forma de construir autoridad.



3. Científico: Este es muy importante y, también, está vinculado a la autoridad. El modo científico utiliza datos comprobables y cita fuentes. Es una forma de demostrar lo fidedigno y veraz que es tu dominio. Encuestas, estadísticas, informes, entre otros tipos de textos.

Todos los datos científicos de un texto deben ser verificables y, obviamente, serios. Recuerda que uno de los principales motivos del navegante para optar es la confianza.

4. Argumentativo: Un [argumento](#) es un “instrumento para dejar algo en claro” y es un tipo de texto muy útil cuando lo que necesitamos es [persuadir](#).

EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Cuando argumentamos nuestra narrativa tiene que estar orientada a demostrar algo. Aquí hablamos de los motivos que llevan a que una persona realice una acción y de los beneficios que obtendrá al concretarla.



5. Narrativo: Una buena historia entra en regiones de nuestro cerebro que están dominadas por símbolos. **Por lo tanto, si**



manejamos bien esos símbolos en un texto construiremos un puente con nuestra audiencia.

Aquí el mejor ejemplo es el de [storytelling](#), al crear una narrativa con inicio, medio y fin en la que un protagonista debe superar obstáculos estarás estableciendo puntos de identificación con tu audiencia que sentirá que estás contando su propia historia.

6. Literario: Si bien, todo es literatura, tenemos que colocar este tipo como “estrictamente literario”, para crear un espacio dedicado a los textos artísticos y creativos. Es que, la literatura – y el arte en general – están íntimamente ligados al entretenimiento.



Poesías, cuentos cortos, crónicas y fábulas son ejemplos de esta clase de textos.



7. Texto publicitario: Estos son textos para escritores avanzados, aquí es donde se aplican recetas y conjuros para que el cliente reconozca su necesidad. Los textos publicitarios tienen como objetivo persuadir y convencer sobre un determinado producto.

Para eso utilizan muchos artificios en los textos, como disparadores o [mensajes subliminales](#) – este último está en el límite de lo ético por eso utilízalo con moderación.

8. Instructivo: Son los textos que, mediante instrucciones, nos enseñan a realizar algo. El famoso tutorial paso a paso es el mejor ejemplo.



Pero no creas que es tan fácil, estos textos tienen que ser extremadamente pedagógicos y sencillos de entender para que funcionen, de lo contrario pueden resultar un tiro por la culata.



9. Texto histórico: Estos son los textos que refieren a grandes hechos o acontecimientos de la historia y/o de grandes figuras. Biografías, fechas patrias, conmemoraciones culturales, entre otros eventos que modifican de alguna forma el día a día de las personas.

Tal vez el mejor ejemplo dentro del contexto del Marketing para entender la función de este tipo de textos es el [Marketing Estacional](#).

10. Jurídico: Estos textos son los que se usan para describir procesos del área de Derecho, ya sea en contratos o en artículos de documentos legales.



El lenguaje de los textos jurídicos suele ser bastante técnico y complejo, por lo que su lectura resulta más objetiva.





11. Texto digital: Te podrás imaginar que este tópico tiene una gran diversidad pues reúne todas las posibilidades de la [era digital](#), mails, newsletters, chats, mensajería instantánea, ebooks, blog posts.

Pero en el fondo todos tienen dos denominadores comunes que son esenciales para entenderlos:

1. rápida producción;
2. fácil distribución.

12. Periodístico: Y para finalizar los textos que trabajan con informaciones [periodísticas](#), que tienen una característica propia y es la capacidad de generar movimiento intenso y de corta duración.



PRODUCCIÓN DE TEXTOS



TIPOS DE PRODUCCIÓN TEXTUAL: Es toda manifestación verbal completa que se produce con una intención comunicativa. Desde esta perspectiva tenemos: Las conversaciones formales o informales, las redacciones de diversa índole y finalidad, los poemas, las noticias, un informe. Etc.

La lectura y la escritura son actividades interdependientes, prácticas complementarias y recíprocas, escribir es ejercitar con especial rigor y esmero el arte de la lectura.

Para escribir es necesario haber leído antes en una proporción mayor, haber interpretado los textos y encontrado en éstos los argumentos suficientes para ser tenidos en cuenta en el momento de iniciar el proceso de escritura.

Los textos son leídos e interpretados dependiendo de la disposición anímica, la edad, las áreas de interés, las experiencias de vida y las lecturas anteriores.

La escritura proporciona libertad, quien escribe debe ser libre de expresar lo que quiere, piensa, siente o necesita. La escritura debe ser un acto de fe y libertad.



Textos escritos:

Al igual que la lectura, aprender a redactar supone un proceso largo y de mucho esfuerzo intelectual. En general, los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos.

Tradicionalmente, en el aula se hacían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos. Se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. Asimismo, era frecuente que cuando se pedía una “composición libre”, ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara atendiendo sólo aspectos periféricos de





la escritura (caligrafía, limpieza, linealidad) y ortográficos. Sin duda, la ortografía y la presentación son importantes, sin embargo, es conveniente resaltar otros aspectos del texto que son centrales:

- El proceso mismo de la escritura de un texto (la planeación, realización y evaluación de lo escrito).
- La coherencia y cohesión en la forma en que se aborda el tema central del texto.
- La organización del texto a través de la puntuación, la selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y la elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas de texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones, la ortografía, etcétera.

A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de convicción permanente y a distancia. Es decir, la persona que escribe puede no estar en contacto directo con sus interlocutores. Esto lleva al escritor a tomar decisiones sobre la mejor manera de expresarse por escrito, considerando los contextos de sus lectores potenciales.



No es frecuente que un escrito sea satisfactorio de inmediato; lo común es que el escritor tenga que pensar primero qué es lo que quiere comunicar y cómo hacerlo, después es necesario que escriba una primera versión, la cual al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. Por esta razón, el proceso para la producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse. Por ello, uno de los propósitos de la educación básica es que los alumnos aprendan este proceso de redacción, el cual supone la revisión y elaboración de versiones hasta considerar que un texto es adecuado para los fines para los que fue hecho. Este aprendizaje implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir.

Por estas razones, desde el inicio de la escolarización estas actividades y reflexiones, que conforman el proceso de escritura, deben presentarse regular y frecuentemente de la siguiente manera:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse es una fuente importante de información para planearlo y tomar decisiones.



- Escribir una primera versión, atendiendo a la planeación en la medida de lo posible.





- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad puede ser necesario repetir este paso varias veces: los alumnos se pueden apoyar en algún compañero para que valore con mayor objetividad el borrador escrito.
- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es la adecuada?, ¿es coherente?), el nivel de las oraciones y las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones es lógica?) y el nivel de la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada, etcétera.
- Compartir el texto con el destinatario y comprobar, en la medida de lo posible, si tuvo el efecto deseado.



La participación del docente es muy importante para que los alumnos avancen en este aspecto. Este avance supone hacer reflexiones reiterativas y continuas sobre los aspectos del lenguaje involucrados en la lectura y la escritura, así como crear las condiciones para que los alumnos vayan apropiándose de los procesos e incorporen progresivamente formas más apropiadas de usar el lenguaje. Para cada proyecto se sugieren temas en los que debe centrarse la atención de los alumnos. Es decir, son aspectos que deben trabajarse en el aula durante las sesiones con actividades de lectura y escritura.

Si tomamos en cuenta que el aprendizaje de la escritura es un proceso, es importante recordar que, si bien el resultado obtenido en la evaluación de cada uno de los aspectos puede dar luces acerca del nivel de desarrollo de las capacidades de escritura de los estudiantes, es primordial que los docentes utilicemos también otras estrategias para aproximarnos a las habilidades de sus alumnos y alumnas.



ACTIVIDAD_3.

1. **ESCUCHAR:** atentamente las orientaciones para desarrollar la actividad, elabora un resumen de la temática.
2. **OBSERVAR:** De acuerdo a los tipos de textos según la guía elabora un mini diccionario en la clase.
3. **PRACTICAR:** Elegir un tipo de texto y representarlo con una exposición.
4. Crear un texto y presentarlo en la clase (tema libre).





¿QUÉ ES UN MAPA CONCEPTUAL?

Los mapas conceptuales son [esquemas](#), **representaciones gráficas de varias ideas interconectadas**, que se confeccionan utilizando dos elementos: conceptos (o frases breves, cortas) y uniones o enlaces. Los mapas conceptuales son herramientas muy útiles para cualquier persona que desee estudiar o realizar exposiciones. Su [utilidad](#) es indiscutida y son, junto a las reglas memo-técnicas, una de las formas más prácticas para interiorizar contenidos.



El mapa conceptual es una [técnica](#) de [síntesis](#) temática o [método](#) de estudio, utilizado frecuentemente por estudiantes, y que consiste en la **esquemización visual de los conceptos clave del tema que se busca aprender**. Los conceptos se escriben de acuerdo a un orden jerárquico y se conectan entre sí mediante líneas y palabras de enlace,

creando así un verdadero mapa de relaciones.

Esta herramienta fue desarrollada en 1960, a raíz de las teorías en torno al [aprendizaje](#) y la adquisición de [conocimiento](#) de David Ausubel, y **en 1970 fue implementado exitosamente por Joseph Novak**, según quien todo mapa conceptual comprende los siguientes elementos:

- **Conceptos:** Los conceptos son imágenes mentales asociadas a términos específicos, para denotar una idea concreta. Son construcciones abstractas pero específicas, que tiene que ver con los puntos más importantes de la temática a estudiar.
- **Palabras de enlace:** Las palabras de enlace son las que nos permiten unir diversos conceptos y señalar el tipo de relación que hay entre ambos. Sirven de puentes entre uno y otro y marcan la secuencia de [lectura](#) del mapa conceptual.
- **Proposiciones:** Las proposiciones son formulaciones verbales de una idea determinada, es decir, la puesta en relación de un concepto. Esto quiere decir que las proposiciones se construyen a partir de conceptos y palabras de enlace, como una [oración](#).

Según Novak, la falla del sistema educativo es que sólo fomenta un aprendizaje de recepción pasiva, el alumno no penetra en los significados, sólo repite. En cambio, a través de los mapas conceptuales, **el estudiante se relaciona directamente con los conceptos**, debe hacer asociaciones y ya no es un mero receptor pasivo.

Los mapas conceptuales son larga y ampliamente aplicados en diversas técnicas de estudio y son reconocibles por su capacidad de síntesis, su jerarquización visual de



la [información](#) y su facilidad para generar una [estructura](#) o una forma puntual de acuerdo al tema que se estudie. Se trata de una herramienta sumamente versátil.

Ejemplos de mapa conceptual: El siguiente es un ejemplo de mapa conceptual:

Tema: Las [cadenas tróficas](#)

Reflexión: En un [ecosistema](#) cualquiera existen seres productores de [energía química](#), como las [plantas](#), y seres que se alimentan de ellas, como los consumidores [herbívoros](#) o consumidores primarios. De ellos, a su vez, se alimentan los consumidores secundarios o [depredadores](#). Los tres anteriores mueren eventualmente y dejan [materia orgánica](#) disponible a los [descomponedores](#), que se alimentan de ella y la degradan para que vuelva a nutrir la tierra, de la que los productores absorben de nuevo sus nutrientes.



MAPA CONCEPTUAL



¿PARA QUÉ SIRVE UN MAPA CONCEPTUAL?

Los mapas conceptuales son herramientas de estudio y aprendizaje. **Permiten organizar y representar las ideas de una manera diferente**, visual, lo cual facilita y dinamiza el aprendizaje en comparación con un bloque de [texto](#).

Esto permite la generación rápida y creativa de ideas novedosas, de formas de interpretar el asunto y de comunicar de manera eficaz ideas muy complejas, que requerirían de mucho texto para enunciarse. Comúnmente, sin embargo, se considera que un mapa conceptual **es un complemento y no un reemplazo de la lectura** y de los métodos tradicionales de adquisición de conocimiento, o de expresión oral y escrita.

¿CÓMO SE ELABORA UN MAPA CONCEPTUAL?



tratado.

Para hacer un mapa conceptual se debe seguir los siguientes pasos:

- **Seleccionar:** Una vez escogido el tema o texto a estudiar, se deben extraer de él los conceptos clave y las ideas centrales, que no deberán repetirse, y se hará una lista con ellos. Estos conceptos deben ser los grandes puntos focales del tema



- **Agrupar:** Luego se debe ordenar visualmente los conceptos obedeciendo a la proximidad o la relación evidente, formando conjuntos en los que a menudo algún concepto podrá repetirse: esos serán los conceptos más generales.
- **Ordenar:** Una vez obtenidos los conjuntos, se ordenará los conceptos dentro de cada uno desde el más general al más específico, o desde el más abstracto al más concreto, obteniendo una jerarquía.
- **Representar:** Se deben entonces dibujar los conceptos, encasillándolos en óvalos, recuadros o cualquier forma que permita visualizarlos mejor y comprender la jerarquía: los más generales serán más grandes, etc.
- **Conectar:** Una vez establecida y representada la jerarquía, se debe interconectar los conceptos, mediante enlaces que bien pueden ser flechas (indicando causalidad, pertenencia, etc.) o bien líneas sobre las cuales se pueden escribir las palabras de enlace que resulten necesarias.
- **Comprobar:** Una vez enlazado todo, se deben leer los enlaces como si fueran proposiciones y verificar que lo que dictan sea cierto, o sea el sentido de lo que hemos querido expresar mediante el mapa conceptual. En caso de no serlo, se deberá corregir el error.
- **Reflexionar:** Contemplando el mapa en su totalidad podemos reformular el conocimiento expresado y establecer las distintas relaciones entre los conceptos.

CONSEJOS PARA ELABORAR UN MAPA CONCEPTUAL:



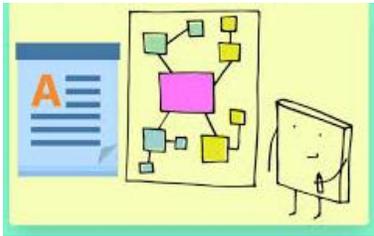
En un mapa conceptual, un «concepto» viene asociado a un conjunto de ideas, que se encuentran resumidas, sintetizadas o simplemente son evocadas. Estos «conceptos» se unirán a otros a través de flechas, corchetes, etc. Es importante tener en claro el significado de cada «unión», es decir, si expresan causalidad, referencia, o algún tipo de asociación no explicitado.

No toda unión significa lo mismo en todos los mapas conceptuales y como generalmente son de uso privado, cada uno tiene en claro sus sentidos. Sin embargo, **podemos usarlos para ciertas exposiciones**, y todos los que vean un mapa conceptual deberán entender qué se quiere decir en ellos.

Para que un mapa conceptual sea claro, debe estar organizado de manera tal que **con tan sólo una breve mirada entendamos qué se quiere decir** y qué conceptos involucran. Por lo tanto, los conceptos principales deben encontrarse en una parte preferencial del esquema (arriba, al costado; dependerá esto del ordenamiento que tenga el mismo).



Por otra parte, **los conceptos deben ser relevantes en el tema que estemos tratando**, y no deben contener más de tres o cuatro palabras. No debemos incluir ideas que no sean relevantes y las conexiones deben ser claras. Es muy común ver en los mapas conceptuales de los alumnos un «mar de flechas», es decir, flechas que se cruzan en todos los sentidos y las direcciones.



Para realizar un mapa conceptual se debe, en primer medida, leer todo el [texto](#) en el que nuestro mapa se basará. No es una buena idea ir haciendo un esquema a la par que leemos, ya que el autor puede estar dando un ejemplo, o tan sólo es la antesala a otro tema más importante. **Es una buena idea anotar las palabras claves** en una hoja borrador al costado del texto, para luego unir las una vez concluido todo el [proceso](#). Los mapas conceptuales son sin duda una gran herramienta para cualquier estudiante.

ACTIVIDAD_4.

1. **ESCUCHAR:** las indicaciones del docente para su buen desempeño, escribir según la guía qué es un mapa conceptual y para qué sirve.
2. **OBSERVAR:** atentamente cómo se elabora un mapa conceptual, redactar el paso a paso de su elaboración.
3. **PRACTICAR:** Realiza un mapa conceptual teniendo en cuenta cómo se elabora.

Bibliografía: español y literatura 11°

<https://www.diccionariodedudas.com/uso-del-parentesis/>

<http://www.acn.cu/hablemos-del-idioma/65478-otros-signos-de-puntuacion>

<https://concepto.de/signos-de-puntuacion/#ixzz7U4rYK133>

<https://menteplus.com/educacion/lengua-literatura/caracteristicas-de-obra-literaria>

<https://rockcontent.com/es/blog/tipos-de-textos/>

<https://1library.co/article/tipos-de-producci%C3%B3n-textual-producci%C3%B3n-de-textos.qvl8300y>

<https://concepto.de/mapa-conceptual/#ixzz7U4zsnCcK>

Inglés

PROYECTO CHAGRA-TERRITORIO



PROFESORA DE ÁREA: JOVANA DIAZ ARAGONEZ

PRESENTACIÓN

Para este módulo se aspira lograr en los estudiantes que sean partícipes e individuos integrales, que estén dispuestos y entregados para darle un buen uso al idioma inglés en las diferentes actividades que implican la comprensión, traducciones y medios simples de comunicación oral y escrita.

Para tener en cuenta:

Estándar: Escribe diferentes tipos de textos de mediana longitud y con una estructura sencilla: (cartas, notas, mensajes y correos electrónicos, etc.).		DBA: Narra de manera oral o escrita experiencias personales o historias conocidas.			
Conocimientos propios:	Complementariedad:	Evidencias del DBA:	Escuchar	observar	Practicar
Calendario ecológico agrícola korebaju. Permiso al espíritu ÛKOCHAI. Mito de AÛ CHAI. Fases de la luna.	Vocabulario avanzado sobre comidas Listas de alimentos Elaboración de recetas..	realiza oraciones de manera formal e informal. Fichas.	escucha con atención las pronunciaciones correspondientes.	utiliza variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuada al propósito y al tipo de texto.	utiliza una pronunciación inteligible para lograr una comunicación efectiva

VOCABULARIO SOBRE COMIDA MÁS ESPECÍFICO Y AVANZADO.

Seguimos ampliando nuestro vocabulario aprendiendo sobre **formas de cocinar los alimentos o comidas más exóticas y raras**. Especies, carnes, pescados y mariscos y frutas menos comunes.

TIPOS DE ACEITES – OIL TYPES: Una de las formas más frecuentes de preparar comida es cocinándola con aceite, friéndola “*fry*”, o utilizando



el aceite como aliño. Dependiendo de la zona y la época del año se pueden utilizar multitud aceites.

- Aromático – **Aromatic oil**
- De coco – **Coconut oil**
- De maíz – **Corn oil**
- De oliva refinado – **Refined olive oil**
- De oliva virgen – **Virgin olive oil**



- De palma – **Palm oil**
- De soja – **Soya oil**
- Para cocinar – **Cooking oil**
- Vegetal – **Vegetable oil**



Además de los conocidos y típicos atún “*tuna*”, bacalao “*cod*” y gambas “*shrimps/prawns*”, existen muchos otros peces y mariscos que comemos de forma habitual o más esporádica . Los vemos a

continuación.

- Almeja – **Clam**
- Anchoa – **Anchovy**
- Arenque – **Herring**
- Arenque ahumado – **Kipper**
- Bacalao – **Cod**
- Besugo – **Sea bream**
- Bonito – **Tuna**
- Boquerón – **Fresh anchovy**
- Caballa – **Mackerel**
- Calamar – **Squid**
- Cangrejo de mar – **Crab**
- Cangrejo de río – **Crayfish**
- Caracol – **Snail (tierra) Winkle (acuático)**
- Centollo – **Spider crab**
- Cigala – **Norway Lobster / Dublin Bay prawn**
- Dorada – **Gilt-head**
- Gamba – **Shrimp / prawn**
- Langosta /Bogavante – **Lobster**
- Langostino – **Prawn – shrimp**
- Lenguado – **Sole**
- Lubina – **Sea bass**
- Marisco – **Seafood/ Shellfish**
- Mejillón – **Mussel**
- Merluza – **Hake**
- Mero – **Grouper**
- Nécora – **Small crab**
- Ostras – **Oysters**
- Percebe – **Barnacle**
- Pescadilla – **Whiting /Small hake**
- Pulpo – **Octopus**
- Rape – **Angler fish**
- Rodaballo – **Turbot**
- Salmón – **Salmon**
- Salmonete – **Red mullet**
- Sardina – **Sardine**



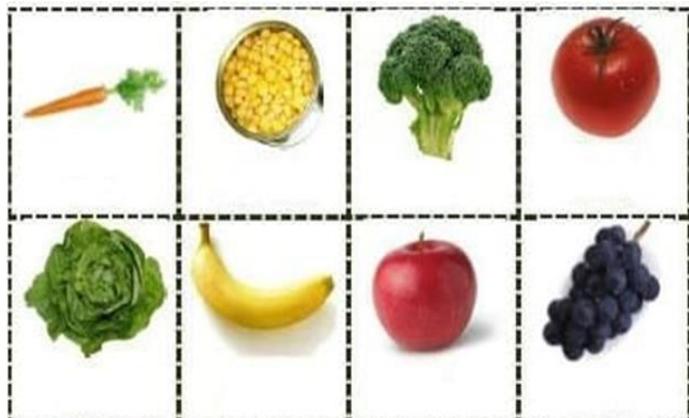


Sardina noruega – **Brisling**
Trucha – **Trout**

**FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES-
FRUITS, VEGETABLES AND LEGUMES**



Aguacate – **Avocado**
Albaricoque – **Apricot**
Alcachofa – **Artichoke**
Arándano – **Blueberry / Bilberry**
Apio – **Celery**
Batata / Moniato – **Sweet potato**
Berro – **Cress /Water cress**
Caqui – **Persimmon**
Cebolleta – **Chive / Spring onion**
Cereza – **Cherry**
Col rizada – **Kale**
Col / berza – **Cabbage**
Coles de Bruselas – **Brussels sprouts**
Coliflor – **Cauliflower**
Dátil – **Date**
Endivia – **Endive**
Escarola – **Curly endive / Chicory**
Espárrago – **Asparagus**
Espinaca – **Spinach**
Frambuesa – **Raspberry**
Granada – **Pomegranate**
Grosella – **Currant**
Grosella negra – **Black currant**
Haba – **Broad bean**
Higo – **Fig**
Higo chumbo – **Prickly pear**
Judía verde – **French bean**
Mango – **Mango**
Membrillo – **Quince**
Mora – **Blackberry / Mulberry**
Nectarina – **Nectarine**
Níspero – **Medlar**
Nabo – **Turnip**
Papaya – **Papaya /Pawpaw**
Perejil – **Parsley**
Pimiento morrón – **Sweet pepper**
Pomelo – **Grapefruit**
Puerro – **Leek**
Rábano – **Radish**
Rábano picante – **Horseradish**
Remolacha – **Beet/Beetroot**





ACTIVIDAD_1

ESCUCHAR: con atención las instrucciones para el desarrollo de la clase apreciado estudiante.

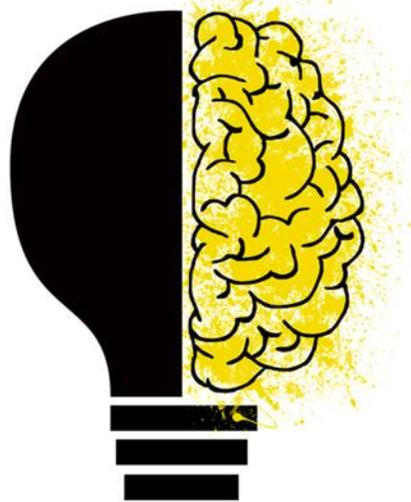
OBSERVAR: Toda la temática para que realices las oraciones con el vocabulario avanzado sobre las comidas.

PRACTICAR: inventar un juego didáctico con el vocabulario avanzado para el aprendizaje.

Bibliografía: <https://cse.google.com/cse?cx=partner-pub-3081062234597082:mz3qv-fa-ve&ie=UTF-8&q=imagenes+verb+modal>
<https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-oraciones-en-presente-simple/#ixzz7KLqsY1SI>



Filosofía



Docente: Gutiérrez- Lozano Estiverson.
“Proyectos curriculares; Chagra y Territorio”.

IER INDIGENA MAMA BWE REOJACHE
MILAN (CAQUETA)-2022



DOCENTE: Gutiérrez- Lozano Estiverson		Plan de estudio: Chagra-Territorio	AÑO: 2022
GRADO: Once	ÁREA: Filosofía	ASIGNATURA: Filosofía	PERIODO: 3
DBA; Establece las bases de la Epistemología y su relación en el conocimiento y su método científico.		ESTÁNDARES: identifica el conocimiento desde las diferentes ciencias filosóficas, en comprensión al surgimiento del conocimiento del ser humano	
Conocimiento propio 2. ciclo de la chagra. 1. Ley de origen (reglas y normas de la naturaleza).	Complementariedad Introducción a la epistemología. Concepto de la epistemología. Historia de la epistemología. Posturas epistemológicas actuales. Dimensiones de la epistemología. Orientaciones epistemológicas.	Evidencias Reconoce sus saberes previos y los demuestra a partir de las discusiones filosóficas en el aula de clase a través de cuadro comparativo.	
DESEMPEÑOS			
OBSERVAR	ESCUCHAR	PRACITCAR	
Interpreta desde el conocimiento filosófico sobre el saber, la verdad y el conocimiento desde la orientación reflexiva.	Analiza los alcances y las posibilidades del conocimiento científico, identificándolo las razones que convalide con la realidad del mismo.	Adopta lo aprehendido a la cotidianidad como un método de adquisición de conocimiento propio.	

Para vivir el hombre debe actuar; para actuar, debe tomar decisiones; para tomar decisiones, debe definir un código de valores; para definir un código de valores debe saber qué es y dónde está -esto es, debe conocer su propia naturaleza (incluyendo sus medios de conocimiento) y la naturaleza del universo en el cual actúa- esto es, necesita metafísica, epistemología y ética, lo cual significa filosofía. No puede escapar de esta necesidad, su única alternativa es que la Filosofía que guía su vida sea escogida por su mente o por la casualidad.

Ayn Rand



INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

Intentar esclarecer el misterio del conocer es algo que siempre nos moverá a tratar de explicar, de revelar ciertas actitudes. En esta primera unidad, el acercamiento al origen de cómo producimos y construimos nuestro conocimiento es un camino idóneo para ayudar a complementar los saberes que poseemos. Lo anterior, debido a la necesidad de conocer el origen del conocimiento para comprender el que actualmente se posee, la manera en que se posee y tener a partir de este recorrido la certidumbre de vislumbrar el tipo de conocimiento que se tendrá en el futuro, ¿será reproducciónista o transformador? Todo es cuestión de la relación que establezca el sujeto (llámese hombre o mujer) con el objeto de conocimiento.

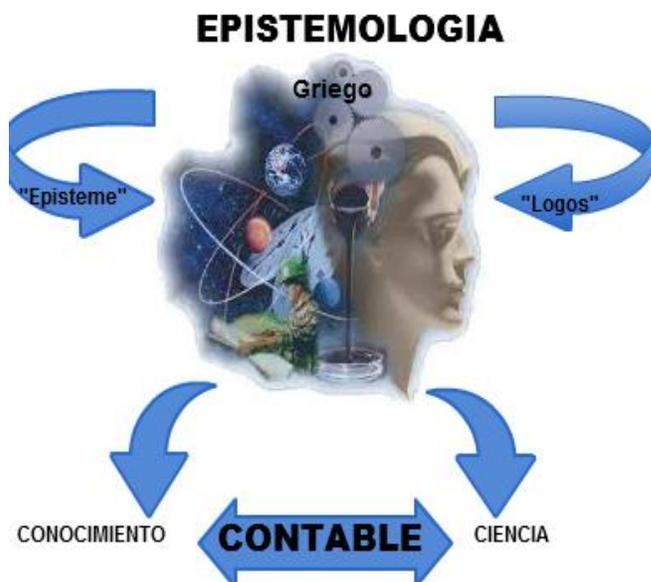


¿QUÉ ES EPISTEMOLOGÍA?

Definir la epistemología de manera conceptual puede ser una tarea compleja, por lo consiguiente aquí se le intentará precisar y abordar desde una visión epistémica, a partir de sus propios pensadores, que han pretendido definirla y pese a ello, no existe acuerdo al respecto. Como lo menciona Alan Charrmer: “comenzamos en la confusión y acabamos en una confusión de nivel superior”.

Definir algo implica que está acabado, completo, que no admite cambio alguno o transformación. Querer definir lo que es filosofía resulta problemático. No se le puede definir antes de hacerla; como no se puede conceptualizar en general ninguna ciencia o disciplina, antes de entrar directamente a su campo de estudio. Hablar de epistemología es adentrarse en un campo del conocimiento de reciente aparición; el cual se encuentra en un momento de definición, de esclarecimiento, de acuerdos, de redefinición, de propuestas. La

epistemología, en tanto un término nuevo, acoge una seducción de querer ser definido y el riesgo de restringir, con esta acción, la concepción personal que se ostenta. La epistemología es un análisis, una reflexión, una forma de racionalidad, una manera de pensar en algo, una crítica, una indagación referente al conocimiento. La epistemología es un metalenguaje, un saber acerca del saber, es la dimensión de la filosofía que se aboca a la investigación científica y su producto, el conocimiento científico.





El definirla es como un fractal, en tanto se considere al área comprendida como el objeto de conocimiento de la epistemología y al perímetro como el intento de definición. El área es finita y ahí está, contenida por el propio fractal. Sin embargo, su perímetro es infinito y escapa a las posibilidades de precisar su longitud. Y al hablar de conocimiento se refiere al conocimiento científico. No obstante, éste no entendido necesariamente en términos de cómo se conciben las ciencias naturales, sino como la posibilidad de alcanzar la científicidad con otras alternativas diferentes al empirismo, al positivismo, al neopositivismo, etcétera, dando cabida a la posibilidad de conocer al mundo y la vida de un modo distinto, quizás aún desconocido o por lo menos también en vías de definición.

¿Cómo se llega al conocimiento científico? ¿Por qué se han concebido las cosas de un modo y no de otro? ¿Qué factores, de toda índole, posibilitaron el logro de determinados conocimientos? ¿Cómo se han ido estructurando los conocimientos de las diversas ciencias? ¿Qué puntos en común y qué derivaciones se han ido dando en los diferentes campos del conocimiento? Estas y muchas otras preguntas relacionadas son las que trata de contestar la epistemología. Es como un vigilante en el sentido de preocuparse por el saber: ¿por qué se dice esto?, ¿cuál es la intención que hay detrás de tal o cual argumentación?, ¿qué lógica subyace en esta otra?, etcétera. Desde una concepción invariablemente epistemológica, se intentará responder al cuestionamiento de lo que es la epistemología, una aproximación podría ser desde estas coordenadas:

- a) **General:** tendría relación con el conocimiento en sí mismo, en donde la epistemología es propiamente la teoría del conocimiento.
- b) **Plural:** las teorías del conocimiento.

Ahora bien, otra respuesta también estaría ligada al tema del conocimiento, pero específicamente con su construcción, con su creación, con el sentido de elaborar conocimiento: la epistemología, entendida así, es el estudio crítico a todo lo relacionado con la construcción de conocimientos, tales como: teorías, metodologías, análisis, paradigmas, modelos, hipótesis y técnicas. De hecho, para un mejor acercamiento existen las lecturas teóricas que son las de la realidad del pensamiento. Ésta, la realidad del pensamiento, es la posibilidad de construir conocimiento y a la vez reflexionarlo. En ese objetivo que abarca tanto la reflexión como la construcción, siguiendo a Blanché y Bachelard se construye un diálogo para una mayor recreación y así entrar al apasionante mundo de la epistemología. Una vez un educador que habiéndose quedado sin tarea grupal por realizar, porque el grupo mató su clase (los alumnos, pretextaron “fue por exceso de trabajo”), se puso a meditar qué entendía por educación, qué hacía él en ese terreno, cómo y dónde se encontraban los principios del campo educativo. Eran preguntas que ahora le interesaban debido a su ingreso a un posgrado, que le exigía el estudio de los fundamentos epistemológicos del conocimiento educativo. Su primera tarea y encuentro con este campo temático está relacionado con el conocimiento, fue mediante de dos textos, por demás interesantes para el estudio de la ahora, tan mencionada, epistemología. Se trata de las obras La epistemología, escrita por Robert Blanché, No. 91 de la colección ¿Qué sé?,





publicada por la editorial Oikos-tau; y la otra, también del autor francés Gastón Bachelard en su libro Epistemología, publicado por la Editorial Anagrama. Ambos, teóricos reconocidos como epistemólogos. Imaginen el miedo, el pavor de este profesor, cargando auestas con la palabrita epistemología. Lo primero que hizo fue aceptar un paquete de fotocopias con estas lecturas; lo segundo, pagarlas y se quedó pensando si realizaría lo tercero: leerlas.

Para este cuento, los perversos de sus alumnos le habían desordenado las fotocopias de ambas lecturas, las de Blanché como las de Bachelard, hecho que le provocó comprender la necesidad (siempre mejor) de comprar los libros, de adquirir su propia bibliografía, porque al fin y al cabo son los libros los primeros amigos con los cuales se puede platicar. Y bueno, de cualquier modo, la charla comenzó así:

—Mi estimado Blanché, tú como apasionado seguidor de la epistemología, para hacerle comprender a un ignorante profesor como yo, el sentido de la misma, ¿en dónde colocarías el origen de esta ciencia, teoría, disciplina o qué sé yo cómo llamarle, ahora, a la propia epistemología?

—Bueno... “La palabra epistemología [...] literalmente significa teorías de las ciencias...” contesta Blanché, acariciándose los cabellos.

—Entonces, hablar, decir del significado de la ciencia es tarea de la epistemología.

—“Sin duda, cualquier filosofía incluye determinado concepto del conocimiento...”

—Ahí está entonces la epistemología.

—¡Un momento! —dijo Bachelard—, lo que has dicho es cierto, pero precisamente la necesidad de hablar de la ciencia, de su sentido histórico, de su relación estrecha con el conocimiento es lo que conforma el espíritu de la epistemología, recuerden lo que digo en esta página (hablaba del número 27 de su libro):



“...El espíritu puede cambiar de metafísica, pero puede pasarse sin ella. Preguntaremos pues a los científicos: ¿Cómo pensáis, cuáles son vuestros tanteos, vuestros ensayos, vuestros errores? ¿Bajo qué impulso cambiáis de opinión? ¿Por qué sois tan sucintos cuando habláis de las condiciones psicológicas de una nueva investigación? Dadnos, sobre todo, vuestras ideas vagas, vuestras contradicciones, vuestras ideas fijas, vuestras convicciones sin pruebas. Os convertiremos en realistas. ¿Podemos afirmar que esta filosofía masiva, sin articulaciones, sin dualidad, sin jerarquía, corresponde a la variedad, a la libertad de vuestras hipótesis? Decidnos lo que pensáis, no al salir del laboratorio, sino en las horas en que abandonáis la vida corriente para entrar en la vida científica. Dadnos no vuestro empirismo nocturno, sino el vigoroso racionalismo de las mañanas, el a priori de nuestra meditación matemática, la fogosidad de vuestros proyectos, vuestras intuiciones inconfesadas...”





En ese momento, Dominique Lecourt, quien también llegó a la plática, por haber seleccionado la lectura del libro de Epistemología de Bachelard, dijo: —Entonces el papel de la epistemología, de la teoría que habla sobre la epistemología es como lo mencionó en la presentación de la obra de Bachelard: “...proporcionar un fácil acceso a una epistemología que ha hecho precisamente de la dificultad el signo distintivo del trabajo productivo científico y filosófico...”

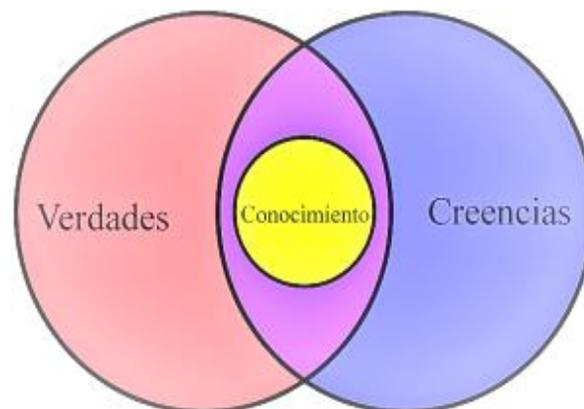
Y recalca con voz fuerte Blanché...“La epistemología, que es una reflexión sobre la ciencia, con este título entra a formar parte de la metaciencia y sólo distingue de ésta por algunos matices: generalmente la metaciencia se preocupa por tener el estilo y el rigor de la ciencia y sólo la practican los sabios especializados, mientras que la epistemología, en relación con la ciencia, es un poco más amplia y todavía conserva a pesar de sus esfuerzos para atenuarlo, un carácter filosófico más o menos marcado.”

Justo en ese instante, el profesor quiso organizar sus fotocopias, separar las lecturas de Blanché y Bachelard; imposible, el espíritu de la propia epistemología se había posesionado de él, y cuestionaba y cuestionaba (porque la pregunta siempre ha de estar presente en el ejercicio de la epistemología), ¿cuál será el ámbito?, ¿cuáles las fronteras de la epistemología?, ¿qué debo leer para acercarme a la teoría de la epistemología? Nuevamente Blanché se le adelanta y le muestra sus páginas de la 13 a la 28, referentes a su segundo capítulo, diciéndole:

—He buscado y explorado cuando menos cuatro relaciones:

1. Epistemología y teoría del conocimiento.
2. Epistemología y filosofía de la ciencia.
3. Epistemología y metodología
4. Epistemología y ciencias del hombre.

Bachelard toma la palabra y afirma que una “ruptura con el conocimiento común”. Además, le señala lo que escribió en la página 16 de su libro Epistemología: “Las ciencias físicas y químicas, en su desarrollo contemporáneo pueden caracterizarse epistemológicamente como campos del pensamiento que rompen claramente con el conocimiento vulgar.” — ¡Claro!, grita Blanché: “Considerada así, la epistemología se distingue de la historia de las ciencias en que ésta es, en sí misma, un medio y no un fin. Basada en la historia, su investigación es esencialmente crítica: su finalidad es distinguir, gracias a los datos que le proporciona el estudio del pasado, los elementos que han contribuido a la formación de la ciencia y del ideal científico.” Y aquí está uno de los principales problemas de la epistemología: el que se refiere a “la organización de las ciencias” (continúa el mismo Blanché dirigiéndose a Bachelard, olvidándose del profesor). Pero como las fotocopias revueltas no tienen orden, interrumpió Bachelard con sus páginas de la 31 a la 34 y ahora sí,





acordándose del profesor advirtió: —Sí, éste es uno de los problemas principales de la epistemología, pero debemos pensar en problemas que están relacionados con el acto educativo, en tanto la enseñanza, en tanto el “dejar aprender” de la epistemología.

Con voz ronca y arrancándose ahora la barba, con carácter conclusivo, comentó: —“...Las regiones del saber científico están determinadas por la reflexión. No están trazadas en una fenomenología de primera mano. En una fenomenología de primera mano, las perspectivas están afectadas por el subjetivismo implícito que deberíamos precisar si pudiéramos trabajar algún día en la ciencia del sujeto preocupado por cultivar los fenómenos subjetivos, determinando una fenomenotécnica de la psicología. Pero incluso si la perspectiva nos diera garantías de extraversión e indicara al ser pensante la dirección del saber seguramente objetivo, nada tendríamos para justificar la parcialidad del interés de conocimiento, interés que no sólo hace elegir al sujeto un sector particular, sino que le obliga a persistir en su elección. Necesitamos pues sobrepasar las descripciones fenomenológicas que siguen estando, por principio sometidas al ocasionalismo de los conocimientos [cosa que sucede con mucha frecuencia en la escuela, pensó el profesor, ¡qué terrible!], terminó Bachelard: todo se vuelve claro, transparente, recto, seguro, cuando este interés de conocimientos es el interés específico de los valores racionales.” — ¡Es cierto! (murmuró con voz tímida el profesor), como lo hacemos todos los profesores cuando somos descubiertos en nuestra ignorancia. Hemos girado en la enseñanza de descripciones, de datos empíricos como dados, hemos perdido la oportunidad de reflexionar; de encontrar la razón de la epistemología

— ¡Ésa, ésa es la palabra!, dijo Bachelard, y Blanché asintió con un fuerte movimiento de la cabeza. —Entonces, Bachelard sentenció: “De este modo los hechos se encadenan tanto más sólidamente por cuanto están implicados en una red de razones. Los hechos heteróclitos [¿hetero... qué?, dijo el profesor, ‘heteróclito’ que significa: irregular, anómalo, fuera de orden, le contestó una hoja de diccionario] reciben su estatuto de hechos científicos, por su encadenamiento, concebido racionalmente. El girar de la tierra es antes una idea que un hecho. Este hecho no tiene en un principio ningún rasgo empírico. Hay que colocarlo en el lugar que le corresponde en un terreno racional de ideas para poder afirmarlo. Hay que comprenderlo para aprehenderlo. Si Foucault busca, con el péndulo de Pantheón, una prueba terrestre de este hecho astronómico, es debido a que un largo preámbulo de pensamientos científicos le ha dado la idea de esta experiencia. Y cuando Poincaré dice que en una tierra cubierta por las nubes los hombres habrían podido descubrir la rotación de la tierra por la experiencia de Foucault, no hace más que dar un ejemplo de racionalismo recurrente que responde a la fórmula: se hubiera podido, se hubiera debido prever, lo que nos lleva a otra vez a definir el pensamiento racional como una pre-ciencia.”

Con su cara iluminada, el profesor se dirigió a Bachelard y le comentó: —Ahora entiendo la necesidad de todo ser pensante de tener acceso a la epistemología, es el propio acceso a la razón, a la forma en que nosotros, el ser humano, todos, podemos acercarnos a la comprensión de cómo se construye el conocimiento. Bachelard, sonrió, pero dijo algo que paralizó al profesor, y a cualquiera que esté cerca del campo educativo: “Pero con un





ejemplo tan escolar, tan escolarizado como la rotación de la Tierra, la revolución estrictamente epistemológica que proponemos para poner a plena luz al racionalismo (el orden de las razones) y en posición subalterna al empirismo (el orden de los hechos) puede parecer una paradoja. De las enseñanzas científicas de la escuela, recordamos los hechos, olvidamos las razones y de este modo la ‘cultura general’ queda abandonada al empirismo de la memoria. Necesitamos encontrar ejemplos más modernos con lo que pueda seguir el esfuerzo efectivo de instrucción.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1.

1. De acuerdo a la lectura, crea un concepto general y sintetizado de la epistemología, sus fines y propósitos, mediante un diagrama general de significados.

LA HISTORIA DE LA EPISTEMOLOGÍA

Hace medio siglo la epistemología era sólo un capítulo de la teoría del conocimiento o gnoseología. Aún no se habían advertido los problemas semánticos, ontológicos, axiológicos, éticos y de otro tipo que se presentan tanto en el curso de la investigación científica como en el de la reflexión metacientífica. Predominaban problemas tales como el de la naturaleza y alcance del conocimiento científico por oposición al vulgar, el de la clasificación de las ciencias, y el de la posibilidad de construir la ciencia inductivamente a



partir de observaciones. Durante este periodo, al cual podemos llamar el periodo clásico, y que se extiende nada menos que de Platón a Russell, la epistemología era cultivada principalmente por científicos y matemáticos en horas de ocio o en trance de dictar conferencias de divulgación, y por filósofos que no tenían gran preparación científica. Estos pensadores fueron: John Herschel, Auguste Comte, Adrien Marie Ampère, Bernhard Bolzano, William Whewell, Alexander Von Humboldt, Claude Bernard, Hermann von Helmholtz, Ernst Mach, Friedrich Engels, Ludwig Boltzmann, Pierre Duhem, Vladimir Illich Lenin, André Lalande, Federico Enriques, Emile Meyerson y Hermann Weyl, Abel Rey, Henri Poincaré, Bertrand Russell, Alfred North Whitehead.

Ninguno de los pensadores citados puede considerarse como epistemólogo profesional, en la mayoría de los casos, sus ocupaciones principales tenían que ver con la investigación científica o matemática, la historia de las ideas, la política, o algún otro conocimiento.





Solamente dos de ellos, Boltzmann y Mach, desempeñaron una cátedra de epistemología. Pocos tuvieron una visión filosófica de conjunto y casi siempre se ocuparon de problemas particularmente especializados. No obstante, todos estos pensadores fueron fascinantes, sus libros tuvieron gran difusión y ejercieron una fuerte influencia. Algunos, en especial: Comte, Bernard, Mach, Engels, Lenin, Duhem, Poincaré, Russell y Whitehead, son ampliamente leídos aún en nuestros días. Es preciso reconocer que estos estudiosos, casi todos ellos epistemólogos aficionados, escribieron libros más interesantes y perdurables, así como mejor estructurados, en comparación con la mayoría de los tratados (que se publican hoy día) con respecto al tema de epistemología. Un motivo de ello es que se ocuparon de problemas auténticos, originales y de trascendencia, en lugar de acometer problemitas triviales o de limitarse a comentar lo que hacen otros, como suele ocurrir en la actualidad. Además, esos filósofos del periodo clásico tenían opiniones propias y las defendían con elocuencia, con brillantez, y con firmeza.

La situación que acabamos de describir, cambió radicalmente con la fundación del Wiener Kreis¹⁷ en 1927. Por primera vez en la historia se reunían un grupo de epistemólogos, algunos de ellos profesionales, con el fin de intercambiar ideas e incluso de elaborar colectivamente una nueva epistemología, el empirismo lógico. La reflexión filosófica individual y aislada, por tanto incontrolada, era ahora complementada por el trabajo de equipo, a imagen y semejanza del que ya se había impuesto en las ciencias. Al denominado Círculo de Viena se sumaron matemáticos, lógicos, filósofos historiadores, científicos naturales y científicos sociales. Pertenecieron a este grupo o estuvieron relacionados con él de alguna manera, los primeros epistemólogos profesionales: Moritz Schlick, Rudolf Carnap, Hans Reichenbach, Viktor Kraft, Herbert Feigl y –aunque tangencialmente al Círculo– Karl Popper y Ferdinand Gonseth. La actividad del Círculo fue breve –duró menos de una década–, pero intensa y significativamente, influyente.

Se reunían semanalmente, inspiraban a grupos afines en Alemania, Francia, Francia, Checoslovaquia y Suiza, organizaron el primer congreso internacional de epistemología (Paris 1935), y fundaron la revista *Erkenntnis*. El Círculo de Viena cambió el perfil técnico de la filosofía, al poner en práctica y desarrollar el programa de Bertrand Russell, de crear filosofía. Los neokantianos quedaron pronto atrás y se extinguieron; a la par que los existencialistas fueron ridiculizados; los tomistas y materialistas dialécticos fueron sometidos a fuertes críticas. La filosofía exacta, que había tenido centelleos esporádicos con Leibniz, Bolzano, Russell y algún otro, se estableció definitivamente gracias a este grupo. No obstante, la epistemología que hacían y acreditaban, los miembros del Círculo de Viena, tenía un defecto fatal: estaba ligada a la tradición empirista e inductivista de Bacon, Hume, Berkeley, Comte y Mach, tradición incompatible con la epistemología realista inherente al enfoque científico. Es verdad que los empiristas lógicos respetaban la lógica y se esforzaban por hacer filosofía exacta. También es cierto que todos ellos se preocuparon por hacer filosofía científica, esto es, coherente con el espíritu y aún la letra de la ciencia. Pero ninguno de ellos lo logró, precisamente por estar sujetos a una filosofía –el empirismo– incapaz de informar de las teorías científicas, que son cualquier conocimiento, menos





síntesis de datos empíricos. Popper fue quien mejor advirtió la incapacidad del empirismo lógico para relacionar la misma ciencia a la que declaraba su apego. Desgraciadamente, este alejamiento de los empiristas lógicos respecto de la ciencia no disminuyó con el tiempo sino que aumentó.

Ludwig Wittgenstein, con su desinterés por la matemática y por la ciencia, y su obsesión por los juegos lingüísticos, influyó poderosamente sobre el Círculo de Viena hasta el punto de hacerle perder de vista su objetivo inicial. La gente dejó de hablar de la ciencia para dialogar del lenguaje de la ciencia; dejó de interesarse por los problemas auténticos; planteados por las nuevas teorías científicas para formularse cuestiones triviales acerca del uso de expresiones. En suma, la filosofía lingüística mató al Círculo de Viena desde adentro, antes de que el nazismo emprendiera su Blitzkrieg contra la razón. El Círculo se disolvió con la anexión de Austria a Alemania. La mayor parte de los miembros del Círculo emigraron y, al desplazarse, casi todos ellos perdieron contacto con los científicos y matemáticos con quienes solían intercambiar ideas. Un acontecimiento político culminó así la obra de disgregación, iniciada por Wittgenstein. A partir de entonces, los empiristas lógicos se interesaron cada vez más por problemas formales, muchos de ellos bizantinos. La filosofía de la ciencia que cultivaron fue cada vez más artificial: los problemas que abordaban rara vez tenían relación con la ciencia real.



Las revoluciones científicas, tales como el nacimiento de la teoría sintética de la evolución, la biología molecular, la neuropsicología, la matematización de las ciencias sociales y la aplicación del método científico a la planeación de actividades humanas, les pasaron inadvertidas. La epistemología artificial, que rigurosamente no es epistemología sino gimnasia intelectual, como diría Einstein, se confinó en una problemática pequeña que no atraía la atención de los investigadores científicos. Éstos ignoraron los escritos de los epistemólogos contemporáneos. La brecha de los científicos y los filósofos aumentó en lugar de disminuir. Ésta no examina críticamente sus supuestos, porque no estaba unida con la investigación. Esta epistemología abarca un lapso mal definido que puede denominarse el periodo escolástico. ¿Será posible sacar a la epistemología del estancamiento en que se encuentra actualmente? ¿Puede esperarse un periodo renacentista caracterizado no sólo por la exactitud sino también por la relevancia de la ciencia? En lugar de seguir formando frases pomposas sobre las revoluciones científicas, ¿seremos capaces de construir una epistemología capaz de analizar algunos de los avances científicos ocurridos en nuestro tiempo, e incluso de anunciar la necesidad de otras revoluciones en los campos de la investigación científica que siguen tratando problemas nuevos con viejas ideas? El que se origine una revolución epistemológica depende en gran parte de que se advierta la imperiosa necesidad, se comprenda que puede y debe haber una



epistemología útil. Por este motivo, a continuación, se esbozan los rasgos de una epistemología fértil, la cual deja atrás al periodo escolástico para iniciar un renacimiento epistemológico.

Una filosofía de la ciencia no merece el apoyo de la sociedad, si no constituye un enriquecimiento de la filosofía, ni le es útil a la ciencia. Y una epistemología es útil si satisface las siguientes condiciones:

a) Concierna a la ciencia propiamente dicha, no a la imagen pueril y a veces hasta caricaturesca tomada de los libros de texto elementales.

b) Se ocupa de problemas filosóficos presentados, de hecho, en el curso de la investigación científica o en la reflexión acerca de los problemas, métodos y teorías de la ciencia, en lugar de problemas “fantasmas”.

c) Propone soluciones claras a tales problemas; en particular, soluciones consistentes en teorías rigurosas e inteligibles. Así como adecuadas a la realidad de la investigación científica, en lugar de teorías confusas e inadecuadas a la experiencia científica.

d) Es capaz de distinguir la ciencia auténtica de la seudociencia; la investigación profunda, de la superficial; la búsqueda de la verdad, de la búsqueda de la irrealidad.

e) Es capaz de criticar programas y aún resultados erróneos, así como de sugerir nuevos enfoques promisorios.

Puesto que se aspira a una renovación de la epistemología, y para caracterizar una disciplina no hay nada mejor que exhibir algunos de sus problemas,

hagamos una breve lista de problemas que deberá abordar la nueva epistemología. Si bien, algunos de estos problemas no son nuevos, la manera de plantearlos y de intentar resolverlos sí conviniera ser nueva, esto es, ajustarse a todos los criterios de utilidad, enunciados hace un momento. He aquí una lista posible según Mario Bunge en su libro Epistemología.

Existen los problemas y las herramientas formales necesarias: falta sólo la conciencia de que tales problemas existen y de que es preciso ocuparse de ellos en lugar de preocuparse de problemas insignificantes. La lista anterior de problemas presupone una idea de la epistemología que difiere de la habitual, una epistemología conformada por las siguientes ramas:

a) La lógica de la ciencia, o investigación de los problemas lógicos y metodológicos concernientes a la lógica requerida por la ciencia, así como a la estructura lógica de las teorías científicas.



- b) Semántica de la ciencia o investigación (análisis y sistematización) de los conceptos de referencia, representación, contenido (o sentido), interpretación, verdad, y afines que se presentan en la investigación científica o metacientífica.
- c) Teoría del conocimiento científico; a diferencia de otros tipos de conocimiento (técnico, tecnológico, artístico, moral, filosófico, etc.).
- d) Metodología de la ciencia, o estudio del método general de la investigación científica; así como de los métodos o técnicas específicas de las ciencias particulares.
- e) Ontología de la ciencia, o análisis y sistematización de los supuestos y resultados ontológicos (metafísicos), de la investigación científica (por ejemplo: el postulado de legalidad).
- f) Axiología de la ciencia, o estudio del sistema de valores de la comunidad científica.
- g) Ética de la ciencia, o investigación de las normas morales que cumplen o infringen los investigadores científicos.

Esta concepción de la epistemología es más amplia que la habitual, la cual se reduce a las cuatro primeras ramas. Por lo tanto, es mucho más ambiciosa, y al serlo, reclama un esfuerzo no sólo de numerosos investigadores, sino también de un equipo de estudiosos, pues ninguno puede hacerle producir un resultado enriquecido con diversos enfoques. En el párrafo anterior, se ha distinguido siete ramas de la epistemología sin tener en cuenta la vertiente filosófica de ésta; si en cambio nos enfocamos filosóficamente en una clasificación de cualquier ciencia, conseguiremos tantas ramas de la epistemología como ciencias conformen esa clasificación. Concluiremos con una breve reflexión sobre la utilidad que puede tener esta nueva epistemología. Al respecto, el filósofo de la ciencia alejado de la problemática científica de su tiempo puede ser útil estudiando algunas ideas científicas del pasado. El epistemólogo, cuidadoso de la ciencia de su tiempo puede ser aún más útil, ya que puede contribuir a cambiar positivamente el trasfondo filosófico de la investigación, así como el de la política, la ciencia en particular, el epistemólogo ligado con la ciencia y las herramientas formales de la filosofía contemporánea, puede hacer contribuciones de los tipos siguientes:

- a) Recuperar los supuestos filosóficos (en particular semánticos, gnoseológicos y ontológicos) de planes, métodos o resultados de investigaciones científicas de actualidad.
- b) Dilucidar y sistematizar conceptos filosóficos que se emplean en diversas ciencias, tales como los de objetos físicos, sistemas químicos, sistema social, tiempo, causalidad, azar, prueba, confirmación y explicación.
- c) Ayudar a resolver problemas científicos-filosóficos, tales como el de si la vida se distingue por la teleonomía y la psique por la no espacialidad.
- d) Reconstruir teorías científicas de manera axiomática, aprovechando la ocasión para poner al descubierto sus supuestos filosóficos.
- e) Participar en las discusiones sobre la naturaleza y el valor de la ciencia pura y aplicada, ayudando a aclarar las ideas al respecto e incluso a elaborar políticas culturales.
- f) Servir de modelo a otras ramas de la filosofía –en particular la ontología y la ética–, que podrían beneficiarse de un contacto más estrecho con las técnicas formales y las ciencias.

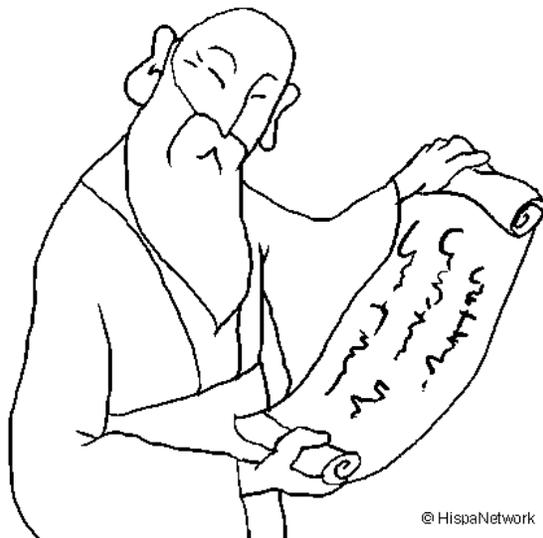


Responder la siguiente pregunta:

1. Realiza una línea de tiempo basada en investigación bibliográfica y electrónica, acerca del recorrido histórico de la epistemología.

NUEVAS POSTURAS EPISTÉMICAS FRENTE A LA SITUACIÓN DEL CONOCIMIENTO/SABER

Entre la gran variedad de formas del conocimiento/saber humano pueden mencionarse las siguientes: a) El saber teórico, abstracto y universal hasta el saber práctico, vinculado con diferentes contextos y situaciones; b) desde el saber teórico puro hasta el saber tecnificado sobre los datos, y c) a partir del mito arcaico hasta la información de los medios más modernos. Será necesario elaborar una teoría diferenciada del conocimiento/saber que pueda completar la riqueza de la forma cognitiva del pensamiento, imágenes del mundo, estilos de saber y posibilidades de interpretación. El ser humano, no cabe duda, es en este



© HispaNetwork

sentido pluralista y polifacético. Por lo tanto, desde un punto de vista epistemológico será necesario: dar cuenta de esa multiplicidad de formas o tipos de saberes; elaborar un concepto del saber bien diferenciado, pero no discriminatorio; ofrecer una sistematización de los estilos de saber y una tipología de los espacios del saber, integrando saberes y encuadrando las actividades del saber mediante órdenes justificadas funcionalmente.

La teoría tradicional del conocimiento afirma que el “conocimiento auténtico” es mucho más que la simple opinión, la convicción subjetiva o cualquier tipo de información que no sea pertinente o “válida”. En casos extremos depende, sobre todo, de la validez, tal como debe ser comprobada, según el tipo de concepción filosófica, por medio de la intuición, la experiencia, el convencimiento o el hecho de violentar o reprimir las posiciones contrapuestas. Para la selección de reforzamientos de validación se dispone de fundamentaciones epistémicas, consensos sociales, decisiones soberanas, discusiones, etc., llegando a descartar o a considerar inferior a cualquier tipo de conocimiento que no se someta a la pregunta válida o renuncie a la pretensión de la verdad.

Los componentes epistémicos clásicos, lo que se conoce como la “triada epistémica”, están constituidos por la forma, el contenido y la validez. Estos elementos constituyen, a su vez, lo que se puede considerar como un concepto unitario cerrado. En la teoría moderna de la ciencia se entiende por “forma” la escritura o redacción lógica de los enunciados. Entre las





propiedades formales cabe citar las propiedades lógico-formales como la consistencia: “la no contradicción en el sentido de la lógica de enunciados”. Además de la universalidad, las propiedades formales como la simplicidad de las teorías y la coherencia de los enunciados. Esta dimensión formal del saber se refiere al ámbito de la aplicación o “extensión” de los enunciados, que se desplazan entre dos polos extremos, a saber, la universalidad o generalidad y la particularidad o singularidad de los enunciados.

Lo que se afirma de un objeto o ámbito de aplicación, a saber, universo o dominio, depende del contenido del enunciado. Éste, a partir de la teoría de la ciencia moderna, en el sentido de la teoría semántica de la información. Se entiende como el contenido semántico que, dentro de la misma teoría de la información, se puede definir como exclusión posible lógica o empírica. El contenido informativo de un enunciado aumenta de acuerdo a su grado de falsación y varía con ello inversamente a la probabilidad de validez. Aquí reside precisamente el antiguo conflicto filosófico entre aumento de contenido informativo y estrategias de seguridad epistémicas que hace detonar la solución unitaria de la tríada clásica. Puede ser no informativo con diferentes grados, sintético, “con contenido”, analítico “tautológico” o “vacío” y puede tener las siguientes características:

- referencia (relación a la realidad)
- Contenido informativo
- Determinación e indeterminación
- Exactitud
- Originalidad
- Completud
- Desarrollo cognitivo.

Ya se ha comentado que esta tríada epistémica clásica forma “un concepto unitario cerrado” válido para las formas superiores del saber en el que el conocimiento/saber se puede definir como una afirmación/aseveración proposicional, informativa “no vacía”, verdadera, o al menos suficientemente válida sobre el estado de cualquier objeto, ámbito o mundo, ya sea éste real o ficticio. Las propiedades de la forma, del contenido y de la validez se entienden como una unidad de criterios cuyo cumplimiento dará un grado de racionalidad y científicidad, así como las formas del saber cualificado. Este concepto unitario del saber no agota la amplitud del espacio del saber actual con sus dimensiones y posiciones “formas y propiedades del saber” encontradas.



Desde el punto de vista epistemológico, en el marco clásico, lo que más se discrimina, se delimita e ignora es aquella forma del saber que no se dice explícitamente o no responde a la pregunta por la validez. A excepción de las noticias, a este grupo pertenecen las formas del saber técnico y mediático que almacenan información, la elaboran y la transmiten sin considerar la pregunta por la verdad o la validez. Hoy más que nunca es necesario desarrollar un nuevo concepto del saber, abierto, variable y adecuado a la sociedad de la información y del conocimiento en la que vivimos, en la que se podría distinguir “saber” como información de contenido sobre estados de cosas admitidos –mundos reales o posibles–, sin tener en cuenta el valor de verdad u otras calificaciones añadidas sobre la aceptación del saber o enunciado del saber y “conocimiento” como saber cualificado, que más allá de la información, ha de cumplir ciertas condiciones adicionales.

Desarrollar la siguiente pregunta.

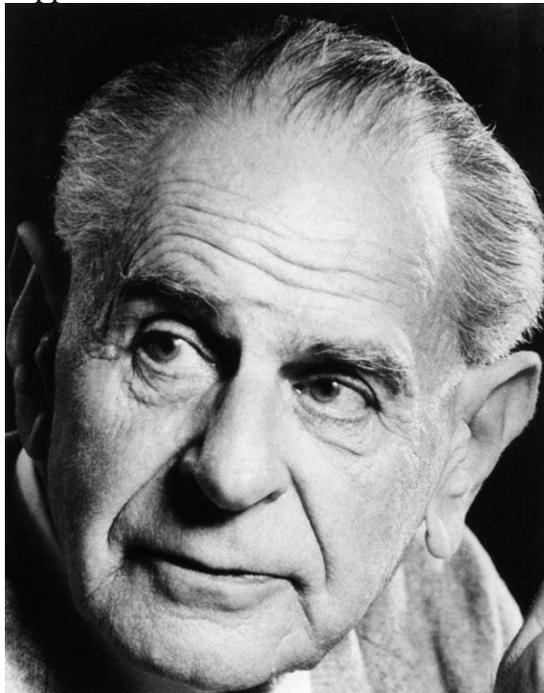
1. Realizar una síntesis del tema expuesto, donde las ideas sean claras coherentes y precisas.

PRINCIPIOS DE LA EPISTEMOLOGÍA CONTEMPORÁNEA EN LA CIENCIA.

En primer lugar, es importante reiterar que en este apartado se exponen las aportaciones más relevantes realizadas en el ámbito de la filosofía de la ciencia en el siglo XX.

El falsacionismo de Popper Karl R.

Popper es uno de los filósofos de la ciencia más importantes del siglo XX, cuya tesis se reconocen como realismo crítico. Popper estuvo en contacto con el Círculo de Viena, pero se separó del pensamiento de sus integrantes al cuestionar algunos presupuestos basados en la inducción, la delimitación de la ciencia y la objetividad. La ciencia se inicia con la observación y, es precisamente la observación la que proporciona una base segura a partir de la cual se deriva un conocimiento. Es más, se reconoce ampliamente que la observación depende de la teoría. La aceptación generalizada de que los enunciados observacionales están saturados de teoría supone la aceptación de que son falibles. El falsacionismo, admitiendo que la observación está guiada por la teoría, defiende, además, que la condición de teorías verdaderas





o probablemente verdaderas se alcanza cuando se han superado intentos de falsación. Así, la falsabilidad será la base para diferenciar la ciencia de la pseudociencia.

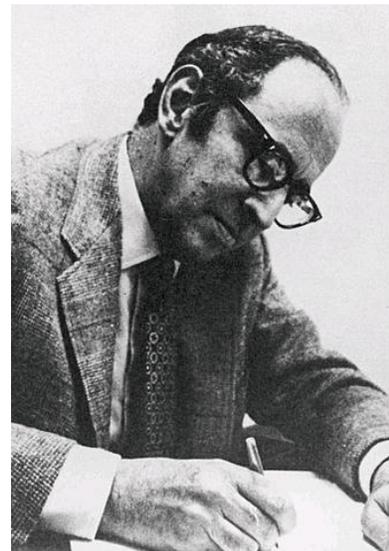
Aunque Popper se centró en la contrastación de una teoría apelando al criterio de falsación, también introdujo tres más: a) estudiar la coherencia interna de la misma, investigando las diversas consecuencias que pueden derivarse de ella y viendo si son contradictorias o no; b) estudiar su forma lógica; c) unas teorías pueden ser comparadas con otras, bajo la finalidad de averiguar si la nueva teoría admite algún adelanto científico respecto a la anterior.

En resumen, las tesis más relevantes del pensamiento de Popper, que se conoce como realismo crítico son:

- ✓ Crítica del inductivismo. La inducción no constituye una base— suficientemente segura para explicar la validez de las teorías científicas.
- ✓ Afirmación de que la observación no está libre de presupuestos— teóricos. Los enunciados observacionales presuponen la teoría. Los conceptos teóricos de la ciencia poseen significados que trascienden de los términos observacionales.
- ✓ Establecimiento de un nuevo criterio de demarcación científica, la— falsabilidad. La lógica de la ciencia en la confirmación de leyes y teorías, sino en el intento de falsación de las mismas.

Kuhn y los paradigmas.

Para Thomas S. Kuhn, la ciencia es un tipo de actividad organizada, poseedora de ciertos modelos de control de los resultados que dependen (y ahí radica una de sus aportaciones) no sólo de factores lógicos o intelectuales, sino también de factores históricos y sociales. Su principal aportación en su obra es el paradigma, considerado éste como aquello que los miembros de una comunidad de científicos comparten: una constelación de creencias, valores y técnicas, por un lado; y de soluciones de problemas de tipo por otro; que sirven para la resolución de problemas aún no resueltos; que constituyen el punto de partida de la investigación. Kuhn subraya que en la ciencia “normal” un paradigma nunca se acepta tan sólo por razones lógicas o intelectuales; siempre existen pruebas que lo confirman y pruebas que lo refutan. En la investigación, el paradigma se usa por consenso, debido a justificaciones que obliguen a hacerlo; y la investigación que lo usa lo hace sin intentar su justificación. En la ciencia “normal”, el paradigma ni se juzga ni se prueba, sino que el mismo sirve de base de juicio.



En la producción del conocimiento científico no sólo intervienen elementos intelectuales, lógicos y racionales, como se mantenía, hasta los años sesenta, sino que también se involucran factores actitudinales, afectivos, sociales y políticos. En el seno de la ciencia,



después de Kuhn, surge con todo esplendor una epistemología relativista, la cual sostiene que el conocimiento científico es relativo, histórico, socialmente construido y políticamente determinado. Así, desde el punto de vista Kuhniano, la historia de las disciplinas, tal y como se presentan a sus miembros, es una falsificación. Lo que aparece en los textos y manuales, pedagógicos, por ejemplo, es una distorsión. Supone que el desarrollo de la disciplina es lineal, continuo y acumulativo. Según Kuhn, a través de mecanismos de selección y distorsión, se inventa una tradición y una imagen continuista.

Una de las líneas más sólidas de crítica a los postulados positivistas se funda en el análisis histórico del fenómeno “ciencia” realizado por Kuhn. La tesis fuerte kuhniana postula que las nociones positivistas de conocimiento, objetividad y verdad presentan un modelo de investigación el cual no se ajusta a la realidad histórica de la ciencia, y por ello es irrelevante y carece de realismo. Con Kuhn se sustituyen los modelos de explicación lógicos por los sociohistóricos; se abandona la vieja idea de la verdad como correspondencia y reflejo de una realidad estable y mecánica; además se supera la visión lineal y acumulativa del progreso del conocimiento científico. El saber científico ya no es trascendental, es decir, ya no es ahistórico, abstracto y absoluto, sino más bien es histórico, relativo y dependiente de contexto. Imre Lakatos y Larry Laudan culminan el giro historicista iniciado por Kuhn y continuado por Paul K. Feyerabend. Aunque el pensamiento de ambos autores difiere en determinados aspectos, también poseen puntos de encuentros que hacen posible considerarlos dentro de una misma tendencia en los estudios filosóficos sobre la ciencia.

Lakatos aceptó el falsacionismo de Popper y señaló con Kuhn que una teoría nunca es rechazada por la observación ni por un experimento crucial, sino por otra teoría rival. De esta forma: una teoría, en tanto conjetura, siempre será sustituida por otra; pero no por cualquiera de entre las que proliferan en la fase de crisis del paradigma, sino por aquella que en primer lugar, incluya lo fundamental de la anterior, y luego, la supere entendiendo por tal el establecimiento de nuevas predicciones empíricas que puedan resultar sorprendentes para los defensores de la teoría anterior, pero después se ven confirmadas experimentalmente. Así, Lakatos introduce un criterio de demarcación muy novedoso en la filosofía del siglo XX: a) un criterio conceptual; basado en la comparación de teorías, y b) un criterio puramente epistemológico de científicidad sobre el cambio científico, la predicción de nuevos hechos, el progreso teórico y empírico que la ciencia genera. Por tanto, la demarcación entre ciencia y no ciencia no está tan relacionada con la falsación experimental de hipótesis ni su confirmación con el progreso teórico y empírico que la ciencia genera.



Larry Laudan

Ha perfeccionado algunas de las tesis filosóficas de Kuhn y ha motivado nuevas cuestiones dentro de la concepción

historicista de la filosofía de la ciencia. Para este autor, los científicos siempre investigan dentro de una tradición de indagación donde pueden integrarse varios programas y teorías. Para explicar el desarrollo de la ciencia, Laudan se opuso al neopositivismo y criticó el enfoque popperiano, defendiendo una concepción dinámica y diacrónica de la ciencia, lo cual supone aceptar que los criterios de científicidad varían a lo largo del tiempo. La aportación principal de Laudan consistió en centrar los análisis epistemológicos y metodológicos en el progreso y no en la razón, defendiendo que una teoría o una tradición de investigación son más científicas cuanto más contribuyen al progreso, es decir, cuantos más problemas científicos resuelven. En las etapas establecidas por Kuhn hay una tradición de investigación dominante, pero siempre hay otras alternativas a ella. Sucede que una tradición de investigación resuelve más problemas que otras, y por ello es preferida por los científicos, y se convierte en la ciencia oficial. La resolución de problemas se convierte en el nuevo criterio de jurisdicción, en el rasgo distintivo de la racionalidad científica.

Las aportaciones de Wittgenstein

La trayectoria de Wittgenstein respecto a su concepción de los enunciados lingüísticos es por demás interesante. Tras su primera época, en la línea de la filosofía analítica, en la que defendía una visión formalista-nominalista de los enunciados científicos, se produce un cambio de concepción en su obra. Si antes el lenguaje tenía pura lógica y formalidad, ahora tiene que ser pragmático. Defiende una visión pragmática del lenguaje, de manera que debe ser analizado atendiendo a los usos y contextos en torno a los cuales se produce y no a los elementos lógicos. Los hasta aquí presentados constituyen algunas de las figuras relevantes de la filosofía de la ciencia de este siglo. Aunque actualmente existe una gran variedad de escuelas y tendencias referentes a la filosofía de la ciencia. Las corrientes señaladas pueden agruparse, a grandes rasgos, en torno a dos núcleos generales: “formalistas” e “historicistas”. En general, las perspectivas formal-estructuralistas siguen manteniendo que la teoría científica es un lenguaje “bien formado” desde el punto de vista lógico-formal. Actualmente asistimos a un cuestionamiento de la lógica-formal o proposicional utilizada por el Círculo de Viena, lo que conduce a la adaptación de otros sistemas lógicos, como la lógica modal, deóntica y de conjuntos. Por su parte, las corrientes inspiradas por el pensamiento Kuhniano resaltan el contexto histórico y sociológico en el avance de la ciencia.



Desarrollar la siguiente pregunta.

1. Distinguir las características más relevantes de la epistemología contemporánea a partir de la realización de un mapa conceptual de la lectura del tema “Principios de la epistemología contemporánea de la ciencia”.

DIMENSIONES DE LA EPISTEMOLOGÍA

Toda investigación epistemológica incluye, en mayor o menor medida, tres ingredientes fundamentales: testimonial, explicativo y normativo. El primero muestra qué es la ciencia, el segundo intenta una explicación de por qué la ciencia es como es, y el tercero apunta a “cómo” debe ser la ciencia.

1) **Epistemología testimonial:** Una dimensión de los estudios epistemológicos es descriptiva, en el sentido que busca describir lo más objetivamente posible qué es la ciencia, qué métodos utiliza. Todo epistemólogo procura dar ejemplos de cómo investiga tal o cual científico en tal o cual época: a partir de allí podrá dar una explicación de estos procedimientos o hacer una crítica de los mismos, pero estas ya serán las dimensiones explicativas y normativas. Por ejemplo, la epistemología descriptiva busca testimoniar cómo y con qué criterios han clasificado las ciencias. Sabemos que hay muchas ciencias que estudian los mismos objetos: la psicología, la física, la biología, etc., todas estudian al hombre, sólo que lo hacen desde diferentes puntos de vista. Para el químico un hombre podrá ser 60 kilos de proteínas, para un astrónomo materia interestelar condensada, para un psicólogo un objeto destructible con una mirada, para un físico un móvil que puede desarrollar un movimiento rectilíneo uniforme para un biólogo “el capricho de varios miles de millones de células que son usted durante un tiempo”, como alguna vez leí en alguna parte. Incluso fuera de la ciencia, todo ser humano siempre ve al hombre desde su punto de vista, y es así que para un colectivero será, por ejemplo, una porción de materia que ocupa un lugar en el pasillo.

Para decirlo en un vocabulario más técnico: muchas ciencias comparten la misma “región óptica”, es decir se ocupan de la misma esencia, pero diferente en sus “regiones oncológicas”, esto es, en la forma de encarar su estudio. La epistemología descriptiva testimonia estas diferentes maneras de estudiar la realidad.

2) **Epistemología explicativa:** desde este punto de vista, podríamos definir la epistemología como la disciplina que se ocupa del “tercer porqué”. uno de los puntos de partida de la investigación científica es la detección de una relación entre un objeto y un atributo. El científico observa, por ejemplo, que Fulano (objeto) tiene delirios de persecución (atributo), o que una piedra (objeto) cae al ser soltera (atributo). A partir de aquí se plantea un “primer porqué”, que busca indagar porqué Fulano tiene esos delirios o porqué la piedra se cae. La respuesta a este primer porqué se llama hipótesis o teoría. Por supuesto que en este momento estas explicaciones son pura conjetura o corazonada, y como tal deben ser verificadas o fundamentadas de alguna forma. Entonces el científico dice que su teoría es sostenible o está bien confirmada “porqué” los experimentos o las observaciones así lo muestran. Este es un “segundo porqué”, que ya no busca el hecho sino fundamentar, justificar o legitimar la teoría sobre el hecho. Así termina la labor del científico, pero empieza el trabajo de la epistemología explicativa, que buscará fundamentar porqué el

científico hizo ese tipo de fundamentación, es decir, busca responder un “tercer porqué”, que ya tiene rango epistemológico.

Desde esta perspectiva, la epistemología estudia todo aquel conocimiento que intenta ser válido o justificado en base a ciertos procedimientos llamados científicos, como así también estudiar estos mismos procedimientos un poco “desde afuera” de la ciencia. Ejemplo: un cuerpo cae “porqué” hay una fuerza de atracción gravitacional (primer porqué); la teoría de la fuerza gravitacional es cierta “porqué” así lo han demostrado muchos experimentos (segundo porqué); y finalmente, los científicos han intentado verificar la teoría gravitacional de tal o cual manera “porqué” es el modo de verificación impuesto por la cosmovisión de la época, o “porqué” los científicos entienden las teorías como modelos aproximados de la realidad y entonces las comprobaciones deben ser empíricas, etc. (tercer porqué).

Una variable de la dimensión explicativa es la epistemología hermenéutica, que centra su análisis en la idea de “interpretación” en sentido amplio (es decir, no simplemente en sentido psicoanalítico). Esta epistemología hermenéutica no dice solamente que el texto de un científico es susceptible de interpretación de acuerdo a la cosmovisión de la época (los textos de Laplace deben, por ejemplo, interpretarse en función del mecanismo imperante en su siglo), sino también, y por extensión, que la obra de un determinado investigador no es más que la interpretación de que él hacen los demás pensadores, y que son tales interpretaciones, en definitiva, las que quedarán registradas como conocimiento científico en la historia de la ciencia. Esta afirmación es tanto más cierta cuando más ambigua es la obra del investigador, lo que hace aumentar la probabilidad de formulación de muchas interpretaciones diferentes.

En suma. Tan bien se puede explicar la ciencia diciendo que es el producto de una interpretación que de ella hacen los científicos, interpretación que a su vez podrá depender de tales o cuales condicionamientos culturales, cosmovisionales, sociales o psíquicos.

3) **Epistemología normativa:** esta dimensión prescriptiva o valorativa de la ciencia busca examinar en qué medida se ajusta la ciencia tal como la conocemos a algún “modelo ideal” de ciencia, y cómo es posible acercar la ciencia a dicho modelo. La preocupación del epistemólogo normalista es la de saber cómo “debe ser” la ciencia, cómo es posible modificar sus métodos para que pueda seguir progresando y perfeccionándose. Un epistemólogo con una fuerte tendencia normalista es Popper. Quien no deja de insistir en que el científico “no debe” centrar su método en la inducción, que el científico “debe” intentar refutar sus teorías en vez de salvarlas de la falsación, etc. Otro ejemplo es la epistemología husserliana.

Así como la salud fuera perfecta no habría médicos, así también si la ciencia ya fuese perfecta no habría una epistemología normativa que ejerciese una especie de “vigilancia epistemológica”, como dirían las orientaciones francesas tipo Bachelard, que alerta permanentemente a los científicos acerca de la necesidad de no sucumbir a los prejuicios, intentando superarlos en forma permanente. Todas las orientaciones epistemológicas

tienen, en mayor o menor medida, alguna proporción de estas tres dimensiones. Examinemos ahora esas diferentes orientaciones.

ORIENTACIONES EPISTEMOLÓGICAS

Tanto las dimensiones como las orientaciones epistemológicas son distintas formas de encarar el estudio de la ciencia; la diferencia está en que las dimensiones están presentes en todo estudio epistemológico, mientras que las segundas son exclusivas de cierto tipo de estudios, llamados precisamente orientaciones.

Podemos clasificar estas orientaciones según dos criterios.

1) **Según un primer criterio**, las epistemologías pueden ser internalistas o externalistas, según que estudien la ciencia desde su estructura interna, desde su lógica intrínseca, desde sus métodos y técnicas específicas, o según que estudien la ciencia desde fuera, es decir desde el conjunto de factores que, ya como causas o como consecuencias, estén vinculados al quehacer científico, como pueden ser los factores psicológicos, sociales, culturales, etc. La epistemología internalista estudia la ciencia en sí, y la epistemología externalista intenta estudiar la ciencia desde su contexto. Se trata de distintos puntos de interés, y cada una de estas orientaciones no presuponen necesariamente criticar o eliminar al otro, pero si no ocuparse de él, simplemente.

2) Un segundo criterio puede dividir las epistemologías en historicistas y no historicistas, según encaren un estudio diacrónico o sincrónico de la ciencia, respectivamente. La epistemología no historicista estudia la ciencia tal como se nos presenta actualmente, sin importarle demasiado sus raíces históricas. El positivismo lógico surgido hacia la década del '30 es un ejemplo de este tipo de orientación en la cual, por lo demás, domina la dimensión normalista.

Los enfoques historicistas intentan explicar la ciencia a partir de su historia. Entre quienes se ocuparon sistemáticamente de esta cuestión están Bachelard, Kuhn, Lakatos y Piaget. Bachelard concibe la ciencia como una progresiva superación de obstáculos epistemológicos, de manera que tal o cual teoría de determinada época se explican como superación de obstáculos anteriores, y al mismo tiempo como prejuicio que deberá ser superado por la siguiente etapa histórica.

Kuhn, por su parte, explica la ciencia a partir de ciertos ciclos históricos donde se alternan momentos de crisis y momentos de ciencia normal, y donde periódicamente van apareciendo nuevos paradigmas que remplazan total o parcialmente a los anteriores, Lakatos encara una tarea similar pero centrándose en la idea de “programa de investigación”, hasta cierto punto similar a la de “paradigma” de Kuhn.

Piaget, por su lado, se decidió a estudiar la ciencia desde una “epistemología genética”, pero no a partir de su origen histórico sino fundamentalmente desde su género psicológica, vale decir, cómo el científico (y el no científico) van construyendo su conocimiento de la

realidad desde la infancia en adelante Se trata, según palabras del mismo Piaget, de una epistemología científica, es decir construida sobre la base de métodos y técnicas propias de la ciencia como la observación, el experimento, etc., y en este caso de la psicología genética.

ACTIVIDAD 2.

1. Establezca las diferencias de las tres dimensiones epistemológicas e idéntica cual es el objetivo de cada una de ella.
2. Desde su punto de vista escoja y explique con cuál de las dos orientaciones epistemológica inclinaría tú y por qué.

ACTIVIDAD 3.

1. Presentar examen oral o escrito.
2. Presentar exposición individual (socialización).
3. participación en las clases

BIOGRAFIA.

Samaja, J. (1999). *Epistemología y metodología*. Eudeba.

Jaramillo, L. G. (2003). ¿ Qué es epistemología?. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (18).

uyot, V. (2005). Epistemología y prácticas del conocimiento. *Ciencia, docencia y tecnología*, 16(30), 9-24.



Artística y Educación física

PROYECTO CHAGRA-TERRITORIO



TERCER PERIODO

**DOCENTE: NELSON ILES PIRANGA
IERI MAMA BWE REOJACHE
2022**





EDUC. FISICA Y ARTISTICA GRADO 11° TERCER PERIODO- DESEMPEÑOS		
PROYECTO CHAGRA Y TERRITORIO		
ESCUCHAR	OBSERVAR	PRACTICAR
<p>Interpreta y aplica los reglamentos deportivos.</p> <p>Identifica los diferentes grupos musculares que intervienen en distintas actividades físicas y ejercicios.</p>	<p>Aprende, practica y crea juegos adaptados a diferentes situaciones cambiantes. Adaptación del cuerpo través del calentamiento y actividades de distinto nivel de exigencia física</p>	<p>Desempeña el rol del juez Y organizador de eventos deportivos y recreativos.</p> <p>Maneja la técnica para la toma de la frecuencia cardiaca y respiratoria antes y durante el ejercicio.</p> <p>Reconoce la importancia de la buena hidratación</p>
CONOCIMIENTOS PROPIOS: -Prevención de animales peligrosos.		COMPLEMENTARIEDAD: -Hidratación y Deshidratación. -Salud física.
COMPETENCIAS: Desarrollar competencias físicas.		

PREVENCION DE ANIMALES PELIGROSOS

Los animales peligrosos no son ni el tiburón ni el ser humano. A veces distinguir entre la belleza animal y el peligro no es una tarea fácil. Los animales más peligrosos del mundo, normalmente suelen ser los animales salvajes. De hecho, muchas de las criaturas más bonitas del reino animal también son sus asesinos más prolíficos.

La mayoría de las muertes causadas por los animales peligrosos tienen menos que ver con los propios animales que con las enfermedades que transmiten involuntariamente.

Cualquier animal grande es capaz de matar a un humano, y casi cualquier animal pequeño, del tamaño de un ratón, es capaz de infligir una lesión desagradable. Incluso animales aparentemente improbables pueden ser peligrosos: un lindo conejo tiene garras y dientes, un gran ganso puede ser extremadamente desagradable, y en 2014 un pescador en Bielorrusia murió por la mordedura de un castor cuando intentó agarrar al animal para obtener una buena foto.

Las bestias proverbialmente peligrosas incluyen un animal acorralado, machos de algunas especies en la temporada de apareamiento, y una madre con descendencia que proteger. Incluso los animales domésticos gentiles pueden ser peligrosos en algunas circunstancias: un caballo puede patear si se asusta, un perro puede chasquear si es interrumpido mientras





se alimenta, y así sucesivamente. Algunas especies como las hienas y los glotones tienen la reputación de ser lo suficientemente malhumorados como para atacar más o menos todo lo que se encuentre a su alcance.

Los grandes depredadores, como los cocodrilos, los tiburones y los grandes felinos, son obviamente peligrosos. Sin embargo, muy pocas especies animales consideran a los seres humanos como presas. Los grandes herbívoros matan a más personas que los depredadores. En Norteamérica, los alces atacan a más personas que los osos y los lobos juntos. En todo el mundo, los hipopótamos lesionan a más personas que cualquier otro animal, y los alces ocupan el segundo lugar. En el agua, las medusas causan más lesiones que los tiburones.

TIPOS DE ATAQUES ANIMALES: Tenemos de todo tipo, desde la leona que caza para alimentar su manada, hasta pequeños roedores capaces de transmitir enfermedades muy perjudiciales para el ser humano. Los animales que protegen su territorio, como el rinoceronte o el gorila. Los que son capaces de envenenarte, como algunos tipos de serpientes o arañas.

También hay animales que atacan mortalmente por accidente como las vacas o los caballos, que se registran 20 muertes anuales por estos animales. Animales que matan por el solo hecho de ser alérgenos, como puede pasar como con las abejas. Y los más comunes, los animales que cazan por instinto, como el cocodrilo.

VAMOS A ENTENDERLO (VAMOS A SOBREVIVIR): Los animales salvajes son mucho más peligrosos que los domésticos. Acercarse demasiado a una vaca no es muy probable que lo corneen o lo pisoteen, y la mayoría de los perros grandes probablemente no lo salvarán. Intentar el mismo comportamiento con un búfalo salvaje o un lobo, sin embargo, es casi seguro que tendrá repercusiones serias. Los animales que viajan en grupos también son mucho más peligrosos; usted podría sobrevivir a un encuentro con un búfalo o lobo enojado, pero contra toda una manada o manada sus posibilidades serían muy escasas.

Pocas especies te harán daño si mantienes tu distancia, pero la distancia apropiada varía tanto con las especies como con las circunstancias. A menos que seas un experto en la especie en cuestión, siga la regla general de que si estás lo suficientemente cerca como para que el comportamiento del animal cambie en absoluto (incluso volviéndose para mirarlo), entonces retrocede inmediatamente.

Casi todos los animales peligrosos son mucho más rápidos que la mayoría de los humanos. No cuentes con huir si ataca, pero manténgase lo suficientemente lejos para que no ataque. Esto incluye animales aparentemente torpes como osos, cocodrilos y bueyes almizcleros, y pequeños como serpientes. Puede que no corran lejos, pero pueden llegar mucho más lejos de lo que suponías. Para algunos depredadores, dar la espalda y huir activa su instinto de caza, por lo que controlar los nervios puede ser importante.





Si quieres fotografiar la vida salvaje, consigue un teleobjetivo largo y bonito para que puedas mantener la distancia y evitar molestar a los animales. Esto es mucho más seguro y también es muy probable que dé mejores imágenes.

FACTORES DE RIESGO

Lugares de alto riesgo, donde a menudo se ven animales salvajes:

- Arroyos y otras masas de agua, especialmente en regiones y estaciones secas, ya que el agua es escasa.
- Tierras de cultivo y vertederos, donde los animales salvajes pueden buscar comida.
- Cuando ves un animal, otros probablemente están cerca.

Tiempos y situaciones en que los animales pueden ser agresivos:

- Cuando se sienten acorralados.
- Época de apareamiento.
- Cuando están protegiendo a sus crías.
- Cuando protegen sus presas muertas.
- Amaneceres y atardeceres, cuando los animales están en movimiento; también tiene un efecto cegador.

ACTIVIDAD 1

- Investigue que animales peligrosos hay en su territorio y porque se consideran peligrosos.
- Lea el ESTATUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE ANIMALES y escoja la sentencia o ley que más te llame la atención para realizar un trabajo escrito relacionando todo tipo de información.

Documentos para ESTATUTOS: Estatuto Nacional de Protección de Animales		
Año	Documento	Restrictor
1989	Ley 84 de 1989 Nivel Nacional	Expide el Estatuto Nacional de Protección de Animales, señala los deberes para con los animales, crea contravenciones, situaciones de crueldad, penas, agravantes, sacrificio de animales, utilización de animales en experimentos, transporte de animales, caza, pesca, cómplices en hechos contravencionales, recursos, reincidencia, multa, competencia y procedimiento y le atribuye unas facultades a las sociedades protectoras de animales.
2008	Concepto 26 de 2008 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	El Código de Policía de Bogotá, en su artículo 34, fija algunos comportamientos favorables, cuyo objetivo son los de garantizar la salud de las personas y la conservación de la diversidad biológica, protegiendo y cuidando los animales, impidiendo su maltrato y asegurando su manejo y tenencia



adecuada. La Dirección Jurídica Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ha emitido varios pronunciamientos, los cuales se detallan, así como la normatividad que a nivel nacional existe.

- 2013 [Ley 1638 de 2013](#) [Nivel Nacional](#) Prohíbe el uso de animales silvestres ya sean nativos o exóticos de cualquier especie en espectáculos de circos fijos e itinerantes, sin importar su denominación, en todo el territorio nacional. Las autoridades nacionales y locales no podrán emitir ninguna licencia dos años después de la publicación de la presente ley a dichos espectáculos.
- 2014 [Sentencia 283 de 2014 Corte Constitucional](#) Resuelve demanda de inconstitucionalidad en contra de los de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley 1638 de 2013, Por medio de la cual se prohíbe el uso de animales silvestres, ya sean nativos o exóticos, en circos fijos o itinerantes, sobre lo cual concluye: Para la Corte la prohibición establecida en el artículo 1° de la Ley 1638 de 2013 armoniza plenamente con la Constitución, sin que se muestre la medida adoptada como irrazonable ni desproporcionada. El legislador, en ejercicio de su potestad de configuración normativa, está habilitado para prohibir determinadas manifestaciones culturales que impliquen un maltrato animal, lo cual se acompasa además con el carácter dinámico de la Constitución en orden a los cambios que se producen en el seno de la sociedad (&) la determinación del Congreso al prohibir los animales silvestres en espectáculos circenses. La protección de los animales desde la perspectiva de los deberes morales y solidarios -bienestar animal-, como del comportamiento digno que los humanos están obligados a proveer respecto de otras especies -seres vivos y sintientes- en aras de la conservación del medio ambiente (C-666 de 2010), es suficiente para que este Tribunal respalde la constitucionalidad del artículo 1° de la Ley 1638 de 2013 por resultar conforme a los artículos 8°, 79 y 95, entre otros, de la Constitución.
- 2015 [Ley 1753 de 2015](#) [Nivel Nacional](#) Adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". El Gobierno Nacional promoverá políticas públicas y acciones gubernamentales en las cuales se fomenten, promulguen y difundan los derechos de los animales y/o la protección animal. Para tal efecto, en coordinación con las organizaciones sociales de defensa de los animales, diseñará

una política en la cual se establecerán los conceptos, competencias institucionales, condiciones, aspectos, limitaciones y especificaciones sobre el cuidado animal en cuanto a la reproducción, tenencia, adopción, producción, distribución y comercialización de animales domésticos no aptos para reproducirse. (Artículo 248).

2016 [Ley 1774 de 2016 Nivel Nacional](#) Modifica el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal. Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial.

2017 [Sentencia T-121 de 2017 Corte Constitucional](#) La Ley 84 de 1989 Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia, estableció una fuerte protección a favor del medio ambiente y de la fauna, señalando que, en todo el territorio nacional, los animales no humanos tendrán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por los seres humanos. En consecuencia, el Estatuto protege a los animales silvestres, bravíos o salvajes y los domésticos o domesticados, cualquiera sea el medio físico en que se encuentren o vivan, en libertad o en cautividad.

HIDRATACION Y DESHIDRATACION



cual es la importancia de cuidar este, es ahí donde la cultura física juega un papel

A estas alturas del año todos somos muy conscientes de lo importante que es mantenerse hidratado: lo hemos leído, visto y oído en los medios de comunicación durante los meses de julio y agosto. Sin embargo, la hidratación no es sólo cosa del verano pues es algo de fundamental importancia para nuestra salud durante todo el año. Composición, movimientos etc. Que es el cuerpo y que significa para el ser humano,

importante en la educación, formación y acompañamiento del ser humano frente al cuidado, manejo y control de cuerpo.

Cuando estamos deshidratados, el nivel de agua que contiene nuestra sangre disminuye lo que dificulta su circulación y como consecuencia nuestros órganos y músculos reciben un nivel menor de los nutrientes y del oxígeno que necesitan para funcionar correctamente.

Nuestro cuerpo está formado por un 60% de agua: está presente en el interior de nuestras células, en el espacio entre nuestras células, en nuestra sangre y en otros líquidos de nuestro cuerpo como la saliva, el sudor o las lágrimas.

¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE EL AGUA EN NUESTRO ORGANISMO?

El líquido elemento desempeña unas funciones principales que aseguran el correcto funcionamiento de nuestro cuerpo:

- Transporta y distribuye los nutrientes esenciales para nuestras células como los minerales, las vitaminas o la glucosa
- Elimina las toxinas que producen nuestros órganos
- Regula nuestra temperatura corporal (si queréis saber un poco más sobre la temperatura corporal, no os perdáis este artículo)
- Colabora en nuestro proceso digestivo
- Actúa también como lubricante de nuestras articulaciones

El agua es tan importante para nuestro cuerpo que una persona normal a una temperatura normal y con una vida relativamente sedentaria puede aguantar tan sólo entre 3 y 5 días sin beber. Y decimos tan sólo porque el organismo de esa misma persona podría aguantar hasta un mes sin ingerir alimentos.

¿CÓMO PIERDE AGUA NUESTRO CUERPO?

Nuestro organismo pierde agua constantemente: cuando respiramos, cuando sudamos, cuando orinamos y cuando evacuamos. Mediante estas acciones el cuerpo pierde una media de entre 2 y 2,5 litros diarios de agua. Aunque no perdemos únicamente agua: perdemos sodio, potasio, calcio, flúor y otros electrolitos. El cuerpo puede compensar la pérdida cotidiana de líquidos mediante el traslado del agua interna de nuestras células a nuestra sangre. Sin embargo, si no reponemos el agua que perdemos a lo largo del día podemos sufrir deshidratación.

La deshidratación leve es bastante común ya que está provocada por una exigua ingesta de líquidos. En caso de padecer alguna enfermedad gastrointestinal que provoque diarreas y vómitos, de tener fiebre o de sufrir alguna quemadura, la deshidratación se agrava por lo que es muy importante reponer los líquidos perdidos para que nuestra salud no se deteriore de forma considerable.

¿QUÉ ES LA DESHIDRATACIÓN?



La deshidratación se produce cuando nuestro balance hídrico es negativo, es decir, que perdemos más agua de la que ingerimos. Existen 3 tipos diferentes de deshidratación:

- Deshidratación Isotónica: se produce cuando perdemos aproximadamente la misma cantidad de agua que de electrolitos.
- Deshidratación Hipertónica: se produce cuando la cantidad de agua que perdemos es mayor a la de electrolitos
- Deshidratación Hipotónica: tiene lugar cuando nuestro organismo pierde más electrolitos que agua.

Nuestro cuerpo es complejo a la par que sabio, por eso, cuando detecta una bajada de la cantidad de agua en nuestro organismo dispara nuestra sensación de sed: nos empuja a beber para mantener el equilibrio hídrico.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE LA DESHIDRATACIÓN EN NUESTRO ORGANISMO?

Cuando estamos deshidratados, el nivel de agua que contiene nuestra sangre disminuye lo que dificulta su circulación y como consecuencia nuestros órganos y músculos reciben un nivel menor de los nutrientes y del oxígeno que necesitan para funcionar correctamente. Así pues, cuánta más agua pierda nuestro organismo, más graves serán las consecuencias para nuestra salud:

Una deshidratación leve nos provocará sed, dolores de cabeza, debilidad, mareos, fatiga y también puede producir somnolencia.

Si la deshidratación que padecemos es moderada tendremos la boca seca, nuestro pulso aumentará, a nuestra piel le faltará elasticidad, nos sentiremos pesados y tendremos poco o ningún volumen de orina.

En caso de deshidratación grave hay que acudir a un centro sanitario ya que estaremos ante una emergencia médica que podría ser letal: se caracteriza por una sensación extrema de sed, una frecuencia respiratoria acelerada, una falta de volumen de orina, piel fría y húmeda, espasmos musculares, vómitos, alteración del estado mental.

ACTIVIDAD 2

- A. Realizar actividad física e implementar la hidratación.
- B. Practicar juegos de equipo.

ACTIVIDAD FISICA

¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La actividad física es cualquier movimiento del cuerpo que hace trabajar los músculos y requiere más energía que el reposo. Caminar, correr, bailar, nadar, hacer yoga y hacer trabajos de jardín son algunos ejemplos de actividad física.



Los tipos de actividad física incluyen actividades aeróbicas, de fortalecimiento muscular, de fortalecimiento óseo, de equilibrio y de flexibilidad. El ejercicio es una actividad física planificada y estructurada, como levantar pesas, tomar una clase de gimnasia aeróbica o jugar un deporte en equipo. La actividad física es buena para muchas partes del cuerpo. Este tema se centra en los beneficios para el corazón y los pulmones, y le ofrece consejos para empezar y para mantenerse activo. La actividad física es una parte de un estilo de vida saludable para el corazón. Un estilo de vida saludable para el corazón también implica una dieta saludable para el corazón, tratar de mantener un peso saludable, manejar el estrés y dejar de fumar. Estar físicamente activo es una de las mejores maneras de cuidar la salud del corazón y los pulmones. Muchos estadounidenses no hacen suficiente actividad. La buena noticia es que incluso pequeñas cantidades de actividad física son buenas para la salud. Cuanta más actividad se hace, mayores son los beneficios.

ACTIVIDAD 3

- a. Practicar ejercicios físicos en los diferentes espacios o actividades deportivas.
- b. Practicar juegos de fuerza y agilidad.

EVALUACION: Presentación personal, actitud en clases, evaluación escrita y oral, pruebas físicas, presentación de cuaderno.

BIBLIOGRAFIA: <https://www.sanchezalepuz.com/hidratacion-deporte-fundamental-una-buena-practica-deportiva/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%20es%20recomendable,as%C3%AD%20te%20mantendr%C3%A1s%20hidratado%20constantemente.>

AUTOEVALUACION:

- 1- Sientes que realizaste un buen trabajo en el desarrollo de las actividades de la guía.
- 2- ¿Que debes mejorar?



Ética y Espiritualidad

TERRITORIO - CHAGRA



DOCENTE

ISMAEL ALFREDO MOLINA PAZ

**INS. EDUCATIVA RURAL INDÌGENA MAMA BWÈ REOJACHÈ
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE MILÀN
ETICA Y VALORES
ONCE
3 PERIODO
2022**





PRESENTACIÓN.

En la presente guía encontraras temas relacionados con las diferentes formas de ver la vida desde las cosmovisiones de cada pueblo y cultura, también se resaltarán aspectos como la fe puesto que es de gran importancia inculcarles a los jóvenes la esperanza de creer en algo y que las cosas pueden cambiar si se tienen un poco de perseverancia. En la institución se busca fortalecer los valores como: la responsabilidad, honestidad, etc. Enfatizando en la solucionar problemas de la vida cotidiana, que sean competentes en las diferentes áreas del saber teniendo en cuenta su entorno social, cultural, la ciencia, la tecnología y la diversidad cultural del mundo globalizado.

COMPETENCIA: Maneja coherentemente los conceptos de valores, normas, derechos y deberes, como mecanismo para vivir en sociedad, teniendo en cuenta la diversidad cultural los contextos y escenarios donde el joven se desenvuelva.

METODOLOGÍA: Se tiene en cuenta la metodología de aprender haciendo, trabajo en equipo, desarrollo de habilidades observar, escuchar y practicar.

RECURSOS: Aulas de clase, material didáctico, guías, tv, espacios verdes pedagógicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Puntualidad, responsabilidad, buen uso del vocabulario, buen porte del uniforme, los trabajos se presentarán tipo trabajo escrito por actividades y por proyectos, buena presentación personal y de los trabajos, las actividades se deben entregar bien desarrolladas en su totalidad y corregir cuando haya la necesidad.





PROYECTO TERRITORIO Y CHAGRA

ESTANDAR: vive los valores sociales y culturales con responsabilidad y convicción teniendo en cuenta su proyecto de vida de acuerdo a su cultura	DBA: Analiza las jerarquías sociales que se manejan en los pueblos y comprende el valor de la sabiduría como elemento de fortalecimiento de la cultura.
---	--

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE: Acata con respeto las normas de su entorno y sus expresiones culturales. Respetando los usos y costumbres de las culturas y sus semejantes

CONOCIMIENTOS PROPIOS	COMPLEMENTO	ESCUCHAR	OBSERVAR	PRACTICAR
Tecnología Comunicación Valores Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> -La tecnología al servicio del hombre en su entorno - El valor de la comunicación en la sociedad - Valores y antivalores - Los Derechos Humanos y sus culturas - proyecto de vida - Normativa y conflictos sociales. 	<p>percibir la enseñanza con respeto de las diversas tecnologías y comunicación de diferentes medios basado en valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - <p>Analiza las formas de comunicarse en las culturas indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchas las diversas teorías sobre los valores y antivalores. - auscultar los procesos y cambios que se dan en la interculturalidad teniendo en cuenta el proyecto de vida. - es atento a las orientaciones de los manuales de convivencia y el manejo de conflictos 	<p>reconocer de sus orientadores las tecnologías para la supervivencia y de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observa los factores que inciden en el proceso de la comunicación dentro de las sociedades. - Escuchas las diversas teorías sobre los valores y antivalores. - observa con cuidado la interculturalidad en los proyectos de vida expuestos por sus compañeros. - mira las posibilidades de orientar a los niños y jóvenes para mejorar la convivencia 	<p>trabajar con sus compañeros y autoridades algún tipo de tecnología para mejorar la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <p>Se comunica de forma responsable y coherente en discursos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crea caricaturas según la temática, el contexto y la cultura. - usar la interculturalidad para fortalecer su proyecto de vida en su contexto social - manejar información de fuentes confiables para un buen desarrollo de su practica



La tecnología al servicio del hombre en su entorno

Cinco tecnologías al servicio del hombre



Las tecnologías de la información y de la comunicación están en continuo desarrollo. Según pasan los años los avances tecnológicos son cada vez más complejos e importantes. El objetivo de poner la tecnología al servicio del hombre no es otro que hacernos la vida más sencilla a las personas. Veamos algunos ejemplos de **tecnologías en pleno auge**:

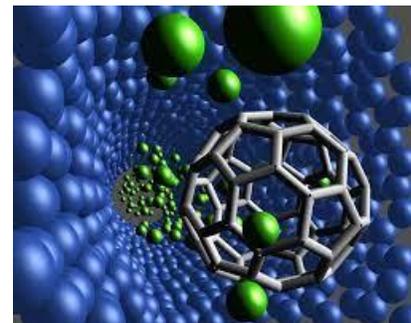
Las tecnologías más revolucionarias de la actualidad

Robótica: En las últimas décadas la robótica no ha dejado de evolucionar; los nuevos materiales y los avances en mecánica han llevado a la creación de robots que pueden hacer tareas inimaginables. Según su aplicación existen diversos tipos de robots, tales como los industriales, androides, espaciales, móviles y zoomorfos. Algunos ejemplos de los robots humanoides son Geminoid F (cuyo aspecto es totalmente humano), ASIMO (ayuda a personas con movilidad reducida) y Robonaut (primer robot humanoide en el espacio).

Inteligencia artificial: Es la rama de la informática que desarrolla procesos que imitan a la inteligencia de los seres vivos. Su principal aplicación es la creación de máquinas para la automatización de tareas que requieren un comportamiento inteligente. Algunos ejemplos se encuentran en el área de control de sistemas; planificación automática; la habilidad de responder a diagnósticos y a consultas de los consumidores; reconocimientos de escritura, del habla y de patrones. Los sistemas de inteligencia artificial están plenamente consolidados en campos como economía, medicina, ingeniería e informática.

Nanotecnología: Aborda el estudio y desarrollo de sistemas a escala de átomos y moléculas. Los tres grandes sectores que han despertado mayor interés son:

- Nanoelectrónica, orientada a fabricar dispositivos electrónicos y ordenadores a escalas diminutas.
- Nanobiotecnología, que combina la ingeniería a nanoescala con la biología para manipular sistemas vivos o para fabricar materiales de inspiración biológica a escala molecular.
- Nanomateriales, cuyas propiedades dependen de



cómo están ordenados los átomos que los constituyen.

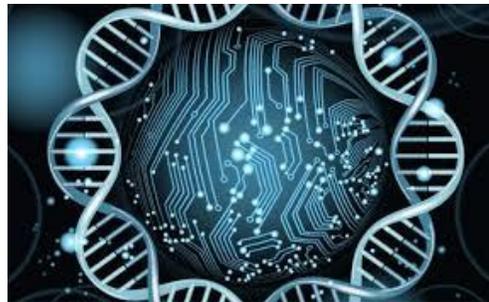


Informática cuántica: Basa el funcionamiento de los ordenadores en las propiedades cuánticas de las partículas, en lugar de hacerlo en voltajes eléctricos, como se ha hecho tradicionalmente. Su potencia

radica en la cantidad de información contenida en los qubits o bits cuánticos. Un qubit puede utilizar diferentes valores superpuestos de forma simultánea; a diferencia de los bits, que toman un solo valor en cada instante. Así, un ordenador cuántico ofrece potencias de cálculo casi ilimitadas y, aunque están en fase de desarrollo, ya se han creado chips cuánticos.

Bioinformática: Es un campo de la ciencia en el cual confluyen varias disciplinas tales como biología, informática y tecnologías de la información. Un ejemplo son los biochips y los transistores orgánicos, capaces de transferir la señal eléctrica a través de molécula orgánicas. Esto se puede utilizar en microprocesadores para imitar las funciones de las neuronas y conseguir que los ordenadores piensen y aprendan al igual que lo hacen los humanos. Otro ejemplo son los diodos orgánicos OLED, utilizados para la fabricación de pantallas flexibles y de bajo consumo.

Si necesitas una ayudita extra, en Vivus podemos ofrecerte un préstamo rápido de **hasta 1.000 euros** (300 si es la primera vez que lo solicitas) para poder hacer frente a cualquier imprevisto que te pueda surgir. Es muy sencillo y solo te tomará diez minutos. ¡Apenas hay papeleo!



ACTIVIDAD: 1

1. Observar: Después de leer prepare una **exposición** del contenido del tema.
2. Escuchar: Realiza un **mapa conceptual** de las Cinco tecnologías al servicio del hombre.
3. Observar: Prepare un **discurso** sobre la Nanotecnología.
4. Practica: según el tema **argumente** ¿cuál es Las tecnologías más revolucionarias de la actualidad?
5. Escuchar: Según la nanotecnología ¿Cuáles son Los tres grandes sectores?
Argumente



EL VALOR DE LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD



La **comunicación** permite que incluso personas pertenecientes a distintos grupos sociales dentro de una comunidad intercambien información e ideas de un modo positivo y productivo.



¿Por qué es importante el valor de la comunicación? La importancia de la **comunicación** radica en que es nuestro medio para entendernos los unos a los otros. Es nuestra herramienta para conseguir lo que necesitamos y lo que queremos, así como lo que somos. **Por** eso, no sólo como personas, es **importante** comunicar bien como empresa o como marca. La **comunicación** es el intercambio de información que se produce entre dos o más individuos con el objetivo de aportar información y recibirla. En este proceso intervienen un emisor y un receptor, además del mensaje que se pone de manifiesto

La **comunicación** ha permitido la evolución y desarrollo del hombre junto con la tecnología. ... A medida que la tecnología **ha ido** evolucionando, se **han** creado varios avances que nos permiten estar más comunicados, como lo son las redes sociales.



¿Qué es lo más importante de la comunicación? “Lo **más importante** en la **comunicación** es escuchar lo que no se dice” Los gestos, las miradas y los silencios son elementos de la **comunicación** que a veces pueden llegar a expresar mucho **más** que las palabras.

¿Cuál es el valor de la comunicación privada?

- Una comunicación de ese estilo solo fomentara la ira y una mala interacción entre las partes permitiendo que la comunicación no sea adecuada ni mucho menos prospera. El valor de la comunicación no debe ser privado de ninguna manera, su existencia ha prevalecido desde el principio de los tiempos.

¿Qué es la comunicación?

- La comunicación se entiende como, “compartir algo, hacerlo común”, y por “común” entendemos comunidad; o sea, comunicar se refiere a hacer a “algo” del conocimiento de nuestros semejantes. La comunicación humana es un proceso de interrelación. . Las formas más comunes de comunicarnos.

¿Qué es la comunicación para bien o para mal?

- La comunicación, para bien o para mal, está siendo uno de los elementos clave para gestionar la realidad que vivimos.

¿Por qué aprender a comunicarse?

- Los grupos sociales, además, comparten la necesidad de comunicarse, como una práctica natural que les lleva a lograr ese equilibrio necesario para coexistir. Aprender a comunicarse es fundamental para el desarrollo de nuestra personalidad, por eso, ante todo, una conversación debe estar rodeada de sinceridad y honestidad.





ACTIVIDAD: 2

1. Observar: Después de leer, prepare un **mapa conceptual**.
2. Escuchar: ¿En qué consiste la comunicación privada? **argumente**.
3. Observar: construye un **en sayo** de la importancia de la comunicación.
4. Practica: Elabore **un friso** del contenido del tema.
5. Escuchar: seleccione 12 palabras y construya **un crucigrama**.



LA FALTA DE COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA
DESTROZA LA PRODUCTIVIDAD



VALORES Y ANTIVALORES

Los valores son cualidades o atributos considerados como positivos, necesarios y deseables que los seres humanos asignan a objetos y otros seres humanos. Se caracterizan por estar asociados a la idea de lo “bueno” o por tener utilidad para la vida individual y social.

Los **antivalores**, por su parte, **también son atributos que se asignan a objetos y personas**, con la salvedad de que estos representan algo **negativo, innecesario o indeseable**, es decir, se asocian a la idea de lo “malo”. De esta forma, los antivalores son la contraparte de los valores. Cuando un antivalor se manifiesta en un sujeto u objeto, este implica un mal para algo o para alguien.

Valores: Son atributos vistos como positivos y deseables que se asignan a objetos y sujetos.

Características:

- Son atributos o cualidades.
- Son positivos, deseables, necesarios o útiles.
- Se asocian a la idea de lo “bueno”.
- Son usados como guías para un comportamiento social armonioso.



Cada uno de ellos tiene una contraparte o antivalor.

Ejemplos: Si hay equidad en una empresa, las trabajadoras y trabajadores de esta reciben un salario o remuneración de acuerdo al trabajo realizado, sin importar su género o sexo.





Antivalores: Son atributos vistos como negativos e indeseables que se asignan a objetos y sujetos. Son atributos o cualidades.

Características:

- Son negativos, innecesarios o inútiles.
- Se asocian a la idea de algo “malo”.
- Son vistos como destabilizadores de la vida social.

Por cada antivalor hay un valor opuesto

En una empresa donde hay inequidad, los hombres reciben un salario o remuneración mayor que las mujeres, a pesar de que todos realizan el mismo tipo de trabajo.

Ejemplo: En una empresa donde hay inequidad, los hombres reciben un salario o remuneración mayor que las mujeres, a pesar de que todos realizan el mismo tipo de trabajo.

¿Qué son los valores?

En términos generales, **los valores son cualidades atribuidas a los objetos** que los seres humanos ven como **positivas, necesarias y/o deseables**.

Así, una gran mayoría de valores se basa en motivaciones subjetivas, sobre el resultado positivo o práctico que implica poseer ciertas cualidades, asociadas a la idea de lo “bueno” o de lo “útil”.



Los valores en sí mismos **no son un objeto material**, sino que son atributos que pueden satisfacer una necesidad o deseo, asignados por las personas a alguna cosa o sujeto. Es decir, un valor es una cualidad que alguien percibe en un sujeto u objeto, sea este material o ideal (como la idea de belleza). Los valores (y los antivalores) como atributos son una forma de adscribir cualidades a algo o a alguien. Decir que una persona es “buena” o que robar es “malo”, es atribuir un valor. Así, los valores se expresan de forma predicativa.



Valores Morales

Es por esto que muchos pensadores señalan que tanto valores como antivalores están basados en una perspectiva subjetiva más que en los objetos o personas a quienes se les atribuyen estos. De la misma forma, **los valores no siempre son equivalentes a preceptos éticos o ideales morales**.

Aun si existen valores morales, también hay valores que se relacionan a procesos económicos, como el valor de uso que tiene un objeto, o también valores estéticos relacionados con la idea de la belleza al contemplar una obra de arte.





Es común que los valores sean vistos como **cualidades innatas** en el ser humano. De esta forma, la libertad, por ejemplo, es pensada como un valor que cada persona posee. Igualmente, los valores son entendidos como **guías de comportamiento** para los seres humanos. En este caso, valores como la honestidad son una forma de actuar que se espera que las personas tengan, por el bien social.

Características de los valores

- Son atributos que se asignan a los objetos y sujetos.
- Representan cualidades positivas, deseables, útiles y/o necesarias.
- Se asocian a formas de comportamiento que permiten una vida social armoniosa.
- Por cada valor hay un antivalor opuesto (paz y guerra).
- Son atribuibles a más de un objeto o sujeto y, a su vez, cada objeto o sujeto puede poseer varios valores.

Ejemplos de valores

- **Honestidad:** se trata de la cualidad de decir la verdad o actuar de forma sincera.
- **Responsabilidad:** realizar conscientemente algo y asumir sus consecuencias.
- **Prudencia:** actuar con diligencia y prestando atención a las consecuencias.
- **Justicia:** se trata de la paridad en la repartición de algo según corresponda y de forma equitativa.



Libertad: la capacidad de actuar voluntariamente y sin limitaciones.

Valores objetivos y valores subjetivos

En el campo de la ética existen debates sobre la naturaleza de los valores, particularmente se cuestiona si los valores son construcciones humanas o si, en cambio, existen fuera del mundo social. Quienes afirman que los **valores son objetivos**, afirman que estos **existen por sí mismos**, sin importar si las personas los perciben o experimentan en el mundo o no. Además, estos se encuentran fuera y **no dependen de los objetos o sujetos** en los que se manifiestan. Un ejemplo de valor objetivo es la vida, si se piensa que existe por sí misma, independientemente de que alguien la vea como un valor.

En el caso de los **valores subjetivos**, estos se caracterizan porque son relativos, dependen de quien los experimenta y son algo que se desea o se ve como necesario. Su subjetividad se debe a que **son creaciones humanas y no existen fuera de las personas**. En este caso,





si no existieran humanos o seres inteligentes que consideraran que los valores existen, entonces no habría valores.

Valores Instrumentales y valores intrínsecos

Algunos pensadores afirman que los **valores son instrumentales**. Es decir, que los valores "valen" **porque mediante estos se obtiene un fin**. Si se piensa en la salud como un valor instrumental, ya que estar saludable permite a las personas realizar diferentes actividades, esta es vista como un medio para un fin.

Los **valores intrínsecos son aquellos que valen por sí mismos**. Estos valores son los "fines" y su calidad de valor existe fuera de las personas. Se diferencian de los valores instrumentales en que no son un medio para obtener algo.



La **axiología** es una rama de la filosofía, que tiene por objeto de **estudio** la naturaleza o esencia de los valores y de los juicios de valor que puede realizar un individuo. Por eso, es muy común y frecuente que a la **axiología** se la denomine "filosofía de valores".

Por ejemplo, realizar una buena acción, como fin en sí misma, sin esperar nada a cambio con toda honestidad, es considerado un valor intrínseco. El placer, la felicidad, la salud, etc., cuando no son deseadas como medios para obtener algo más allá de sí mismos, también

son valores intrínsecos.

En la **axiología o estudio de los valores**, una de las clasificaciones más conocidas sobre los valores es la del filósofo alemán Max Scheler, en la cual los valores y antivalores son objetivos y pueden ser ordenados jerárquicamente.

Según Scheler, los valores son **independientes de los objetos a los que son atribuidos y existen a priori** (antes de experimentar la realidad). Es decir, la esencia de la belleza, bondad o nobleza ya existe, y la experiencia simplemente permite que estas sean sentidas en diferentes objetos o personas.

Otra característica de los valores, es que estos **son polares**, por lo que cada uno tiene una contraparte. Es decir, por cada valor, hay un antivalor equivalente. Además de esto, Scheler ordena los valores, dando mayor importancia a los valores asociados a la mente y lo santo, mientras que los valores materiales y físicos se encuentran en un plano inferior de su jerarquía. Así, tanto los valores como los antivalores, según este filósofo, se pueden clasificar en cuatro categorías:





1. **Los valores de la santidad:** lo religioso, aquello que es santo y lo profano.
2. **Los referentes a la mente (o espíritu):** lo bello y lo feo, lo justo e injusto, conocimiento de la verdad y lo falso.
3. **Los referentes a lo vital y lo noble:** lo noble y lo vulgar, la salud y la enfermedad.
4. **Los referentes al placer o displacer:** lo placentero y lo doloroso, lo agradable y lo desagradable.



El valor en la economía clásica

Se ha hablado y meditado sobre valores desde hace milenios y desde diferentes corrientes de pensamiento. Sin embargo, el estudio de los valores tomó particular relevancia durante el desarrollo de la economía clásica.

En el siglo XVIII, economistas como Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823) y otros, asociaron la idea de “valor” a los procesos económicos en la producción de bienes. Para el economista escocés **Adam Smith**, el valor de un objeto se relaciona con el costo de su producción y comercialización. En la **teoría del valor-trabajo**, el trabajo juega un rol fundamental para determinar el valor de una mercancía. Esto se debe a que producir algo siempre conlleva la realización de una labor.

Asimismo, el trabajo empleado es una constante, a diferencia del precio que el bien pueda tener en el mercado (que es variable).

El economista inglés **David Ricardo** estaba de acuerdo con Adam Smith, afirmando que el **trabajo** empleado en la producción es una forma de **medir el valor de un bien**. Sin embargo, señaló que **la escasez** de un bien también podía determinar su valor, sin importar el trabajo que llevara producirlo.

Valor de uso y valor de cambio

El valor de uso es la utilidad que el bien posee o se hace de este. En este caso, el valor de un bien procede de aquellas necesidades o usos que las personas satisfacen con el mismo. Este valor es propio del bien y depende de sus características y de aquello para lo que pueda utilizarse. Su uso y el valor desprendido de este dependen de cada persona o sociedad, por lo que es un **valor cualitativo**.





Por su parte, el **valor de cambio** es el valor que resulta del intercambio de un bien por **dinero** y/o que permite la adquisición de otros bienes. El valor de cambio de un bien se encuentra ligado al trabajo empleado para producirlo u obtenerlo. Este valor es **cuantitativo**, ya que se puede medir el dinero (o los bienes) durante el intercambio.

¿Qué son los antivalores?



Los antivalores, básicamente, son los opuestos a los valores. Si un valor es una cualidad positiva, deseable y necesaria atribuida a un objeto o persona, un **antivalor se define como una cualidad negativa, indeseable y e innecesaria** que se atribuye a un objeto o persona.

Un antivalor se entiende como algo que no es deseable, porque su presencia conlleva resultados negativos. Por ejemplo, la ineficacia puede ser vista como un antivalor porque implica la no realización de un resultado esperado. Si en una compañía se tienen ciertos objetivos y los trabajadores son ineficaces, los objetivos no serán alcanzados. De ahí que un antivalor sea algo indeseable, no genere utilidad y sea innecesario.

Además, los antivalores representan **una antítesis (oposición) de lo que socialmente logran los valores**. Antivalores como la esclavitud destruyen la armonía de la vida social, si se ve como un valor (y derecho) humano la libertad. En una sociedad en donde existe esclavitud, por ejemplo, también se presenta un antivalor como la injusticia. En dicho caso, se trata de antivalores en un sentido moral.

Características de los antivalores

- Son atributos que se asignan a los objetos y sujetos.
- Sus cualidades son negativas, indeseables, innecesarias y/o no tiene utilidad.
- Cuando se manifiestan en comportamientos, estos minan la vida social.
- Por cada antivalor hay un valor opuesto.
- Un objeto o sujeto presentar varias cualidades que manifiestan antivalores, y cada antivalor se puede asignar a un número infinito de sujetos y objetos.





Ejemplos de antivalores

Deshonestidad: utilizar la mentira o el engaño.

Irresponsabilidad: actuar conscientemente incumpliendo lo asignado y/o evadiendo sus consecuencias.

Imprudencia: actuar sin tomar cuidado de las consecuencias.

Injusticia: es cuando hay un reparto desigual sin base en las acciones de los sujetos.

- **Esclavitud:** la privación de la facultad de actuar según la propia consciencia y voluntad.

ACTIVIDAD: 3

1. Observar: Según la lectura prepare una **exposición**.
2. Escuchar: Organiza un **discurso** sobre los valores o antivalores pero que no se repita.
3. Observar: sintetiza el tema mediante **una historieta** de 6 imágenes.
4. Practica: De acuerdo al texto ¿Qué son los valores y los antivalores? **Argumente** claramente.
5. Escuchar: Selecciones 15 palabras de la lectura y construye una **sopa de letras**.



LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS CULTURAS

Los derechos culturales



Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a: a) *Participar en la vida cultural;* b) *Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;* c) *Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor"*
¿Qué son los derechos culturales?

Toda persona tiene derechos culturales, el derecho a la ciencia y el derecho a la protección de los intereses de autoría. Estos garantizan el derecho a participar y disfrutar de los





beneficios de la cultura y la ciencia, y se refieren a la búsqueda del conocimiento, la comprensión y la creatividad humana. Estos derechos son una parte importante de la armonía social y están estrechamente relacionados con los derechos a la educación y a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Los derechos culturales no pueden, sin embargo, ser utilizados como justificación de prácticas que discriminen a grupos específicos o violen otros derechos humanos.

La **Declaración de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural** establece que “la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. El derecho a participar en la vida cultural tiene elementos tanto individuales como colectivos. Pueden ejercerse como un individuo, en asociación con otros, o dentro de una comunidad o grupo. Los Estados deben prestar especial atención a los derechos culturales de los grupos minoritarios e indígenas, entre otros, y proporcionar oportunidades tanto para preservar su cultura como para formar su desarrollo cultural y social, incluyendo la relación con el lenguaje, la tierra y los recursos naturales.



En su **Observación General 12**, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC) proporcionó orientación detallada a los Estados con respecto a sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar el derecho a participar en la vida cultural. El Comité también destacó que el derecho incluye las cinco siguientes características esenciales e interrelacionadas:

- **Disponibilidad.** Los bienes y servicios culturales deben estar disponibles para que todos puedan disfrutar y beneficiarse de ellos, incluidas las instituciones y los eventos (como bibliotecas, museos, teatros, cines y estadios deportivos), los espacios abiertos compartidos y los bienes culturales intangibles (tales como los idiomas, las costumbres, las creencias y la historia).
 - **Accesibilidad.** El acceso a la cultura consiste en cuatro elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad física, la accesibilidad económica y la accesibilidad de la información. Los Estados deben asegurar que





todas las personas tengan oportunidades concretas, eficaces y asequibles para disfrutar de la cultura sin discriminación. Este acceso debe extenderse a las zonas rurales y urbanas, con especial atención a las personas con discapacidad, las personas mayores y las personas en situación de pobreza. Los Estados deben garantizar que toda persona tiene el derecho a buscar, recibir y difundir información sobre la cultura en el idioma de su elección.

- **Aceptabilidad.** En relación con las medidas para hacer realidad los derechos culturales, los Estados deberían mantener consultas con las personas y comunidades involucradas para asegurar que estas aceptan las medidas para proteger la diversidad cultural.
- **Adaptabilidad.** Los Estados deben adoptar un enfoque flexible a los derechos culturales y respetar la diversidad cultural de los individuos y las comunidades.
- **Idoneidad.** La realización de los derechos culturales debe ser adecuada en el contexto pertinente, con especial atención por parte de los Estados a los valores culturales relacionados con, entre otras cosas, los alimentos y su consumo, el uso del agua, la provisión de servicios de salud y educación, y el diseño y construcción de viviendas.



El derecho a la ciencia: El derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones abarca no sólo los resultados científicos y sus consecuencias, sino también el proceso científico, sus metodologías y herramientas. La ciencia puede ser entendida como la investigación práctica y teórica y el examen en todos los campos de investigación, incluidas las ciencias sociales.

El derecho a la protección de los intereses morales y materiales de los autores

Cuando una persona produce cualquier obra científica, literaria o artística, tiene derecho a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan. Cabe señalar que esta protección se encuentra a menudo en la propiedad intelectual en lugar de los instrumentos de derechos humanos; como derecho humano, está estrechamente relacionado con la dignidad inherente a la creatividad humana y no puede ser revocado, licenciado o asignado a otra persona.

En su **Observación General 17**, el CDESC proporcionó orientación detallada a los Estados con respecto a sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar el derecho a la protección de los intereses morales y materiales relacionados con la autoría. El Comité también destacó que el derecho incluye las siguientes características esenciales e interrelacionadas:





- **Disponibilidad.** Los Estados deben promulgar leyes y reglamentos adecuados, así como los recursos correspondientes, para proteger los intereses de los autores.
- **Accesibilidad.** El acceso a los recursos para la protección de los intereses de los autores consiste en tres elementos clave: la accesibilidad física, la accesibilidad económica y el acceso a la información en relación con dicho marco de recurso.
- **Calidad de la protección.** Los Estados deben garantizar que los procedimientos para la protección de los intereses de los autores se administran de manera competente y expeditiva por parte de la autoridad competente.

ACTIVIDAD: 4

1. Observar: Después de leer ¿Qué son los derechos culturales? **Argumente.**
2. Escuchar: Organiza una **síntesis** del contenido del tema.
3. Observar: De acuerdo el texto argumente ¿a qué tiene derecho los pueblos? **Argumente.**
4. Practica: Prepare una **exposición** den diapositivas.
5. Escuchar: Teniendo en cuenta el texto prepare un **discurso** a sus compañeros.



PROYECTO DE VIDA

Qué es Proyecto de vida:



Un proyecto de vida, también conocido como plan de vida, es la **orientación y el sentido que una persona le da a la vida.** Los proyectos de vida sirven para tener conocimiento sobre nosotros mismos con el fin de **alcanzar de forma realista los sueños** o hallar el sentido de nuestra misión personal.

Para la elaboración de un proyecto se debe tener en cuenta el plazo y los elementos que lo conforman. Por ejemplo, en un proyecto de vida de **corto plazo**, el plan se reduce a objetivos para ser alcanzados en menos de un año, los de **mediano plazo** cubren un período de uno a cinco años, y los de **largo plazo** son proyecciones de más de cinco años.

Los elementos que conforman un proyecto de vida se dividen en aquellos que son parte de nuestro interior y los que son parte de nuestro exterior. El autor estadounidense Robert Dilts ha desarrollado un modelo de seis niveles neurológicos (cuatro interiores y dos exteriores) que ayudan a distinguir los diferentes elementos que componen un proyecto de vida:

- **Espiritualidad:** define cuál es la identidad que queremos que sea transcendental.





- **Identidad:** quién soy, quién quiero ser, cuál es mi misión personal.
- **Creencias y valores:** cuáles son las creencias, actitudes y valores que quiero desarrollar y cuáles son las que quiero cambiar.
- **Capacidades:** cuáles son las aptitudes innatas, cuáles son las capacidades desarrolladas con disciplina y esfuerzo, cuáles son las habilidades que se quiere desarrollar.
 - **Acciones:** qué actividades quiero realizar, qué actividades quiero dejar, qué quiero en mi día a día.
- **Medioambiente:** dónde quiero estar, con quiénes quiero convivir, cómo me relaciono y quiero relacionarme con mi entorno.



¿Cómo se elabora un proyecto de vida?

La elaboración de un proyecto de vida **implica conocimiento** de nuestros valores, actitudes y comportamientos a través del tiempo y cómo podemos orientarlos para crear un plan en nuestra vida para darle un sentido.



Un **árbol proyecto de vida** o un mapa mental es una forma práctica de plasmar las partes o elementos necesarios para trazar un plan. Luego de responder a las preguntas del modelo de los seis niveles neurológicos de Robert Dilts descrito arriba, se recomienda hacer un árbol o un esquema con los siguientes elementos:

- **¿Cuál es mi inicio?:** esta pregunta constituye tu raíz. Se busca definir las fortalezas y las debilidades heredadas y desarrolladas.
- **¿Qué me sostiene?:** estos son los elementos del tronco del árbol. Indica las personas que mayor influencia tuvieron en la vida y de qué manera, los intereses que se tuvieron desde pequeño, los acontecimientos decisivos, los principales éxitos y fracasos y las decisiones más significativas.
- **¿Cuáles son mis anhelos?:** en la copa del árbol se define nuestra personalidad. Qué queremos y somos con respecto a nuestro aspecto físico, relaciones sociales, espiritualidad, emocionalidad, intelectualidad y vocación.
- **¿En qué puedo contribuir? o ¿quién soy?:** se debe entender cuáles fueron las condiciones facilitadoras y obstaculizadoras para el desarrollo de la personalidad. Así se puede definir qué es posible cambiar, qué queremos desarrollar y qué no es posible cambiar y por qué.





- **¿Quién seré? ¿cuáles son mis sueños?:** se toman todos los elementos descritos anteriormente para definir cuáles son las realidades que favorecen los sueños y cómo superar los impedimentos.
- **Programa de vida:** ¿cuál es el propósito? ¿Cuál es el plan de acción?



ACTIVIDAD: 5

1. Observar: Teniendo en cuenta el tema organiza **un friso**.
2. Escuchar: Seleccione 10 palabras y según el concepto de su aporte personal.
3. Práctica: Prepare **un mapa conceptual** según el tema de proyecto de vida.
4. Práctica: seleccione 12 palabras y realice una **sopa de letras**.
5. Escuchar: Presente un **resumen** del tema.



NORMATIVA Y CONFLICTOS SOCIALES.



Qué es Normativa:

Se conoce como normativa a la **norma o conjunto de normas que guían, dirigen y ajustan el comportamiento de un individuo, organización, materia y/o actividad**. Por ejemplo: normativa laboral.

Para más información, consulte el artículo Norma.

El término normativa es usado como sinónimo de regla, método, procedimiento, siendo su presencia y cumplimiento de suma importancia dentro de una organización, institución y/o sociedad, ya que estipula y limita el comportamiento y funciones de cada uno de sus miembros permitiendo lograr una sana convivencia y el alcance de sus objetivos planteados. En la normativa se establece las políticas y reglas que regulan la actividad y materia de una organización, institución, actividad, por lo que el incumplimiento y violación de la misma acarrea un castigo que puede ser el cumplimiento de una pena pecuniaria o privativa de libertad.





Normativa jurídica



La normativa jurídica o legal es un conjunto de normas dictadas por un poder legítimo o una autoridad para regular la conducta o procedimiento que debe de seguir un individuo u organización para cumplir con los objetivos determinados. Por ejemplo: la normativa legal que debe de cumplir una empresa de conformidad con las leyes en materia laboral.

Por otra parte, la **jerarquía normativa** es un principio del ordenamiento jurídico para dotarlo de seguridad jurídica. Las normas jurídicas se ordenan jerárquicamente, de manera que las de rango inferior no pueden contradecir a las superiores, so riesgo de nulidad, y aquellas que poseen el mismo rango y de existir una contradicción entre ellas prevalecerá la posterior ya que se entenderá que ha derogado la anterior. Tomando en cuenta la pirámide de Kelsen, la misma es dividida en tres niveles: el nivel fundamental se encuentra la Constitución, en el siguiente nivel las leyes orgánicas y especiales, seguidos de las leyes ordinarias y decretos ley, luego nivel sub legal en donde se encuentra los reglamentos, debajo de estos las ordenanzas y al final de la pirámide se establecen las sentencias.

Normativa lingüística: Se conoce como normativa lingüística al conjunto de reglas que determinan el correcto uso de la gramática, comprende el conjunto de caracteres lingüísticos que permiten lograr una correcta interpretación semántica.

En este punto, es de resaltar las normas APA es un manual creado por un grupo de psicólogos, antropólogos y administradores de negocios en donde se refleja las normas o reglas para la presentación de trabajos escritos que ayudan a una mejor comprensión de la lectura. Específicamente, las normas APA se enfocan en el uso de márgenes y formatos del documento, puntuación y abreviaciones, tamaños de letra, construcción de tablas y figuras y citación de referencias.



Las normas APA es uno de los estándares más aceptados a nivel internacional, sin embargo, ha sufrido adaptaciones por otras organizaciones o instituciones.

QUÉ ES UN CONFLICTO SOCIAL



Usualmente, un **conflicto social** se refiere a la actuación de diferentes sectores interdependientes cuyos sus objetivos, intereses, valores o necesidades se contraponen.

En general implica exigencias relacionadas con contaminación, mala prestación de un servicio, interrupción del transporte o exigencia de derechos

Elementos de un conflicto social

- Recursos tangibles que están en disputa.
- Comportamientos y acciones de las partes o actores contra el otro.
- Impactos y consecuencias materiales de los conflictos sociales.
- Cuestionamiento a la institucionalidad y la normatividad.

Elementos subjetivos

Lo subjetivo suele ser mucho más complejo y complicado, porque varía según cada persona. Además, implica llegar a consensos y acuerdos. Tenemos, por ejemplo:

- Percepciones de las partes o actores acerca del otro o sobre cómo están siendo afectados.
- Las emociones de las partes o actores sobre cómo sienten y expresan su insatisfacción.
- La valoración e importancia que le dan las partes o actores al recurso que está siendo afectado.

Igualmente, se debe mencionar que cada **conflicto social** tiene por lo menos tres elementos que lo componen: los actores, los problemas y el proceso.



Actores Los actores son aquellas personas u organizaciones cuyos intereses están directamente enfrentados. Esto se debe a que de alguna manera están exigiendo derechos o cuestionan directamente la institucionalidad, normatividad o las condiciones sociales, económicas o ambientales de un ámbito de espacio-tiempo delimitado. Entre los actores se encuentran:

- Los que hacen las exigencias.



- Aquellos presuntos responsables de los problemas.
- Los que colaboran con la solución a los problemas, como la Defensoría del Pueblo, por ejemplo.

Proceso

El conflicto social se manifiesta abiertamente cuando al menos unos de los actores expresan su postura y actúa para lograr sus propios fines o para obstaculizar los de los otros actores.

El proceso es la manera cómo ocurre el conflicto social, su dinámica. Puede manifestarse de diferentes maneras, como, por ejemplo:

- Protestas públicas o medidas de fuerza como mecanismo de presión
- Procesos de diálogo.
- Negociaciones de manera directa con un facilitador o mediador.

De esta manera, los procesos que están más cerca de alcanzar soluciones son aquellos que logran consensos para la resolución de los problemas.



Los conflictos sociales revelan un malestar y una posible falla en el funcionamiento del Estado o del mercado. Por ello hay que asumirlos como oportunidades para comprender realidades diversas y resolver problemas complejos. Si no se manejan de manera adecuada, los conflictos sociales generan:

ESTRATEGIAS PARA RESOLVER EL CONFLICTO

- Reconocer el conflicto
- Establecer metas
- Establecer comunicación frecuente
- Comunicar las preocupaciones
- No impedir que hayan desacuerdos
- Profundización de brechas sociales y económicas.
- Incremento de la violencia y vandalismo.
- Falta de acceso a derechos y recursos.
- Aumento de la corrupción y narcotráfico.
- Migraciones y desplazamientos forzados.



¿Cómo prevenir, gestionar y reducir los conflictos sociales?

Una sociedad democrática debe escuchar atentamente el reclamo de los actores involucrados, pues implica acceso a derechos, desarrollo y gobernabilidad. Los **conflictos sociales** se dan porque los objetivos de los actores suelen estar desalineados y cada quien habla desde sus intereses o sus creencias. Sin embargo, si se hace un buen análisis y se trabaja para el consenso se puede avanzar hacia el bien común.





ACTIVIDAD: 6

1. Observar: Después de leer organice un ensayo.
2. Escuchar: Prepare un mapa conceptual según el tema
3. Observar: Elabore una historieta de acuerdo al tema
4. Practica: Diseñe una sopa de letras de 20 términos.
5. Escuchar: Escucha a los mayores sobre los orígenes de los conflictos sociales en su comunidad.



AUTOEVALUACION:

1. Argumenta en 5 renglones como fue su desempeño en clase.
2. Describe la disponibilidad del docente para brindar explicaciones, accesoria cuando son requeridas.
3. Que aspectos se deben mejorar por parte del docente y el estudiante.

BIBLIOGRAFIA:

<https://www.vivus.es/blog/cinco-tecnologias-al-servicio-del-hombre>

<https://organosdepalencia.com/biblioteca/articulo/read/276690-cual-es-el-valor-de-la-comunicacion-en-la-sociedad>

<https://www.diferenciador.com/valores-y-antivalores/>

<https://www.significados.com/proyecto-de-vida/>

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2014/05/16/economia/1400256935_565444.html

<https://www.escribeme.com/>

<https://www.escribeme.com/es/derechos/culturales#:~:text= Toda%20persona%20tiene%20derechos%20culturales,comprensivi%C3%B3n%20y%20la%20creatividad%20humana.>

<https://hegel.edu.pe/blog/conflicto-social-que-es-y-cuales-son-sus-consecuencias/>



Matemáticas y estadísticas



Profesor
Julián Humberto Chamorro Becerra



INTRODUCCIÓN

Estimada y estimado estudiante, el presente texto contiene ideas y conceptos que le contribuirán en su comprensión de la realidad en términos matemáticos, los cuales espera generar un cambio de comprensión y de actuación, de su parte, para ayudar a minimizar las necesidades de su entorno. La iniciativa de este proyecto es formar líderes que puedan hacer uso del pensamiento matemático para la toma de decisiones ante situaciones de incertidumbre, es una meta que podemos cumplir con éxito.

Sin embargo, el éxito dependerá de que el estudiante desarrolle la capacidad para indagar, cuestionar información que pueda encontrar en diferentes medios, ya sea en libros, internet, entre otros. Esta capacidad será el resultado de un ejercicio y decisión personal por el que debe realizarlo. Lo y la invito a ser parte de una comunidad de aprendizaje donde tus opiniones, inquietudes cuentan en tu formación. Así, ámate a conocer más allá de lo que tu mirada puede observar en el horizonte.

Competencia	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMA NÚMÉRICO: Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMA ALGEBRAICO: Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación. PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMA DE MEDIDAS: Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y límites en situaciones de medición.			
DBA	Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes			
Conocimientos propios	Conocimientos complementarios	Desempeños		
		Escuchar	Observar	Practicar
1. Calendario ecológico agrícola Korebaju. 2. Fases de la luna y movimientos del sol. 3. orientación espacial. 4. caracterización del terreno. 5. ordenamiento y manejo del territorio.	Introducción al límite de una función en un punto; propiedades de los límites; tipo de límites; cálculos de límites;	Identifica comprensivamente la definición de límite de una función en un punto	Reconoce el significado e interpretación de limite en un punto en diferentes funciones	Calcula y opera diferentes límites de acuerdo a las funciones establecidas



EVALUACIÓN DEL CONTENIDO: los contenidos se evaluarán por semanas, donde determinaremos con los estudiantes las fechas para tal actividad (con un máximo de cinco días de anticipación).

CONTENIDO Y ACTIVIDADES

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE LÍMITE

Siguiendo las investigaciones realizadas, la evolución histórica del concepto de límite se puede dividir en cuatro etapas, que se diferencian básicamente por la concepción de límite que subyace en ellas, aunque la separación no siempre sea nítida. En la larga evolución del concepto (desde la matemática griega hasta el siglo XIX) se observa claramente la necesidad

de explicitar y formalizar la noción, que se utiliza de forma implícita desde la época griega y que no llega a su forma actual hasta el siglo pasado, en parte para validar algunos resultados ya obtenidos y en parte para demostrar otros más generales.

DE EUDOXO DE CNIIDO A LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

Aparece en esta etapa una idea muy intuitiva del proceso del paso al límite. No existe el concepto como tal, ya que ni siquiera se ha explicitado el concepto de función, pero sí aparece como proceso implícito en algunos métodos utilizados, básicamente, para resolver cuatro tipos de problemas:

- Dada la fórmula del espacio en función del tiempo, obtener la velocidad y aceleración en cualquier instante o recíprocamente, dada la aceleración o velocidad obtener la fórmula del espacio
- Obtención de la tangente a una curva. En óptica es necesario conocer la normal a una curva y en el estudio del movimiento la dirección de la tangente. Aparecen problemas de definición de tangentes en general (cuando surgen nuevas curvas) pues la definición de tangente como recta que toca en un sólo punto o deja a un lado la curva sólo sirve para algunas cónicas.
- Estudio de máximos y mínimos de una función, relacionado con el movimiento de los planetas, el movimiento de proyectiles, etc.
- Cálculo de áreas acotadas por curvas, volúmenes acotados por superficies, longitudes de curvas, centros de gravedad y atracción gravitatoria.

A partir de estos problemas se presenta varios métodos llamados infinitesimales. Por ejemplo: Método de exhaustión, Método de los infinitésimos de Kepler, Método de los indivisibles de Cavalieri, Método de Fermat para buscar extremos de curvas, Método de las tangentes. Todos estos métodos fueron el germen del análisis infinitesimal y surgieron motivados por las exigencias de la mecánica, de la astronomía y de la física. El álgebra aportó las herramientas necesarias para que algunos de estos métodos se desarrollaran, destacando el método de las coordenadas, que facilitó el estudio de las curvas. Sin embargo, estos métodos funcionaban de forma separada y no se tenía conciencia de su generalidad; faltaba algo que les armonizara y además les diera ese carácter de universalidad,



FALTABA EL CONCEPTO DE LÍMITE.

Aparecen en escena los creadores del análisis: Newton y Leibniz. El primero, Newton (1648-1727) es el creador de la teoría de las fluxiones, un método de naturaleza geométrico-mecánica para tratar de forma general los problemas del análisis infinitesimal. Propone el método de las fluxiones, expuesto en la obra *Methodus fluxionum et serierum infinitorum* (publicada en 1736), donde se estudian las magnitudes variables, introducidas como abstracción de las diferentes formas del movimiento mecánico continuo denominadas fuentes. Todas las fuentes son variables dependientes y tienen un argumento común, el tiempo. Después se introducen las velocidades de la corriente de los fuentes, que se denominan fluxiones.

Por si fuese necesario en su obra *Principia Mathematica* “aclara” el concepto de límite: "Cantidades, y la razón de cantidades⁵, que en cualquier intervalo finito de tiempo convergen continuamente a la igualdad, y que antes del final de dicho tiempo se aproximan una a la otra más que cualquier diferencia dada, se hacen finalmente iguales".

Y, luego Leibnitz (1646-1716), por su parte preocupado por la claridad de los conceptos y el aspecto formal de la matemática, contribuye al nacimiento del análisis infinitesimal con su teoría sobre las diferenciales. Se dio cuenta de que la pendiente de la tangente a una curva depende de la razón entre las diferencias de las ordenadas y de las abscisas, cuando se hacen infinitamente pequeñas estas diferencias. Usa una notación que perdura actualmente, pero no aclara lo que, para él significa “infinitamente pequeño”. Para peor, a veces habla de "infinitamente, infinitamente pequeño".

La concepción que subyace en esta etapa es una concepción geométrica de límite puesto que se trabaja en problemas de índole geométrica. La noción de límite en realidad se encuentra implícita, y se ve una evolución de su estatus, pasando de ser una noción que ni siquiera se explicita como útil al ser, con los infinitésimos y las razones primeras y últimas de Newton, una herramienta para resolver problemas.

EL LÍMITE EN LA ACTUALIDAD

La noción de estar cada vez más cerca de algo, pero sin llegar a tocarlo caracteriza al límite, que es el concepto fundamental sobre el cual se construye todo el cálculo. El concepto de límite describe en forma precisa el comportamiento de la función cuando los valores de x están muy próximos a un valor a , pero sin ser igual a a . Por ejemplo, podemos percibirlo en el rendimiento por litro de gasolina de un auto, moto o canoa con motor, el fabricante nos indica que tiene cierto rendimiento, sin embargo, es un valor no alcanzable pues este rendimiento se logra bajo ciertas condiciones que difícilmente se llegan a tener en el uso diario del automóvil, posiblemente se logrará acercarse a ese valor, pero nunca se alcanza.





La continuidad de una función es el otro concepto que se estudiará, la cual, además de su importancia teórica, está presente en ciertos procesos productivos en los cuales se considera que existen puntos en el proceso de producción en donde existen discontinuidades, los costos asumen diferente estructura.

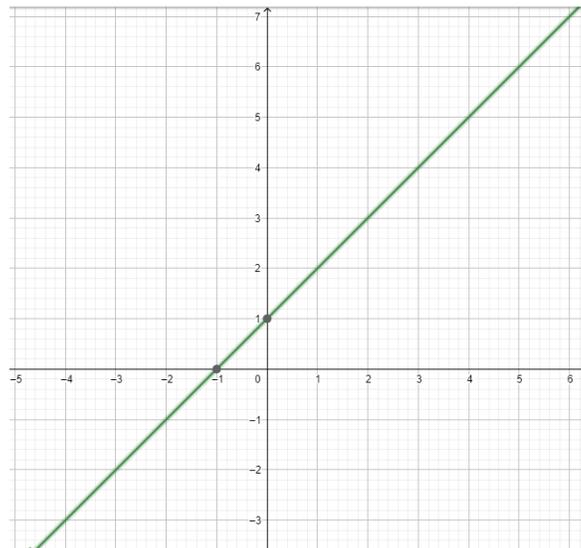
Todo el esfuerzo realizado en más de dos milenios permite presentar la siguiente definición en un punto de la función.

Definición: Sea f una función y a un número real, el número L es el límite de la función f en el punto a , y se escribe $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$ (se lee límite de $f(x)$ cuando x tiende a a es L), si cuando x tiende a a , siendo distinto de a , sus imágenes, $f(x)$, tienden a L . Expliquemos lo anterior con un ejemplo.

Ejemplo 1

Tenemos la $f(x) = x + 1$ y queremos saber cuál es $\lim_{x \rightarrow 4} f(x)$

Para comenzar debemos graficar la $f(x)$, el cual se obtiene la siguiente gráfica.



Como pueden apreciar la $f(x)$ se trata de una línea. Ahora, calcular el límite es reemplazar el número por la variable, es decir:

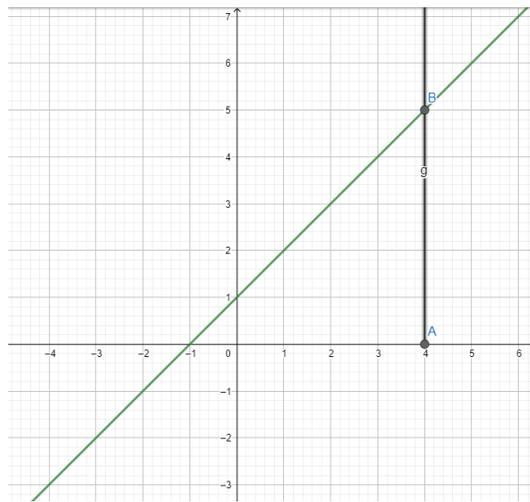
$$f(x) = x + 1$$

Vamos a sustituir x por el 4 y obtenemos

$$4 + 1 = 5$$

Por tanto, el límite de $f(x)$ es 5 cuando x tiende a 4 es el valor al que se acercan la imagen cuando los valores de x se acercan a 4. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico.





Ejemplo 2

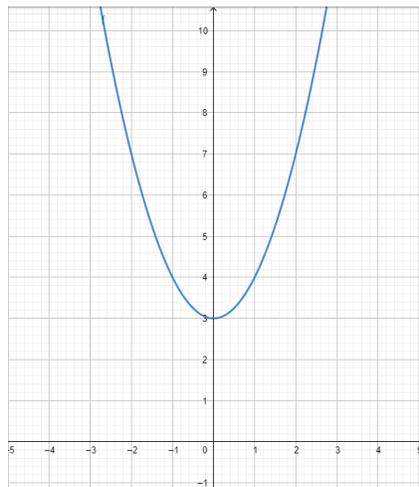
Dada la $f(x) = x^2 + 3$, calcular su límite en el punto 2.

Solución:

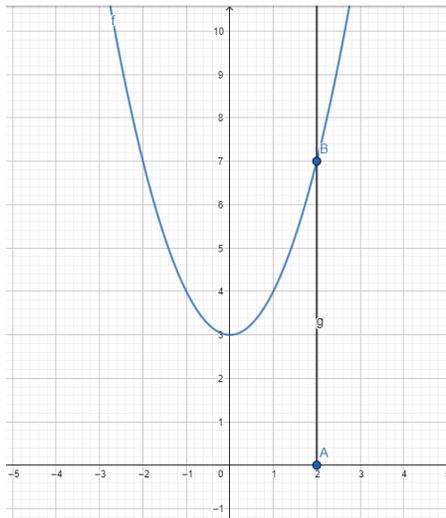
Sustituir la variable por 3, y se obtiene

$$2^2 + 3 = 7$$

La gráfica de la función es



Como pueden apreciar la $f(x)$ se trata de una curva (parábola). Ahora, calcular el límite es determinar la altura que hay entre en eje x y la $f(x)$, es decir:



LIMITES LATERALES

El concepto de límite lateral es el mismo, pero considerando que x se aproxima al punto a por su derecha o por su izquierda.

Por ejemplo, consideremos la función $f(x) = 1/x$ y que queremos calcular su límite en 0, es decir, el límite

$$\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{x}$$

Cuando x toma valores cercanos a 0 por su derecha, $f(x)$ toma valores positivos grandes:

$$f(0.1) = 10$$

$$f(0.01) = 100$$

$$f(0.001) = 1000$$

$$f(0.0001) = 10000$$

Deducimos que el límite de $f(x)$ cuando x tiende a 0 **por la derecha** es infinito positivo:

$$\lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{1}{x} = +\infty$$

Sin embargo, si x se aproxima por la izquierda de 0, $f(x)$ toma valores muy pequeños:

$$f(-0.1) = -10$$

$$f(-0.01) = -100$$

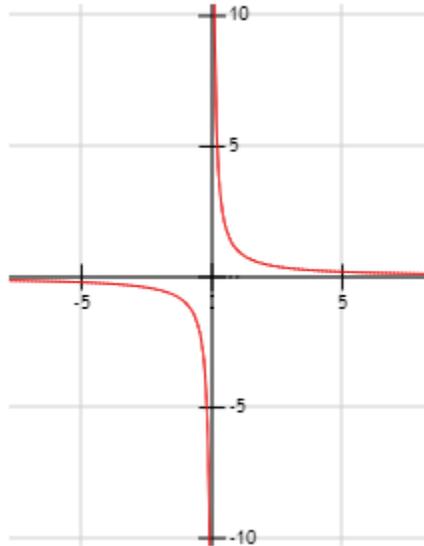
$$f(-0.001) = -1000$$

$$f(-0.0001) = -10000$$

Por tanto, el límite de $f(x)$ cuando x tiende a 0 **por la izquierda** es infinito negativo:

$$\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{1}{x} = -\infty$$

Gráfica de la función:



Lógicamente, si una función $f(x)$ tiende a puntos distintos cuando x se aproxima por la izquierda y por la derecha de a , no tiene sentido hablar del límite de $f(x)$ en a . En este caso, decimos que el límite no existe:

$$\nexists \lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{x}$$

El límite de una función $f(x)$ es igual a L si, y sólo si, existen sus límites laterales y coinciden:

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$$

$$\Updownarrow$$

$$\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = L = \lim_{x \rightarrow a^-} f(x)$$

PROPIEDADES DE LOS LÍMITES

Las propiedades de los límites son operaciones que se pueden emplear para simplificar el cálculo del límite de una función más compleja. Al tratarse de operaciones, también se le denomina álgebra de los límites.

Sean $f(x)$ y $g(x)$ dos funciones definidas en un mismo intervalo en donde está el valor a del límite y k una constante.



UNICIDAD DEL LÍMITE: cuando el límite existe, el límite es único.

$$\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = \lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = \lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$$

PROPIEDAD DE LA SUMA: el límite de la suma es la suma de los límites

$$\lim_{x \rightarrow a} [f(x) + g(x)] = \lim_{x \rightarrow a} f(x) + \lim_{x \rightarrow a} g(x)$$

PROPIEDAD DE LA RESTA: el límite de la resta es la resta de los límites.

$$\lim_{x \rightarrow a} [f(x) - g(x)] = \lim_{x \rightarrow a} f(x) - \lim_{x \rightarrow a} g(x)$$

PROPIEDAD DEL PRODUCTO: el límite del producto es el producto de los límites

$$\lim_{x \rightarrow a} [f(x) \cdot g(x)] = \lim_{x \rightarrow a} f(x) \cdot \lim_{x \rightarrow a} g(x)$$

PROPIEDAD DE LA FUNCIÓN CONSTANTE: el límite de una función constante es esta misma constante.

$$\lim_{x \rightarrow a} k = k$$

PROPIEDAD DEL FACTOR CONSTANTE: en un límite de una constante multiplicada por una función se puede sacar la constante del límite sin que se afecte el resultado.

$$\lim_{x \rightarrow a} [k \cdot f(x)] = k \cdot \lim_{x \rightarrow a} f(x)$$

PROPIEDAD DEL COCIENTE: el límite de un cociente de dos funciones es el cociente de los límites de las mismas

$$\lim_{x \rightarrow a} \left[\frac{f(x)}{g(x)} \right] = \frac{\lim_{x \rightarrow a} f(x)}{\lim_{x \rightarrow a} g(x)} ;$$

siempre que $\lim_{x \rightarrow a} g(x) \neq 0$

PROPIEDAD DE LA FUNCIÓN POTENCIAL: el límite de una función potencial es la potencia del límite de la base elevado al exponente:

$$\lim_{x \rightarrow a} [f(x)^k] = \left[\lim_{x \rightarrow a} f(x) \right]^k$$

PROPIEDAD DE LA FUNCIÓN EXPONENCIAL: el límite de una función exponencial es la potencia de la base elevada al límite de la función exponente:

$$\lim_{x \rightarrow a} [k^{g(x)}] = k^{\lim_{x \rightarrow a} g(x)}$$

PROPIEDAD DE LA FUNCIÓN POTENCIAL EXPONENCIAL: el límite de una función potencial exponencial, es la potencia de los límites de las dos funciones:

$$\lim_{x \rightarrow a} [f(x)^{g(x)}] = \left[\lim_{x \rightarrow a} f(x) \right]^{\lim_{x \rightarrow a} g(x)}$$

PROPIEDAD DE LA RAÍZ: el límite de una raíz, es la raíz del límite:



$$\lim_{x \rightarrow a} \sqrt[n]{f(x)} = \sqrt[n]{\lim_{x \rightarrow a} f(x)}$$

si el índice n es par, debe ser $\lim_{x \rightarrow a} f(x) > 0$

PROPIEDAD DE LA FUNCIÓN LOGARÍTMICA: El límite del logaritmo es el logaritmo del límite.

$$\lim_{x \rightarrow a} [\log_k f(x)] = \log_k [\lim_{x \rightarrow a} f(x)]$$

LÍMITES INFINITOS

Se dice que existe límite infinito cuando la función $f(x)$ llega a valores que crecen continuamente, es decir que se puede hacer la función tan grande como queramos. Se dice que $f(x)$ diverge a infinito. Para ello, el valor al que tienda la variable independiente x puede ser tanto a un número finito, como tender al infinito (límites al infinito). Veamos un caso, con un límite infinito en la siguiente función:

$$f(x) = \frac{1}{(x-2)^2}$$

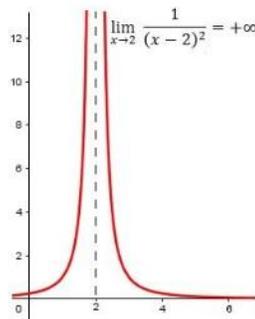
Su límite cuando la variable tiende a 2 es:

$$\lim_{x \rightarrow 2} \frac{1}{(x-2)^2} = +\infty$$

Se puede comprobar si damos valores a la x cada vez más cercanos a 2, tanto acercándonos por su izquierda como por su derecha, como se ve en el siguiente cuadro, el límite tiende a $+\infty$:

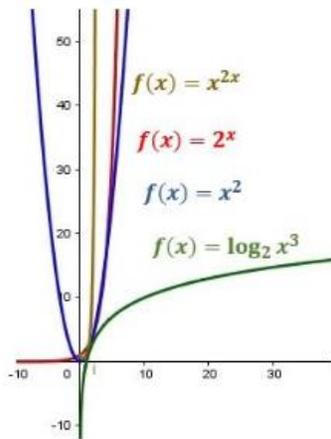
x	$f(x)$
-2,1000	1×10^2
-2,0100	1×10^4
-2,0010	1×10^6
-2,0001	1×10^8

Visto en esta gráfica:



Unas funciones con un límite infinito pueden crecer más rápidamente que otras, conforme la variable x se acerca al valor del límite. Decimos que hay diferentes órdenes de infinito, según su rapidez en acercarse a él.

Comparación de órdenes de infinito en infinitos fundamentales, ordenados de mayor a menor. Para eso, veamos estas gráficas:



Sus órdenes de infinito, de mayor a menor:

$$\text{Órdenes de infinito}$$

$$x^{2x} \gg 2^x \gg x^2 \gg \log_2 x^3$$

Pondremos ahora las denominaciones de las funciones fundamentales, ordenadas.

Potencial exponencial > exponencial > potencial > logarítmica.

O, lo que es lo mismo:

$$f(x)^{g(x)} > k^{f(x)} > f(x)^k > \log_a f(x)$$

Una función $f(x)$ puede tener un límite infinito cuando la función $f(x)$ llega a valores que crecen continuamente, es decir que se puede hacer la función tan grande como queramos. Se dice entonces que $f(x)$ diverge a infinito. Esto puede ocurrir cuando la variable x tienda a un valor finito o también cuando x tienda al infinito. Veamos los tipos que se pueden presentar.

LÍMITE AL INFINITO

Un límite al infinito es aquel al que tiende $f(x)$ cuando la variable x se hace tan grande, tanto en positivo como en negativo, como queramos. Entonces la función $f(x)$ puede tender a un valor finito o puede diverger a infinito (límite infinito).

Veamos un caso, con un límite al infinito en la siguiente función:

$$f(x) = x^{\frac{1}{x}}$$

Su límite cuando la variable tiende a infinito es:

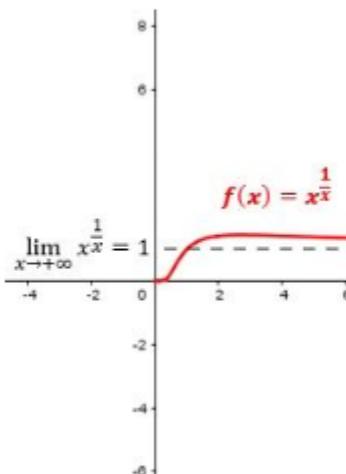
$$\lim_{x \rightarrow +\infty} x^{\frac{1}{x}} = 1$$



Se puede comprobar si damos valores a la x cada vez más cercanos a $+\infty$. Como se ve en el siguiente cuadro, el límite tiende a 1:

x	$f(x)$
10	1,2589
100	1,0471
1.000	1,0069
10.000	1,0009

Su grafica es:



OPERACIONES CON LÍMITES

Vamos a ver operaciones con los límites de dos funciones $f(x)$ y $g(x)$, que estén definidas sobre el mismo intervalo en los números reales. Y sobre el mismo valor al que tiende la variable x .

- El valor al que tiende x puede ser un número real o $\pm\infty$ (límites al infinito).
- Igualmente ocurre con el valor del límite. Que sea un número real o $\pm\infty$ (límites infinitos).
- Para operar con los límites de las dos funciones f y g , han de tenerse en cuenta las propiedades de los límites.

Conocer los siguientes casos que se muestran en esta tabla resulta útil para resolver operaciones con límites, siempre que en alguno de sus valores intervengan 0 o ∞ . (Estos casos, especialmente cuando interviene ∞ , debe tenerse en cuenta que no son lo que se define como una operación matemática. Son ayudas para averiguar el valor del límite).





$\lim_{x \rightarrow a} f(x)$	$\lim_{x \rightarrow a} g(x)$	
∞	∞	$\pm\infty + (\pm\infty) = \pm\infty$
		$\infty \cdot \infty = \infty$
		∞^{∞}
k	∞	$k \pm \infty = \pm\infty$
		$\pm k \cdot \infty = \pm\infty$ (si $k \neq 0$)
		$\frac{k}{\infty} = 0$
		$\frac{+\infty}{k} = +\infty$ (si $k > 0$)
		$\frac{-\infty}{k} = -\infty$ (si $k > 0$)
		$\frac{+\infty}{k} = -\infty$ (si $k < 0$)
		$\frac{-\infty}{k} = +\infty$ (si $k < 0$)
		$k^{+\infty} = +\infty$ (si $k > 1$)
		$k^{+\infty} = 0^+$ ($0 < k < 1$)
		$k^{-\infty} = 0^+$ (si $k > 1$)
		$k^{-\infty} = +\infty$ ($0 < k < 1$)
		$\pm\infty^k = +\infty$ (si k es par y $k > 1$)
		$\pm\infty^k = \pm\infty$ (si k es impar y $k > 1$)
		$\pm\infty^k = 0$ (si $k < 0$)
		∞
$0^k = 0$ (si $k > 0$)		
$0^k = \infty$ (si $k < 0$)		
$k^0 = 1$		
$0^k = 0$ (si $k > 0$)		
$0^k = +\infty$ (si $k < 0$)		
∞	∞	$\frac{0}{\pm\infty} = 0$
		$\frac{\pm\infty}{0} = \pm\infty$
		$0^{\infty} = 0$

Cuando una de esas operaciones contenidas en la tabla da como resultado una de las indeterminaciones, no hay que interpretar que el límite no exista, sino que habrá que hacer una serie de transformaciones adicionales para averiguar (si es que existe) el valor del límite.

$\lim_{x \rightarrow a} f(x)$	$\lim_{x \rightarrow a} g(x)$	INDETER.
∞	∞	$[\infty - \infty]$
1		$[\frac{\infty}{\infty}]$
0		$[1^{\infty}]$
	$[0 \cdot \infty]$	
	$[\infty^0]$	
0	0	$[\frac{0}{0}]$
		$[0^0]$



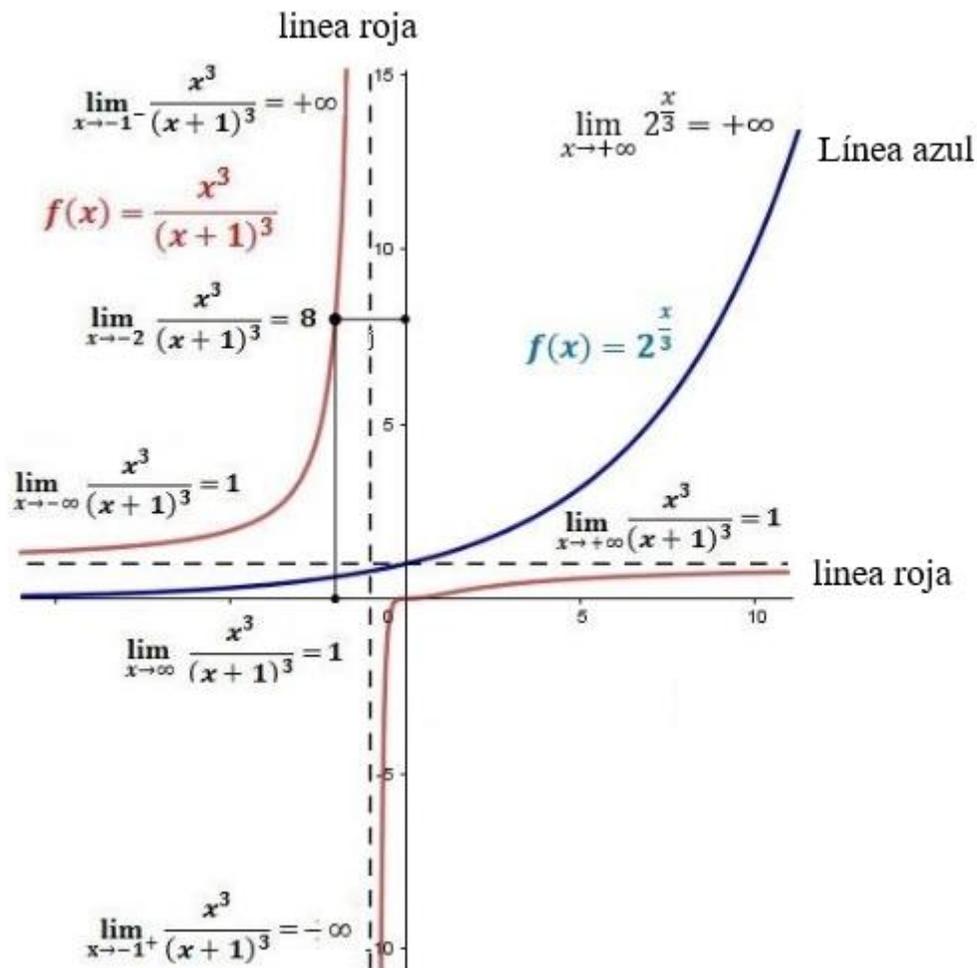
TIPOS DE LÍMITES

Conocida la noción matemática de límite, se pueden encontrar varios tipos de límites, según sea el valor al que tienda la variable independiente x de una determinada función o el valor correspondiente que tome su límite.

Las combinaciones se ven en el siguiente cuadro:

		VALOR DEL LÍMITE DE LA FUNCIÓN $f(x)$	
		LÍMITE FINITO	LÍMITE INFINITO
Valor al que tiende x	FINITO	$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$	$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$
	INFINITO	$\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = L$	$\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$

Los dos casos que aparecen en las dos celdas de la última columna de la tabla son límites infinitos, mientras que los dos casos que aparecen en las dos celdas de la última fila son límites al infinito. Los tipos de límites se pueden ver en las gráficas de estas dos funciones:





En la función en rojo está representado el límite cuando x tiende a -2 , cuyo valor es $L = 8$ (límite finito cuando la variable tiende a un valor finito).

En la misma función en rojo hay un límite finito en el infinito. Es decir, un caso de límites al infinito cuando x tiende a infinito. Aquí coinciden sus límites laterales, tanto el límite por la izquierda como su límite por la derecha. Su valor de límite es un número finito, es 1 (relacionado con las asíntotas horizontales).

Sin embargo, en la misma función hay un caso cuando x tiende a -1 . Aquí los límites laterales no coinciden. El límite por la izquierda es $+\infty$, mientras que su límite por la derecha es $-\infty$. Por tanto, no existe el límite en la función cuando x tiende a -1 (relacionado con las asíntotas verticales).

En la función de color azul, su límite cuando x tiende a $+\infty$ toma el valor de $+\infty$. Es un caso de límite infinito en un límite al infinito.

ACTIVIDADES DE MATEMÁTICAS

1. Resuelve los siguientes límites

a. $\lim_{x \rightarrow 2} (x + 3)$

b. $\lim_{x \rightarrow 5} (2x + 5)$

c. $\lim_{x \rightarrow 3} (x^2 - 2)$

d. $\lim_{x \rightarrow 2} (x^3 + 1)$

2. Sea $f(x) = 2x + 8$ y $g(x) = 5x + 7$, halle los siguientes límites de las funciones determinadas así:

a. $\lim_{x \rightarrow 3} (f(x) + g(x))$

b. $\lim_{x \rightarrow 4} (f(x) - g(x))$

c. $\lim_{x \rightarrow 2} (f(x) \times g(x))$

d. $\lim_{x \rightarrow 3} \left(\frac{f(x)}{g(x)} \right)$

e. $\lim_{x \rightarrow 2} (f(x))^{g(x)}$

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD

Un experimento es una situación que da lugar a uno o varios resultados identificables. La probabilidad pertenece a la rama de la matemática que estudia ciertos experimentos llamados aleatorios, o sea, regidos por el azar, en que se conocen todos los resultados posibles, pero no se tiene la certeza de cuál será en particular el resultado del experimento. Por ejemplo, experimentos aleatorios cotidianos son el lanzamiento de una moneda, el lanzamiento de un dado y la extracción de una carta de un paquete de cartas. De aquí en



adelante, cada vez que decimos experimento nos referimos a un experimento aleatorio.

CONCEPTOS BÁSICOS

A continuación, les presentamos algunas definiciones de conceptos básicos de la teoría de la probabilidad.

Evento: Llamamos evento a cualquier conjunto de uno o más resultados u observaciones de un experimento.

Ejemplo 1: Obtener un 5 al realizar el experimento de lanzar al azar un dado de seis caras balanceado (todas las caras del dado son igualmente probables). Si lanzamos el dado los resultados que tendremos son: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Ejemplo 2: Obtener una cara y una cruz en el experimento de lanzar dos monedas americanas, ambas al azar.

Notemos que se obtiene el 5 en el dado de una sola forma, pero una cara y una cruz en dos monedas hay dos formas distintas de obtenerse (cara-cruz y cruz-cara). O sea, que en el ejemplo 1 el evento consta de una sola observación posible y en el ejemplo 2 el evento consta de dos observaciones posibles.

EVENTO SIMPLE: Llamamos evento simple a cualquier evento que consta de un solo resultado u observación de un experimento.

Ejemplo 3: Obtener un 3 al lanzar un dado al azar es un evento simple pues ocurre de una sola forma.

Ejemplo 4: Obtener un número impar al lanzar un dado al azar no es un evento simple pues ocurre de más de una forma, pues puede ser 1, 3 ó 5.

ESPACIO MUESTRAL: El espacio muestral de un experimento es el conjunto que contiene solamente a todos los eventos simples posibles. De aquí en adelante utilizaremos la letra S para referirnos al espacio muestral.

Ejemplo 5: Halle el espacio muestral de lanzar al azar un dado.

Respuesta: $S = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$

Ejemplo 6: Halle el espacio muestral de lanzar al azar dos monedas.

Respuesta: $S = \{(cara-cara), (cara-cruz), (cruz-cara), (cruz-cruz)\}$

NOTACIÓN DE PROBABILIDAD

Antes de seguir profundizando en el campo de la teoría de la probabilidad es importante presentarles algunas notaciones básicas de la misma. Utilizaremos la letra P para denotar una probabilidad. Es común utilizar letras mayúsculas como A, B y C para denotar eventos específicos de un experimento. Por lo tanto, la probabilidad de que ocurra el evento A lo denotamos como P(A).



DEFINICIONES DE PROBABILIDAD

La probabilidad de que ocurra un evento se mide por un número entre cero y uno, inclusive. Si un evento nunca ocurre, su probabilidad asociada es cero, mientras que si ocurriese siempre su probabilidad sería igual a uno. Así, las probabilidades suelen venir expresadas como decimales, fracciones o porcentajes. En el caso de utilizar fracciones para expresar probabilidades, las mismas pueden ser simplificadas, pero no es necesario hacerlo.

Existen diferentes formas para definir la probabilidad de un evento basadas en formas distintas de calcular o estimar la probabilidad. A continuación, discutiremos solo uno de los diferentes enfoques.

DEFINICIÓN CLÁSICA DE LAPLACE, “A PRIORI” O TEÓRICA

El enfoque clásico o "a priori" para definir la probabilidad es proveniente de los juegos de azar. Esta definición es de uso limitado puesto que descansa sobre la base de las siguientes dos condiciones:

1. El espacio muestral (S) del experimento es finito (su número total de elementos es un número natural $n = 1, 2, 3, \dots$).
2. Los resultados del espacio muestral deben ser igualmente probables (tienen la misma posibilidad de ocurrir).

Bajo estas condiciones, suponga que realizamos un experimento. El número total de elementos del espacio muestral del experimento es denotado como $n(S)$. Dicho de otro modo, $n(S)$ representa el número total de eventos simples distintos posibles al realizar un experimento. Además, si A es un evento de este experimento, el número total de elementos del espacio muestral contenidos en A es denotado como $n(A)$. Es decir, $n(A)$ representa el número total de formas distintas en que A puede ocurrir. Entonces, la probabilidad de que A ocurra la definimos como

$$P(A) = \frac{n(A)}{n(S)} = \frac{\text{número de formas distintas en que } A \text{ puede ocurrir}}{\text{número total de eventos simples distintos posibles}}$$

A partir de esta definición las probabilidades de los posibles resultados del experimento se pueden determinar a priori, es decir, sin realizar el experimento.

Ejemplo

Al lanzar un dado al azar, ¿cuál es la probabilidad de obtener un número par?

Solución:

Suponga que A es el evento de obtener un número par al lanzar un dado al azar. Notemos que $S = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$ y todos los resultados igualmente probables. Además, A puede ocurrir de tres formas distintas (2, 4 ó 6).





Por lo tanto, $n(A) = 3$ y $n(S) = 6$ entonces

$$P(A) = \frac{n(A)}{n(S)}$$

$$P(A) = \frac{3}{6}$$

$$P(A) = \frac{1}{2}.$$

REGLAS DE PROBABILIDAD

Dado cualquier evento imaginable, puede ocurrir una de tres cosas:

1. es imposible que ocurra.
2. es seguro que ocurre.
3. la certeza de que ocurra está en un punto intermedio.

Por lo tanto, podemos deducir lo siguiente:

1. La probabilidad de un evento imposible es 0.
2. La probabilidad de un evento que ocurrirá de seguro es 1.
3. Para cualquier evento A, la probabilidad de que A ocurra se encuentra entre 0 y 1, inclusive. Es decir, $0 \leq P(A) \leq 1$

Ejemplo: Al lanzar un dado al azar, la probabilidad de obtener un 7 es 0. Notemos que es imposible que ocurra este evento pues los resultados posibles son 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Considerando todo lo discutido anteriormente, podemos deducir que la probabilidad de un evento vacío es 0, ya que no tiene posibilidad de que ocurra. Al evento vacío lo denotamos como ϕ o $\{ \}$ (igual a la notación utilizada para el conjunto nulo o vacío). Además, la probabilidad del espacio muestral S es 1, ya que tiene todas las posibilidades de ocurrir. Es decir que,

$$P(\phi) = 0 \quad \text{y} \quad P(S) = 1$$

EVENTOS COMPUESTOS

Los eventos compuestos se forman combinando dos o más eventos simples. A continuación, discutiremos tres operaciones básicas con conjuntos que generan eventos compuestos.

Definición:

Sean A y B dos eventos de un mismo espacio muestral S, entonces:

1. La unión de A y B, denotada por $A \cup B$, es el evento que reúne todos los elementos de A con los elementos de B (evitando la duplicidad de elementos). Es decir,

$$A \cup B = \{x | x \in A \text{ o } x \in B\}.$$

Dicho de otro modo, $A \cup B$ es el conjunto de todos los elementos que están en A, están en B o están en ambos conjuntos. Por lo tanto, la probabilidad de que ocurra A, de que ocurra B o de que ocurran ambos simultáneamente es denotada por $P(A \cup B)$ o $P(A \text{ o } B)$.





Ejemplo:

En un grupo de 10 estudiantes universitarios hay 3 que toman un curso de inglés, 4 que toman un curso de matemáticas y 2 que toman ambos cursos. Halle la probabilidad de que al seleccionar uno de estos estudiantes al azar, el mismo tome el curso de inglés o el curso de matemáticas.

Solución:

De los 10 estudiantes hay 2 que toman ambos cursos. Por lo tanto, cuando nos dicen que 3 estudiantes toman el curso de inglés son éstos 2 y otro más. Además, cuando nos dicen que 4 estudiantes toman un curso de matemáticas son éstos 2 y otros 2 más. Por lo tanto, el número total de estudiantes que toman el curso de inglés o el curso de matemáticas son los 2 que toman ambos cursos, el otro que toma inglés y los otros 2 que toman matemáticas. Por lo tanto,

$$P(\text{inglés o matemáticas}) = \frac{5}{10} = 0.5.$$

2. La intersección de A y B, denotada por $A \cap B$, es el evento que reúne todos los elementos comunes que pertenecen a ambos conjuntos. Es decir,

$$A \cap B = \{x | x \in A \text{ y } x \in B\}$$

Dicho de otro modo, $A \cap B$ son todos los elementos que están en A y también están en B. Por lo tanto, la probabilidad de que ocurran A y B simultáneamente es denotada por $P(A \cap B)$ o $P(A \text{ y } B)$.

Ejemplo:

Del ejemplo anterior, halle la probabilidad de que el estudiante seleccionado sea uno que tome el curso de inglés y el curso de matemáticas.

Solución:

De los 10 estudiantes hay 2 que toman ambos cursos. Por lo tanto,

$$P(\text{inglés y matemáticas}) = \frac{2}{10} = 0.2$$

3. El complemento de A, denotado por \overline{A} (o por A^c), es el evento que reúne todos los elementos de S que no están en A. Es decir, \overline{A} ocurre cuando A no ocurre y viceversa. Utilizando la notación de conjuntos, definimos

$$\overline{A} = \{x | x \in S \text{ y } x \notin A\}$$

Por lo tanto, la probabilidad de que no ocurra A es la misma que la probabilidad de que ocurra su complemento y es denotada por $P(\overline{A})$

Ejemplo:

Un grupo de 30 personas se dividen en 8 hombres, 12 mujeres, 7 niños y 3 niñas. Halle la probabilidad de que al seleccionar una de estas personas al azar, ésta no sea niño.

Solución:

De las 30 personas, 7 son niños y por lo tanto, 23 no son niños. Entonces,



$$P(\overline{\text{niño}}) = \frac{23}{30}$$

ACTIVIDADES DE ESTADÍSTICA

1. Lanzamos un dado y luego una moneda americana, ambos al azar.
 - a. Halle el espacio muestral.
 - b. Determine si cada uno de los siguientes eventos es simple o no.
 - c. Obtener 5 en el dado y cruz en la moneda
 - d. Obtener 3 en el dado
 - e. Obtener cara en la moneda
2. Una pareja planifica tener tres hijos. Considerando sólo el género de éstos:
 - a. halle el espacio muestral.
 - b. Determine si cada uno de los siguientes eventos es simple o no.
 - c. Obtener un solo varón
 - d. Obtener 3 niñas
 - e. Obtener un varón como primogénito
 - f. Obtener todos sus hijos de igual género
3. Calcular las siguientes probabilidades
 - a. ¿Cuál es la probabilidad de que en una familia que tiene tres hijos, haya dos niñas y un niño, si se considera igualmente probable el nacimiento de un niño o niña?
 - b. Si se extrae una carta de un paquete de 52 cartas de las cuales 26 son negras (13 espadas A, 2, 3, ... , 10, J, Q, K); 13 son tréboles); y 26 son rojas (13 corazones y 13 diamantes), halle la probabilidad de que la carta sea:
 - i. Una K
 - ii. Roja
 - iii. De diamante

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, E; Martinez, H; Rodríguez, D & Sierra, L. (2011). Formación científica natural y matemática 10. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- Crilly, T. (2016). 50 Cosas que hay que saber sobre matemáticas. Editora Géminis SAS. Bogotá, Colombia.
- Meavilla, V. (2012). Eso no estaba en mi libro de matemáticas. Almuzara. Barcelona, España.
- Recamán, B. (2010). Los Números, una historia para contar. Taurus. Bogotá, Colombia.
- Tobón, D; Rojas, Y & Forero, J. (2017) Libro del estudiante. Matemáticas 10. Equipo Editorial SM. Bogotá. Colombia.

Tecnología e informática



DOCENTE: *ESCLIDE GASCA IBAÑES*
AREA: *TECNOLOGIA E INFORMATICA*
PERIODO: *TERCERO*
GRADO: *ONCE*

ESTANDARES: Selecciono y utilizo eficientemente, en el ámbito personal y social, artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos teniendo en cuenta su funcionamiento, potencialidades y limitaciones.

<p>CONOCIMIENTO PROPIO: * * Tiempo de cosecha según su cultivo.</p>	<p>COMPLEMENTARIEDAD: * CANVA</p>
--	---

<p>DBA: Analizo y explico, los objetivos, las limitaciones y posibilidades de algunos sistemas tecnológicos (transporte, comunicaciones, hábitat, producción industrial, agropecuaria y comercial)</p>	<p>EVIDENCIAS: Identifico y formulo problemas propios del entorno y susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas.</p>
---	---

DESEMPEÑOS

<p>ESCUCHAR: Escucho con atención las orientaciones y realizo preguntas para la claridad de las temáticas y conozco los conceptos y funciones de cada temática.</p>	<p>OBSERVAR: Observo con atención los procesos de ponchado y las normas que orienta la guía educativa.</p>	<p>PRACTICAR: Desarrolla análisis, sobre el funcionamiento de los distintos tipos, las ventajas y desventaja de canva para el servicio de diseño.</p>
--	---	--

CANVA

Canva es una aplicación de edición gratuita que se puede usar computadora (o directamente desde el teléfono móvil) y te permite crear diferentes tipos de arte. Es posible crear invitaciones, tarjetas, currículums, presentaciones, carteles, gráficos y, por supuesto, publicaciones para redes sociales.

¿Cómo usar Canva? Paso a paso

Crea tu cuenta. El primer paso es crear una cuenta en Canva (te recordamos que es gratis). .

Explora la biblioteca para conocer los modelos. ...

Elige la plantilla que acompañará tus publicaciones. ...

La imagen y el texto. ...

Comparte y/o descarga la imagen.

Características



Es una herramienta online y gratuita para el diseño de imágenes, poster, infografías, currículos, flyers, tarjetas y muchos más.

Es un programa fácil y sencillo de utilizar.

Canva permite realizar diseños para impresión y para web.

Hay cientos de plantillas e imágenes.



Desventajas de CANVA:

Algunas de sus funcionalidades más atractivas son de pago. No es compatible con todos los navegadores. No trabaja con vectores por lo que dificulta la edición total de tus diseños. No permite hacer retoque fotográfico en la misma plataforma (pero si aplicar filtros)

Si utiliza Canvas con una institución, iniciará la sesión desde la página web de su institución o mediante su URL directa de Canvas. Las cuentas de Canvas Network también inician sesión con una URL de Canvas. También puede usar la URL de Canvas para iniciar sesión en la aplicación móvil Canvas Student.

Canva es una muy completa herramienta que le permitirá editar imágenes, de forma sencilla y sin necesidad de tener conocimientos de diseño, gracias a sus plantillas prediseñadas, tamaños personalizados para cada canal de medios sociales, fácil de usar y con una gran diversidad de fuentes.

HERRAMIENTA PRINCIPALES DE CANVA

Descubrir

Logos.

Pósters.

Tarjetas de presentación.

Flyers.

Curriculum vitae.

Infografías.

Cómo hacer una infografía





Empieza a usar Canva. Abre Canva e inicia sesión en tu cuenta o regístrate usando tu correo electrónico, tu perfil de Google o Facebook. ...

Escoge una de nuestras plantillas. ...

Personaliza el diseño de tu infografía. ...

Perfecciona tu diseño con distintos elementos. ...

Guarda y comparte.

Cómo diseñar tarjetas

Abre una página en Canva. Abre Canva e inicia sesión en tu cuenta, o regístrate usando tu correo electrónico, o tu perfil de Google o Facebook. ...

Elige una plantilla. ...

Personaliza tu tarjeta todo lo que quieras. ...

Retoca tu diseño con más elementos. ...

Pide tus impresiones.



Características de Canva

Canva ofrece una gran variedad de características muy interesantes para la creación de contenido. A continuación, se mencionan las principales:

1. Equipos y colaboración

Canva te permite crear equipos para que puedas trabajar en diseños juntos en tiempo real. Puedes tener hasta 20 equipos a la vez, incluso con una cuenta gratuita de Canva. La comunicación con los miembros del equipo es fluida, ya que puede publicar comentarios, etiquetar miembros específicos y dejar comentarios y sugerencias.

2. Plantillas

La gran ventaja de Canva es que nos permite utilizar plantillas ya hechas por lo que no tenemos que saber de diseño ni tener ningún programa especializado para crearlas desde



cero. Hay plantillas para prácticamente todo lo que necesites. Más de 250.000 plantillas gratis ya preparadas para que cambies el texto o la imagen.

ideas de negocio online marketing digital

3. Recorte de fotografías

Con la función de recorte de fotos de Canva, puedes ajustar el enfoque o alterar la forma de las imágenes para que se ajusten al resto de tu diseño. La herramienta de recorte de Canva es inteligente, ya que alinea automáticamente las imágenes con los otros elementos de tu diseño después de recortarlos. Además, nunca tendrás que preocuparte por perder la imagen original. Si alguna vez deseas ajustar su recorte, se muestra la imagen completa.

Canva también ofrece muchos diseños de cuadrícula. Al agregarles fotos, el sistema recorta automáticamente tus imágenes para un enfoque superior. Puedes ajustarlo a tu gusto si es necesario.

4. Editor y creador de videos

El creador y editor de videos son algunos de los aspectos más destacados de Canva. Esta herramienta promete videos de alta calidad, incluso si no tienes experiencia en el área. Con su sencilla herramienta de arrastrar y soltar, puedes crear videos cortos utilizando la biblioteca del software de plantillas de video prefabricadas. También tienes acceso a videos de archivo gratuitos, arte GIF animado y pistas de audio de alta calidad.

5. Aplicación móvil

Además de su aplicación web, Canva también se puede descargar en dispositivos iPhone, iPad y Android. Usar la aplicación de Canva es muy sencillo. Puedes ver y editar todos tus diseños anteriores, así como crear nuevos. Al igual que con la aplicación web, hay miles de plantillas organizadas en categorías para que las elijas.

6. Edición de imagen

Una característica importante de esta aplicación es la edición de imágenes. Con Canva, puedes editar sin esfuerzo tus diseños y arte digital, gracias a las siguientes opciones:

- Texturas: mejora tus imágenes utilizando una variedad de fondos texturizados.
- Burbujas de texto y de voz: puedes agregar burbujas de texto o de voz con varias fuentes, tamaños y tipografías.
- Efectos fotográficos de Canva: puedes agregar efectos fotográficos, filtros de moda o editar tus imágenes con las opciones avanzadas.
- Enderezadora de fotos: puedes usar márgenes, interletraje y rotación de imágenes para asegurarte de que tus fotos estén siempre con el lado correcto hacia arriba.
- Pegatinas y marcos: te permite añadir uno de los miles de pegatinas y marcos de Canva para mejorar tus diseños.



PRACTICAR

Actividad a desarrollar

1. ¿Cuáles son las características de canva?
2. ¿cuáles son los pasos para crear o diseñar con canva?
3. Desventaja de canva.
3. estudia para la evaluación escrita.
4. Se le presta 2 espacios para el avance de los proyectos.

Bibliografía

<https://www.google.com/search?q>

AUTOEVALUACION

1. ¿Cree que has aprendido las temáticas evacuadas en el año lectivo 2022? Marca (si)(no)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

2. ¿Qué tanto aprendiste si calificáramos en porcentaje? (marca con una x)

100% _____

80% _____

60% _____

40% _____

30% _____

3. Viendo mi aprendizaje, tanto teórico y práctico ¿Qué nota te merece? (marca con una x).





S	
A	
BS	
B	

4. Escriba un mensaje en lo que tiene que ver de “aprendizaje” para los compañeros de grados que vienen después de ustedes.





Gobernabilidad y Comunidad

TERRITORIO- CHAGRA



LEDYN MENDEZ SUAREZ

INS. EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE

COMUNIDAD - GOBERNABILIDAD 3P

GRADO ONCE

2022



PRESENTACIÓN



En la presente guía trataremos temas relacionados con algunas leyes exigidas por los pueblos indígenas y reconocidas por el estado que permite el ejercicio de la autonomía y el liderazgo pleno en los territorios indígenas, al igual que se ofrece una caracterización de lo que significa un plan de desarrollo desde la visión occidental y lo que es un plan de vida para los indígenas, esto con el propósito de brindar herramientas para el ejercicio pleno de la gobernabilidad en los territorios. Con la reflexión que se propone el estudiante quedará con el conocimiento básico para que empiece a gestionar el gobierno propio en favor de la comunidad.

Es necesario que los jóvenes conozcan y valoren su cultura desde adentro es decir que se permitan tener claridad sobre los objetivos de la organización, que se apropien de sus procesos, que demuestren interés por aprender a liderar los procesos de su pueblo. La organización debe ser la ruta para que los jóvenes empiecen el fortalecimiento del liderazgo participando de las actividades y encuentros que se realicen, es así que ellos van despertando el interés por vincularse a los procesos.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Recuerden que la responsabilidad y el cumplimiento de actividades es un requisito fundamental en la apropiación de conocimientos, es deber como estudiante, leer, analizar, comprender y desarrollar las actividades de la guía a un 100%, presentar las evaluaciones, participar en clase, ser puntual en la entrega de correcciones si se requieren para alcanzar las metas propuestas y todas las demás que se acuerden en el aula de clase en los tiempos establecidos.

Los procesos están diseñados para que el estudiante sea constante y perseverante, que no se rinda si no al contrario que se esfuerce en la adquisición de conocimientos y asuma en su totalidad los niveles de responsabilidad que se necesitan para el desarrollo de las competencias.

Jóvenes estudiantes es un compromiso de padres de familia, docentes directivos y autoridades indígenas luchar por alcanzar la apropiación y el logro de las competencias que se relacionaran en la presente guía, no olvidemos que este proceso es de todos y debemos dar lo mejor de cada uno de nosotros





PROYECTO TERRITORIO- CHAGRA

ESTANDAR: Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados y en el interior de ellos mismos.

DBA: comprende las razones por las que los grupos humanos necesitan estructurar su organización analizando el papel que cumplen las JAC.

Identifica y describe las distintas formas de producción, consumo e intercambio que se producen dentro de su cultura. Analiza las distintas manifestaciones de vida comunitaria que se dan dentro de la comunidad

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE: Identifica y valora los frutos de los procesos organizativos gestados desde esta figura las JAC.

Describe y presenta textos sobre las distintas formas de trabajo, producción e intercambio que se dan dentro de tu comunidad.

CONOCIMIENTO PROPIO	COMPLEMENTARIEDAD	ESCUCHAR	OBSERVAR	PRACTICAR
Lugares y sitios sagrados- Calendario Solar Korebaju. Identidad cultural.	derechos individuales y colectivos Como se constituye la junta de acción comunal. Como se conforman las juntas de a.c. Cuál es la estructura de las JAC. Derechos y deberes de los afiliados. Familia, Descendencia y parentesco. Producción intercambio y consumo (recolección, caza, pesca, agricultura). El trabajo comunitario y el desarrollo de la comunidad	Analiza sus características, derechos y deberes, el reconocimiento de sus principios, plataforma política y sus desafíos. Averiguar la importancia de las JAC, quienes la conforman. indagar por sus características, estructura, los derechos y deberes de los afiliados. Escucha, comparte y retroalimenta experiencias sobre procesos de producción, trabajo comunitario desde lo agrícola, la recolección, intercambio y consumo.	Observa e identifica las herramientas y mecanismos de protección de los pueblos indígenas. Identificar los elementos que integran la junta de acción comunal. Identificar y analizar los valores que resaltan en la comunidad. Observa en el entorno comunitario como desarrollan las practicas colectivas y culturales de la producción	conoce la importancia de lograr procesos de gobierno propio y conocerlo desde su historia en los diferentes contextos. Fortalecer el trabajo comunitario desde actividades. Establecer diferencias en los tipos de organización Elaborar la estructura de las juntas de acción comunal. propone nuevas alternativas de producción e intercambio desde lo escuchado y observado



DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Los derechos colectivos son derechos cuyos titulares son ciertos grupos humanos. Uno de los más representativos de estos derechos es el derecho de autodeterminación. Para algunos autores, los derechos colectivos se clasifican entre los derechos de tercera generación estos derechos, también llamados derechos de los pueblos, aparecieron en respuesta a atropellos y nuevas formas de violación dirigidos a conjuntos de personas agrupadas por ser víctimas de la falta de desarrollo económico y socio-cultural.



Los derechos colectivos implican la protección del individuo, pero no aisladamente, sino como miembro de unas colectividades, ya sea como miembro de una comunidad, de una nación o de la humanidad toda. Los derechos colectivos también son conocidos como derechos de tercera generación, surgieron a partir del siglo XX, luego de que se consagraran los derechos de primera generación, en el siglo XVIII, que les corresponden a todo individuo como persona

humana (civiles y políticos) y los de segunda generación o sociales donde el hombre puede reclamarlos por su específico status social (siglo XIX).

El derecho de autodeterminación de los pueblos tendría su primera utilización a gran escala en los catorce puntos de Wilson, con los que pretendía acabar con la Primera Guerra Mundial. El tratado de Versalles (1919) no fue una aplicación de dicho principio, pero sí que hubo referenda de autodeterminación en diferentes territorios europeos en el periodo de entreguerras, (por ejemplo, el Sarre).

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó (por 48 votos a favor, ninguno en contra y 8 abstenciones) la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración contiene un conjunto de derechos individuales y colectivos. [1]

No obstante, la Carta de las Naciones Unidas (firmada el 26 de junio de 1945 y en vigor desde el 24 de octubre del mismo año) recoge expresamente el concepto de libre determinación de los pueblos en el artículo 1, dedicado a los principios de la Organización, y el artículo 55, dentro del Capítulo IX, sobre Cooperación internacional económica y social. La autodeterminación también inspiró el tratamiento que se dio a los territorios coloniales. Los artículos 73 a 91, que corresponden a los capítulos XI (Declaración relativa a territorios no autónomos), XII (Régimen internacional de administración fiduciaria) y XIII (Consejo de Administración Fiduciaria) recogen el régimen de estos territorios.

A diferencia de los derechos individuales, los cuales son ejercidos por cada persona o individuo, los derechos colectivos corresponden a un grupo social, es decir, los titulares del derecho son un colectivo y ejercen sus derechos como tal.



Entre los derechos colectivos de los pueblos indígenas figuran el reconocimiento de su historia, lengua, identidad y cultura propios y el derecho colectivo a las tierras, los territorios y los recursos naturales que tradicionalmente han ocupado y utilizado, así como el derecho a sus conocimientos tradicionales



“Los derechos sobre las tierras, los territorios y los recursos conexos son de fundamental importancia para los pueblos indígenas, ya que constituyen la base de sus medios de vida económicos y la fuente de su identidad espiritual, cultural y social. La tierra es el cimiento de la vida y la cultura de los pueblos indígenas en todo el mundo. Si no tienen acceso a sus tierras, territorios y recursos naturales, o no se respetan sus derechos sobre ellos, las culturas particulares de los pueblos indígenas y la posibilidad de determinar su propio desarrollo y futuro se ven menoscabadas.”

Derechos territoriales

Los derechos territoriales son los derechos de las personas o grupos de personas, incluidas las comunidades locales y los pueblos indígenas, sobre la tierra. El conjunto de derechos puede incluir el derecho al acceso, el desistimiento, la gestión, la exclusión y la enajenación. También puede incluir derechos a diversos recursos naturales situados sobre la superficie terrestre o bajo ella (por ejemplo, árboles, vida silvestre, agua, minerales). La fuente de estos derechos puede ser el derecho positivo o el derecho consuetudinario (Instituto de Recursos Mun)

Artículo II. Plena vigencia de los derechos humanos

1. Los pueblos indígenas tienen derecho al goce pleno y efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidas en la Carta de la OEA, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos; y nada en esta Declaración puede ser interpretado en el sentido de limitar, restringir o negar en manera alguna esos derechos, o en el sentido de autorizar acción alguna que no esté de acuerdo con los principios del derecho internacional, incluyendo el de los derechos humanos.



2. Los pueblos indígenas tienen los derechos colectivos que son indispensables para el pleno goce de los derechos humanos individuales de sus miembros. En ese sentido los Estados reconocen el derecho de los pueblos indígenas inter alia a su actuar colectivo, a sus propias culturas, de profesar y practicar sus creencias espirituales y de usar sus lenguas.





3. Los Estados asegurarán el pleno goce de sus derechos a todos los pueblos indígenas, y con arreglo a sus procedimientos constitucionales, adoptarán las medidas legislativas y de otro carácter, que fueran necesarias para hacer efectivos los derechos reconocidos en esta Declaración

ANTECEDENTES EN EL DERECHO INTERNACIONAL

1. Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas (ONU 1994)

Artículo 1: "Los pueblos indígenas tienen derecho al disfrute pleno y efectivo de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el derecho internacional relativo a los derechos humanos"

Artículo 6: "Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo a vivir en libertad, paz y seguridad".

Artículo 7: "Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual a no ser objeto de etnocidio".

Artículo 8: "Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual a mantener y desarrollar sus propias características e identidades, comprendido el derecho a identificarse a sí mismos como indígenas y a ser reconocidos como tales".



Sobre participación de los pueblos indígenas:

Artículo 37: "Los Estados adoptarán medidas eficaces y apropiadas, en consulta con los pueblos indígenas interesados, para dar pleno efecto a las disposiciones de la presente Declaración.

Los derechos reconocidos en ella serán adoptados e incorporados en la legislación nacional de manera que los pueblos indígenas puedan valerse en la práctica de esos derechos".

Artículo 38: "Los pueblos indígenas tienen derecho a una asistencia financiera y técnica adecuada de los Estados y por conducto de la cooperación internacional para perseguir libremente su desarrollo político, económico, social, cultural y espiritual y para el disfrute de los derechos y libertades reconocidos en la presente Declaración".

Artículo 40: "Los órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales contribuirán a la plena realización de las





disposiciones de la presente Declaración mediante la movilización, entre otras cosas, de la cooperación financiera y la asistencia técnica. Se establecerán los medios de asegurar la participación de los pueblos indígenas en relación con los asuntos que les afecten”.

Artículo 41: "Las Naciones Unidas tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la aplicación de la presente Declaración, comprendida la creación de un órgano del más alto nivel con especial competencia en esta esfera y con la participación directa de los pueblos indígenas. Todos los órganos de las Naciones Unidas promoverán el respeto y la plena aplicación de las disposiciones de la presente Declaración"

ACTIVIDAD 1

1. **Observa** el texto y explica con sus propias palabras en que consiste los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas.
2. **Practica** explica las características del Artículo II. Plena vigencia de los derechos humanos
3. **Práctica**, seleccione tres artículos de la temática y represéntelo gráficamente.
4. Explica a qué hacen referencias los derechos territoriales y de tres ejemplos.
5. **Practica** a partir del término indígena diseñe un acróstico que se relacione con la temática.



COMO SE CONSTITUYE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

¿Qué es una Junta de Acción Comunal?

Es una organización social, cívica y comunitaria, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, compuesta por los habitantes mayores de 14 años de un barrio, vereda o un territorio, que se organizan con el objetivo de solucionar los problemas más sentidos de su comunidad.



2. ¿Quiénes pueden afiliarse?

Los mayores de 14 años que residan dentro del territorio, que no estén afiliados a otra JAC y que no estén sancionados.

3. ¿Qué requisitos debe cumplir un afiliado para ser presidente o tesorero?

Ser mayor de 18 años, saber leer y escribir.

4. ¿Cuándo se realizan las elecciones para las Juntas?

El último domingo del mes de abril de cada 4 años, en el año siguiente luego que se realicen las elecciones para corporaciones públicas territoriales.

5. ¿Qué es el órgano de administración de la JAC?





Es el encargado de administrar la junta, es decir, de tomar las decisiones administrativas que permiten funcionar a la organización y cumplir su objeto social.

6. ¿Quiénes lo componen?

La junta directiva de la organización comunal está integrada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y coordinadores de las comisiones de trabajo; en algunos casos los delegados también hacen parte. Se recomienda revisar los estatutos de cada junta para verificar quienes la componen.

7. ¿Cuál es el número mínimo de afiliados de una JAC?

En la zona urbana se requieren, mínimo, 75 afiliados para constituirse y 20 en las veredas. Para subsistir, después de constituida, se necesita de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del número de afiliados requerido para la continuar.



8. ¿Qué es una Junta de Vivienda Comunitaria y quiénes la conforman?

Es una organización comunal conformada por familias con el propósito de adelantar programas de mejoramiento o de autoconstrucción de vivienda. Se constituye con un mínimo 10 familias.

9. ¿Cuántas comisiones de trabajo debe tener una JAC?

Tres (3) como mínimo.

10. ¿Qué es, ¿quién elige y cuántos deben ser los integrantes de una comisión empresarial?

La comisión empresarial es una delegación de trabajo de naturaleza especial con el fin de gestionar proyectos en beneficio de los afiliados y de la organización; por eso, sus miembros los elige la asamblea de afiliados; el número de integrantes de una comisión empresarial oscila entre 3 y 5 sus integrantes deberán tener nociones sobre negocios y no tener antecedentes. Una junta puede tener o constituir tantos negocios como considere. Los integrantes de la comisión no son necesariamente los administradores del negocio.

11. ¿Qué institución pública vigila las organizaciones comunales de primer y segundo grado del Distrito?

Según la Ley 743 de 2002, su decreto reglamentario 1066 de 2015 y el Acuerdo del Concejo de Bogotá, D. C., 257 de 2006, la entidad del Estado que vigila las organizaciones comunales de primer y segundo grado de Bogotá, D. C., es el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

12. ¿Qué es una desafiliación y quién impone esta sanción?

La desafiliación es una sanción que se impone a un afiliado o dignatario de una organización comunal por violación de las normas legales y estatutarias. Implica una separación definitiva de la organización.

La impone la Comisión de Convivencia y Conciliación (CCC) de la asociación, cuando el sancionado es un miembro de una JAC y la CCC de la Federación de Acción Comunal de Bogotá, cuando el sancionado es un miembro de una Asociación de Juntas. Su duración es la contemplada en los estatutos de la





organización, aunque varía de tres (3) a veinticuatro (24) meses. Una vez vencido el término, si el sancionado quiere volver a ser afiliado debe solicitarlo por escrito a la Junta Directiva de la organización que decide si lo acepta como afiliado de nuevo.

13. ¿Quién o quiénes están facultados estatutariamente a convocar la asamblea de afiliados?

La convocatoria a la asamblea de afiliados es una función exclusiva del presidente; pero si no lo ha hecho, el resto de la Junta Directiva, el fiscal, la Comisión de Convivencia y Conciliación o el 10% de los afiliados podrán hacerle la solicitud de que convoque. Si no existe a quien hacerle la solicitud de convocatoria podrá convocar, el 10% de los afiliados.



14. ¿Quiénes conforman la asamblea general?

La asamblea general es la reunión válida de los miembros de la organización comunal, es decir, afiliados o delegados según el caso

que actúan con voz y voto; es la máxima autoridad de la organización.

15. ¿Quiénes conforman la asamblea en las asociaciones de juntas?

La asamblea general de una Asociación de Juntas la integran las JAC que se han afiliado y, a través de sus delegados actúan en la asamblea.

16. ¿Cualquier afiliado a una organización de primer grado puede ser dignatario de una asociación de juntas? ¿Por qué?

Los requisitos para ser dignatario de las asociaciones de juntas están contemplados en sus estatutos y varían en algunos aspectos de una a otra asociación. De manera general, la exigencia para ser dignatario es haber sido elegido como delegado a la asociación por alguna de las juntas afiliadas y estar inscrito. Lo anterior, es importante porque si el afiliado fue elegido, pero no está inscrito o reconocido como tal no podrá ser elegido delegado.

17. ¿Cómo se conforma el quórum válido en la asamblea general de afiliados?

Artículo 29 de la Ley 743 de 2002, la asamblea general de afiliados se conforma con la presencia a la hora citada y adoptará decisiones válidas siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: si a la hora señalada esta presentes el 50% mas 1 de sus afiliados o una hora más tarde con la presencia de por lo menos el treinta por ciento (30%) de sus afiliados.



Sin embargo, si no se logra este último número, la asamblea se deberá reunir dentro de los 15 días hábiles siguientes y para instalarla se requiere de sólo el 20% de los afiliados.

18. ¿Cómo se realiza la asamblea por derecho propio?

Asamblea por derecho propio es aquella que no requiere convocatoria y se conforma cuando están presentes, por lo menos, la mitad más uno del total de afiliados.





19. ¿Los residentes no afiliados pueden hacer parte del quórum para la Asamblea?

No, los residentes no afiliados no pueden hacer parte del quórum de la asamblea general de afiliados de la Junta de Acción Comunal.

20. ¿Cuándo se puede instalar una asamblea de afiliados con el veinte por ciento?

Una asamblea se puede instalar con el 20% de los afiliados presentes, cuando para el día que se programó la asamblea a través de la convocatoria, que se debió hacer con una antelación no mayor de 15 días hábiles, no se logró reunir el quórum de la mitad más uno a la hora en que se citó ni por lo menos el 30% una hora después.

21. ¿Qué deben contener las actas de reunión de los órganos de la junta, como asamblea, directiva y comisiones de trabajo?

Un acta debe contener: número del acta, lugar y fecha de la reunión, nombre y cargo de la persona o personas que convocan, número de afiliados hábiles a la fecha de la asamblea o reunión, número de afiliados hábiles asistentes a la asamblea o reunión, hora en que se citó la reunión, hora en que se instaló, nombre y firma del presidente y secretario de la reunión, orden del día propuesto (temas o asuntos a tratar), desarrollo punto por punto del orden del día, decisiones adoptadas, incluyendo las votaciones que se realicen con número específico, si se eligen dignatarios deben incluir nombres completos, No. del documento de identidad, dirección y teléfono.



22. ¿Para qué se convoca una asamblea de residentes?

Una asamblea de residentes se convoca como órgano de consulta cuando la Junta de Acción Comunal requiere tomar decisiones que afectan o sobrepasen la cobertura de los intereses exclusivos de la Junta y como órgano para la toma de decisiones de carácter general en las que participen los afectados.



23. ¿Quién es el responsable de la custodia de bienes y manejo de los libros de inventarios y tesorería?

Corresponde al tesorero de la organización comunal el manejo y custodia de los bienes y recursos de la junta y de todos los libros y documentos en los que se registre su existencia y sus movimientos.

24. ¿Quién es el responsable de la custodia y manejo de los libros de afiliados y actas?

El secretario de la organización comunal es el responsable de la custodia y manejo de los libros de afiliados y de actas, tanto de asamblea como de junta directiva.

25. ¿Qué requisito debe cumplir la organización comunal para solicitar la apertura de un libro diferente a los contemplados en el artículo 57 de la Ley 743 de 2002? (afiliados, actas, inventarios y tesorería)?

Para solicitar la apertura de cualquier libro adicional a los contemplados en el artículo 57 de la Ley 743 de 2002, se requiere que el libro haya sido aprobado por la asamblea general de afiliados o que esté señalado en los estatutos vigentes.





26. ¿Cuál es el requisito para que una decisión tomada en una asamblea sea válida?

Se requiere que se hayan cumplido los requisitos de quórum en la instalación de la asamblea y de validez en el momento de aprobación, es decir que, según el tipo de decisión a tomar, la asamblea se haya instalado con el quórum correspondiente señalado en los literales b), c) y e) del artículo 29 de la Ley 743 de 2002 y que la aprobación de la decisión se haya realizado según el literal d) del mismo artículo.



27. ¿Quiénes conforman la directiva de una Junta de Acción Comunal?

La directiva de una Junta de Acción Comunal está integrada por aquellos dignatarios que se señalen en los estatutos. Por regla general, la integran el presidente, el vicepresidente, el tesorero, el secretario y los coordinadores de las comisiones de trabajo.

En las juntas que lo adoptaron en sus estatutos, los delegados a la Asociación de Juntas tienen la función de directivos.

28. ¿Cuál es el órgano competente para adelantar el proceso conciliatorio?

El proceso conciliatorio es competencia de la Comisión de Convivencia y Conciliación de la organización comunal.

29. ¿Quiénes representan a las juntas de acción comunal y juntas de vivienda comunitaria en la asociación de juntas?

Las organizaciones de primer grado (JAC y JVC) son representadas en el organismo de grado superior por los delegados y el presidente quien tiene calidad de delegado por derecho propio.

30. ¿Cuántas juntas pueden constituirse en un barrio y qué criterios se tienen en cuenta?

No existe un número limitado de juntas que se puedan constituir en cada barrio; esto obedece más al tamaño del barrio y a la existencia de sectores claramente diferenciados en cuanto a su conformación y necesidades.

31. ¿Quién elige el tribunal de garantías y cuál es su período?

El tribunal de garantías es elegido de acuerdo al procedimiento señalado en los estatutos de cada Junta o Asociación. Su período va hasta culminar su función para la cual fue constituido.



31. ¿Cuáles son las funciones del tribunal de garantías?

- Velar y garantizar la transparencia y correcto desarrollo del ejercicio electoral.
- Disponer de las urnas, tarjetas electorales y listados de afiliados para el desarrollo de las votaciones y en general la logística necesaria para el desarrollo del proceso electoral.
- Fijar la publicación de planchas o listas con su correspondiente plan de trabajo.





- Garantizar el escrutinio con los jurados de votación para la asignación de cargos por cociente electoral.
- Firmar junto con el presidente, secretario de asamblea y jurado de votación las actas finales del proceso electoral, según sea el caso.

32. ¿Ante quién se presentan las planchas o listas para una elección de dignatarios de una organización comunal?

Las planchas o listas deben ser presentadas ante el secretario de la organización comunal o ante el Tribunal de Garantías.

33. ¿Quiénes están facultados para presentar una impugnación y cuál es el término de presentación?

La impugnación sólo puede ser presentada por quienes participaron en la reunión o decisión que se impugna. El término para presentarla es de diez (10) días hábiles contados a partir de la celebración de la reunión o decisión que se demanda.

34. ¿Ante qué instancia se presenta una impugnación?

Las impugnaciones de las Juntas de Acción Comunal deben ser presentadas ante la Comisión de Convivencia y Conciliación de la Asociación de Juntas de la localidad.

Las Asociaciones de Juntas presentarán sus impugnaciones ante la Comisión de Convivencia y Conciliación de la Federación Comunal.



35. ¿En qué término se debe resolver una impugnación por la instancia competente?

El término para resolver una demanda de impugnación es de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha en que avoque conocimiento la CCC de la Asojuntas.

36. ¿Cuáles son los documentos que la JAC debe radicar ante el IDPAC para que reposen en el expediente?

Las JAC están en el deber de radicar ante el IDPAC: copia de las actas de asamblea y junta directiva, informes de tesorería, fallos que profiera la CCC de la Junta y de la Asojuntas relacionados con la JAC y en general de todos los documentos que den cuenta de la gestión de la organización y de su cumplimiento de la normatividad que la rige.

37. ¿Cuándo una JAC no tiene cuenta bancaria debe abrir libro de bancos?

El libro de bancos sólo se debe llevar cuando la Junta tiene cuenta bancaria.

38. ¿Cuándo un dignatario se extralimita en funciones o no las realiza qué se puede hacer?

En primer lugar, el caso debe ser puesto en conocimiento de la comisión de convivencia y conciliación de la Junta para que se busque la corrección de la situación por vía de conciliación. En segundo lugar, si la conciliación no es posible, se debe recurrir a la comisión de convivencia y conciliación de la Asociación de Juntas de la localidad para que la conducta sea investigada y, de ser el caso, sancionada.





39. ¿Cada cuánto se debe reunir la junta directiva?

La Junta Directiva se debe reunir con la periodicidad que determinen los estatutos; normalmente es, mínimo, una vez al mes.

40. ¿Dónde se registran los libros de la JAC y qué documentos se deben llevar?

Los libros de las Juntas se deben registrar en el IDPAC presentando solicitud escrita y firmada por el dignatario responsable del manejo del libro adjuntando los soportes que prueben la razón legal que se invoca para hacer la solicitud, de acuerdo con las causales de cambio establecidas en los estatutos.

41. Cuando la JAC no tiene los libros exigidos en la Ley Comunal y se han hecho averiguaciones con los dignatarios salientes y nunca han existido, ¿qué documentos se deben llevar para poder hacer la apertura de libros?

Cuando una Junta se constituye debe solicitar la apertura de los siguientes libros: de afiliados, libro de actas de asamblea y directiva, libro de tesorería y de inventarios. Por lo anterior, una junta ya constituida no puede decir que no ha tenido libros; si los libros no existen es porque se han extraviado o han sido retenidos; en ese caso, se debe seguir el procedimiento señalado en los estatutos; es decir, en caso de extravío se debe poner el denuncia de pérdida y para la retención, la queja ante la CCC de la Asociación de Juntas con copia del denuncia de pérdida o del fallo sancionando al dignatario retenedor y solicitud escrita; culminado el procedimiento en mención, se puede dar apertura a un nuevo libro.



42. Cuando existen conflictos dentro de la JAC ¿a quién se puede acudir y qué documentos se deben presentar para hacer la queja?

Los conflictos que se presentan entre los afiliados, entre los dignatarios o entre afiliados y dignatarios por asuntos relacionados con la organización, deben ser puestos en conocimiento de la CCC de la misma organización para que se procure la solución amistosa a través de la conciliación. Sin embargo, si el conflicto no se solucionó en la conciliación o no es conciliable, debe ser puesto en conocimiento de la CCC de la asociación.

Con la queja se deben presentar los documentos que prueben la existencia de los hechos que la motivan.

43. ¿Qué temas se pueden tratar en una asamblea?



Se pueden tratar todos los temas que sean de interés para la organización, el barrio y la comunidad.

Se recomienda NO tratar temas de conflictos ya que para su solución existe un órgano especializado en la Junta.

44. ¿Hay sanción si no se actualizan los Estatutos?

La no actualización de los estatutos a





partir de la Ley 743 de 2002 conlleva el desacato a una norma de carácter nacional que obliga a las organizaciones comunales. De ahí que genere responsabilidades disciplinarias para la organización y/o sus dignatarios, que pueden dar lugar a sanción.

45. ¿Cuáles son los reglamentos que deben tener las organizaciones comunales?

Es conveniente que la Junta tenga reglamentos de Junta Directiva, Comisiones de Trabajo, Comisiones Empresariales, Comisión de Convivencia y Conciliación y reglamento de uso del salón comunal.

46. ¿El reglamento de salón comunal debe ser aprobado por la Asamblea?

El reglamento de uso del salón comunal debe ser aprobado por la asamblea general de afiliados.

47. ¿Con qué fin se adelanta el proceso de inspección, por parte de la entidad encargada I.V.C.?

La inspección se efectúa para verificar y/o examinar el cumplimiento de la normatividad legal vigente por parte de los organismos comunales de primero y segundo grado del Distrito Capital en aspectos jurídicos, contables, financieros, administrativos, sociales y similares.

48. ¿Cuántos son los libros de tesorería que debe tener una Junta?

Una Junta debe tener, como mínimo, un libro de tesorería general; sin embargo, se espera que si maneja un cierto volumen de recursos y tiene cuenta bancaria lleve libro de caja general, caja menor y bancos.

49. ¿Cómo se eligen los Coordinadores de Comisiones de Trabajo?

Los coordinadores de las comisiones de trabajo son elegidos por la reunión de los afiliados de cada comisión. Se debe convocar con las mismas formalidades de una asamblea y se debe levantar acta que debe estar firmada por quienes actuaron como presidente y secretario de la misma.

Estos dignatarios no pueden ser elegidos por la asamblea general de afiliados sino por los integrantes de cada comisión.

50. ¿Quién puede suscribir un contrato con una entidad pública cuando el presidente no puede?

El vicepresidente en ejercicio de sus funciones con aprobación de la junta directiva o la asamblea general de afiliados.

51. ¿Cómo se adelanta el reemplazo de un libro de afiliados por pérdida o deterioro del mismo?

En el caso de pérdida se debe anexar copia de la denuncia presentada ante la autoridad competente y se procura reconstruir con los datos que reposen en los archivos de la Junta o en el IDPAC.

En el caso de deterioro debe presentarse el nuevo libro en el que consten los datos ciertos, refrendados con la firma del fiscal.

52. ¿Una JAC puede tener como territorio más de un barrio?





Sí, el territorio de una Junta lo determina la organización y puede cubrir más de un barrio.

53. ¿Un Junta puede sancionar a sus afiliados?

No, la función de investigación y sanción de los dignatarios y afiliados a una Junta es de competencia de la Comisión de

Convivencia y Conciliación de la Asociación de Juntas de la localidad.

54. ¿Las juntas pueden cobrar cuotas de afiliación o de permanencia en la Junta?

Sí, si lo establecen en sus estatutos o son aprobadas por la asamblea general de afiliados.

55. ¿La persona que vive en arriendo en un barrio puede afiliarse a la Junta de Acción Comunal?

Sí, porque cumple el requisito de ser residente dentro del territorio de la Junta.

56. ¿Se debe ser propietario de un inmueble para poder ser presidente de una JAC?

No, a menos que los estatutos de la Junta establezcan tal condición.

57. ¿Qué antigüedad en la Junta se requiere para ser elegido como dignatario?

No se requiere un período de antigüedad definido para ser dignatario. Sin embargo, debe remitirse a los estatutos de su junta a fin de verificar requisitos estatutarios.

58. ¿Una JAC puede contratar con sus dignatarios?

No, teniendo en cuenta las incompatibilidades.

59. ¿La JAC le puede pagar sueldo a un dignatario?

No, el trabajo en la acción comunal es ad-honorem, es decir a título gratuito y voluntario. Sin embargo, el representante legal sí puede percibir unos gastos de representación cuyo monto debe ser aprobado por la Asamblea General de afiliados e incluidos en el presupuesto y deben ser justificados por las actividades que, en representación de la organización, desarrolle el representante legal y no pueden ser entendidos como una remuneración fija que deba percibir el presidente.



60. ¿Cómo afiliado puedo asistir a una reunión de junta directiva?

Sí, aunque sólo tendrá voz en la reunión, no podrá votar.

61. ¿El plan de trabajo de la Junta es de obligatorio cumplimiento?

Sí, es un mandato contemplado en la Ley 743 de 2002.

62. ¿Es obligatoria la afiliación a una comisión de trabajo?

Sí, está ordenada en la Ley 743 de 2002.

63. ¿Qué pasa si no quiero afiliarme a ninguna comisión de trabajo?

La Junta le puede negar la afiliación o solicitar que el ente competente le abra una investigación disciplinaria por incumplir un mandato legal.

64. ¿El presidente es el responsable del manejo del salón comunal?





No, el responsable del manejo de los bienes de la Junta es el tesorero.

65. ¿Quién ejerce la representación legal en una comisión empresarial?

El gerente de la actividad económica.

66. ¿Cuántas comisiones empresariales puede tener una Junta?

El Boletín Jurídico No. 13, establece que las Juntas pueden crear tantas comisiones empresariales, negocios o actividades

económicas tengan, es decir, una comisión por cada negocio.

67. ¿Quién determina qué negocios o actividades económicas rentables debe tener la JAC?

Lo hace la Asamblea General de afiliados que se encarga de analizar las propuestas que se le presenten sobre la iniciación de algunas actividades de economía social; a medida que las va aprobando, va autorizando la constitución de las correspondientes comisiones empresariales encargadas de la Dirección y Orientación.

68. ¿El tesorero de la Junta, es el tesorero de las comisiones empresariales?

No, el tesorero de cada negocio es un empleado que el administrador del negocio contrata para ese ejercicio.

69. ¿Ante quién presentan informes los delegados a la Asociación de Juntas?

Se presentan a la Junta Directiva, cuando ésta lo solicite; a la Asamblea General de Afiliados y ante la Asociación de Juntas respecto de los compromisos adquiridos por ésta.

70. ¿Los dignatarios de la Junta pueden ser parientes entre sí?

Entre los directivos, directivos y el fiscal o los conciliadores no puede haber parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, o ser cónyuges o compañeros permanentes. Casos especiales en lo rural, podrán ser considerados por el organismo comunal de grado superior.

71. ¿El Fiscal es directivo?

No, el Fiscal es dignatario y es el órgano de control y vigilancia de la Junta, pero no forma parte de la Junta Directiva.

72. ¿Qué se hace cuando se le impide la inscripción a la JAC a una persona?

La afiliación es la inscripción directa en el libro de afiliados y la realiza el secretario de la junta, quién deberá revisar si el interesado cumple o no los requisitos.

En el caso de que se niegue o impida la inscripción, ésta procederá mediante solicitud escrita y radicada con la firma de recibido por el secretario de la organización o el organismo interno que los estatutos determinen o en su defecto ante la personería local o la entidad pública que ejerce inspección, vigilancia y control.

Si existe justa causa para no hacer la inscripción, en la Comisión de Convivencia y Conciliación de la junta se debe resolver la situación dentro de los tres (3) días hábiles





siguientes; si dentro de este término no hay pronunciamiento alguno, se inscribirá automáticamente al peticionario.

73. ¿Quién certifica la calidad de afiliados a la JAC?



Estatutariamente se ha establecido, por regla general, que quién tiene esa función es el secretario de la Junta.

74. ¿Quién certifica la residencia?

Atendiendo al Decreto No. 854 del 2 de noviembre de 2001, “Por el cual se delegan funciones del Alcalde Mayor y se precisan atribuciones propias de algunos empleados de la Administración

Distrital”; en el artículo 49 se establece que se delega “en los Alcaldes Locales de Bogotá D.C. la facultad consagrada en el artículo 82 del Código Civil Colombiano, de recibir y certificar sobre las manifestaciones de ánimo de vecindamiento que realicen los ciudadanos”. Dicho artículo se relaciona con la PRESUNCION DE DOMICILIO POR AVECINDAMIENTO (“Presúmase también el domicilio, de la manifestación que se haga ante el respectivo prefecto o corregidor, del ánimo de vecindarse en un determinado distrito.”) Ver Concepto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor No. 6872 de 2001.

ACTIVIDAD 2

1. **Observa** el texto, analiza y diseña una estructura de las juntas de acción comunal de acuerdo a la información de la lectura.
2. **Practica** haz una descripción de las funciones que deben realizar las juntas de acción comunal en las veredas y pueblos de la región.
3. **Practica** haz un listado de las debilidades y fortalezas que sobresalen en las juntas de acción comunal.
4. **Escucha** a los mayores y organiza un plan de trabajo para este tipo de organizaciones comunitarias.
5. **Practica** analiza las características de las juntas de acción comunal y organiza su punto de vista sobre las debilidades que se presentan en el acontecer diario.
6. **Práctica**, cuáles serían los aportes que podrían hacer los jóvenes para el cambio de la sociedad.



COMUNIDAD DESCENDENCIA Y PARENTESCO EN LOS PUEBLOS INDIGENAS

El interés del trabajo reside en el hecho de que, en un país, declarado por la Constitución como pluriétnico y multicultural, estas formas particulares deben ser tenidas en cuenta en las políticas estatales y en el diseño de programas de atención, que





muy probablemente lleven a establecer una particularidad en cuanto al tipo de soluciones para estos núcleos de población.

Una aproximación explicativa tiene que ver con las relaciones inter-étnicas, que se han dado en el proceso histórico a un nivel general y de los más recientes derivados del desarrollo de un sistema capitalista dependiente, y su impacto sobre la población indígena y en particular sobre las relaciones de parentesco y las formas familiares.

Se debe señalar que estos procesos no se dieron sobre todos los grupos de una manera igual en el territorio nacional. La presencia del "blanco" fue permanente en algunas regiones, dando lugar a contactos interétnicos extensivos e intensivos, en tanto que en regiones



marginales que permanecieron por mucho tiempo relativamente aisladas de la presencia del colono y más que todo del Estado a través de sus instituciones, tuvieron la posibilidad de supervivencia física y cultural más espontánea, menos signada por directrices externas.

En las comunidades indígenas la familia está inmersa dentro de relaciones de parentesco más amplias que se encuentran presentes en clanes o linajes. Así que las formas de familia, están vinculadas al carácter de éstos.

Un elemento que transformó las formas de organización nativa a través de la conquista y la colonia, fue la imposición de la cultura española sobre las culturas existentes, y en particular el proceso de evangelización, por medio del cual se definieron las formas de familia patriarcal española, como el parámetro a partir del cual debían formalizarse las relaciones matrimoniales y constituirse las nuevas formas de familia.

Aspectos como la significación del parentesco y la familia, la división del trabajo, la relación de pareja, las relaciones entre los miembros del grupo de parentesco o del grupo familiar, las relaciones prematrimoniales y matrimoniales, entre otros,



siempre ligados implícita o explícitamente al ciclo vital, serán los elementos referenciales a través de los cuales describimos los cambios ocurridos.

En todo el proceso intentaremos recoger tanto los contenidos de los procesos en las formas tradicionales, como los cambios que se han producido en el tiempo y que son las manifestaciones más actuales de esas realidades.

El parentesco

Se entiende por parentesco la red de vínculos de filiación y alianza destinados a establecer relaciones de solidaridad entre los grupos, mediante intercambio de individuos, que a la vez regula las relaciones y actitudes de los miembros de cada grupo.





Aunque el clan se conserva como elemento referencial de parentesco, en la mayoría de los casos han sido desplazados por los linajes y es a través de éstos que a los miembros del grupo se les regulan derechos y obligaciones, se les asigna un lugar en la comunidad, que depende de las relaciones genealógicas y adquiere derechos económicos, sociales, políticos y simbólicos.

Entre los kogi los hombres deben pertenecer a un determinado Tuxe y las mujeres a un Dake. La prescripción de un matrimonio entre miembros de Tuke y Daxe determinados,



es una norma que debe ser respetada, si no se quieren sufrir efectos negativos.

El casarse en una forma no prescrita es una equivocación y puede llevar una serie de consecuencias: pueden llegar las enfermedades, se puede presentar mortalidad infantil o una disminución en la fertilidad de los cultivos, que son adjudicados al hecho de que no se hayan llenado los requisitos matrimoniales que exige la tradición incidiendo en un desequilibrio del

matrimonio. (Reichel- Dolmatoff, 1985).

En los Wayuu la base de la organización social está dada por el parentesco predominando el de carne que se transmite por vía materna; el clan materno o apushi es el más importante y es el que define la pertenencia de los hijos y establece una filiación matrilineal.

A través de estas relaciones se regula la pertenencia del grupo, riquezas, nombre, localización de vivienda, cementerio y matrimonio; el clan matrilineal da respaldo a todos sus miembros. El parentesco de sangre transmitido por vía paterna es secundario (Gutiérrez de P., 1963).

La unidad menor de parentesco está constituida por una serie de familias reunida en rancherías que cubren espacios territoriales relativamente cercanos, unidos por lazos de parentesco matrilineal, cuyo centro es un ancestro común vivo o muerto (Pinzón S1990).



Entre los macuna el parentesco se da en la organización de clanes relacionados entre sí, los cuales establecen alianzas matrimoniales creando fuertes relaciones de solidaridad, gran cohesión e integración social. Seda una descendencia patrilineal y una alianza matrimonial simétrica. Se amplía en la relación entre el grupo residencial integrado por los miembros de una maloca y el grupo local que comprende varios grupos residenciales.

El clan se compone de uno o más patrilineales que se reconocen descendientes comunes de un ancestro mítico (Arhern, 1984).

En los cubeo el parentesco se refleja en la exogamia de clan y fratría a través de alianzas matrimoniales. Existe tendencia a una endogamia tribal lingüística. Se contrae matrimonio entre primos cruzados bilaterales (Lozano, 1988) Para los carapana el principal elemento de organización social es el linaje patrilineal, con un fundador común a partir del cual se reconoce como grupo (Rojas, 1987).





En los Murui (witoto) las relaciones de parentesco se establecían sobre la base del clan y los linajes. En la actualidad se da más a través de estos últimos, por medio del cual se intercambian mujeres y se generan alianzas matrimoniales.

Entre los Puinave, el territorio clanico estaba constituido por cinco o seis familias organizadas por un sistema de rango interno basado en el status generacional y en el orden de nacimiento. Pauta de su organización es la exogamia de clan y endogamia comunitaria (Triana, 1989). En síntesis, es una constante que el sistema de parentesco cubre relaciones mucho más amplias, que las que se dan al interior de una familia.

La familia en las comunidades indígenas, aunque generalmente inmersa en relaciones más amplias, cumple funciones específicas en el interior de clanes y linajes.

Es así como entre los kogi, un individuo que ha llegado a la madurez y ha cumplido ciertos requisitos religiosos, está en condiciones de formar una familia. Debe casarse para colaborar económicamente con la mujer, procrear y formar con los hijos y con otras familias una nueva unidad de reproducción social.

En los tucano el grupo doméstico se define como el grupo de individuos que comparten un mismo fogón, una división complementaria de trabajo, la responsabilidad, cuidado y crianza de los niños y comparten los recursos alimenticios.

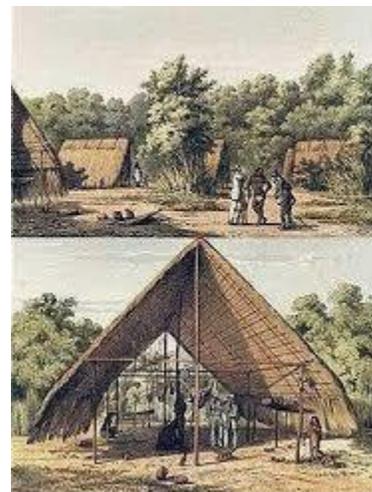
PARENTESCO Y FAMILIA EN ALGUNOS GRUPOS.

Los elementos de trabajo para su supervivencia.

En los macuna los habitantes de la maloca forman una familia extensa, Para los sikuani de los Llanos, la unidad de producción, de consumo y residencial está constituido por una pareja adulta los hijos e hijas jóvenes y las hijas casadas con sus respectivas familias (Ortiz 1987).

En los cubeo el grupo familiar está compuesto por un matrimonio con sus hijos casados o grupo de hermanos. Entre los grupos siona, Coreguaje y kofán, la familia constituye la unidad básica de la organización social.

En la región andina entre los paeces la familia o la casa no se concibe como una individualidad, sino como un eslabón de una cadena vinculada a otras familias o casas por lazos de reciprocidad y solidaridad. Cada familia organiza su propia unidad de producción y se articula a otras familias al interior con la comunidad y al exterior con el mercado mediada por alguna unidad como la tienda comunal. De la familia así entendida depende la reproducción económica y sociocultural de grupo (Findji 1990).





El sistema de parentesco entre los Chocó está representado por la parentela que cubre toda la familia del padre y toda la familia de la madre (Pardo 1987).

Relaciones prematrimoniales



En la etapa previa al matrimonio se deben cumplir ciertos requisitos o condiciones para poder llegar a él; un aspecto es el que tiene que ver con los procesos que se dan en la pubertad, ya que esta etapa del ciclo vital generalmente manifiesto a través de un rito de iniciación es un hecho significativo en estas comunidades en cuanto pasos previos y necesarios a la etapa de la adultez.

En algunas comunidades el rito se realiza

para los hombres en otros para las mujeres y en otros para hombres y mujeres. Entre las mujeres de los diversos grupos se presentan características similares en los ritos de iniciación. Al llegar a la primera menstruación las mujeres no *van* a la chagra, deben hacer dietas especiales, deben raparse o cortarse el cabello y son recluidas por algún tiempo en sitios particulares; durante el encierro se les dan enseñanzas acerca del trabajo de la mujer, de sus responsabilidades, del manejo del hogar y se les instruye sobre tareas femeninas, se les da consejos.

En los hombres el rito presenta una mayor matización; en el caso de los kogi está dirigido a la iniciación sexual, aunque también cubre el campo de enseñanzas estableciendo con quienes se puede casar y las responsabilidades que se asumirían en el futuro al conformar un hogar, se deben llevar unas dietas y se establecen una serie de prohibiciones. En otros grupos como los cubeo, macuna y carapana el rito de iniciación es el yurupari, para llegar a él deben realizarse una serie de dietas antes, durante y después del rito. Allí conocen los secretos de las flautas y trompetas en la parte simbólica y se señala el rol que los hombres deben cumplir en la sociedad. Los *viejos* son los encargados de introducirlos en un lenguaje ritual, enseñarles a utilizar elementos como el yagé, inducirlos en *valores* esenciales como la solidaridad, en señalarles la vida ejemplar que deben *llevar* los iniciados y el tipo de comportamiento que deben tener con sus compañeros. Entre los paeces el rito consiste en llevar al *joven* a un lugar *elevado* o cerca de una laguna, donde deberán construir una choza y sembrar un campo en miniatura para demostrar su hombría.



A través del rito de iniciación se trata de hacer explícito ante la sociedad el hecho de que los individuos de ambos sexos han llegado a la madurez y son aptos para el matrimonio.





El compromiso matrimonial Es también diverso la forma como se dan los pasos que conducen hacia el matrimonio.

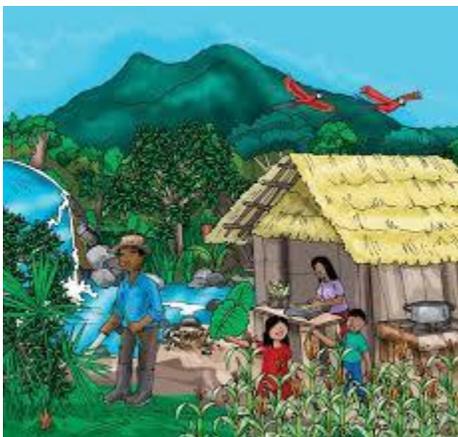
En las comunidades indígenas de acuerdo a su tradición, las mujeres son generalmente solicitadas en matrimonio, por intermedio de parientes, entre los wayuu por el padre o el tío materno para contratar el enlace y terminar el pago por la novia. Entre los macuna por los padres y los hermanos a través de un intercambio de mujeres. En los cubeo hay una tendencia a buscar esposa en el clan de donde procede la madre, esto da lugar a matrimonios entre primos cruzados, en donde el *novio* debe prometer al hermano de la novia su propia hermana. En los paeces, el compromiso matrimonial se da cuando se presenta el consentimiento de los padres de la novia, es festejado con bailes y bebida, entonces la pareja inicia el período del amaño. La muchacha es *llevada* a la casa de los suegros donde debe probar su laboriosidad y fertilidad. El hombre, no escoge mujer que tenga el mismo apellido, aunque sea de otra parcialidad; ambos tienen la prohibición de casarse con blancos.

ACTIVIDAD 3

1. **Observa** la lectura detalladamente y organiza un ensayo donde de su punto de vista sobre la descendencia y parentesco.
2. **Practica** diseña un mapa conceptual de la temática vista.
3. **Practica** organiza un cuadro comparativo donde establezcas las diferencias y semejanzas entre descendencia y parentesco.
4. **Escucha** orientaciones sobre la temática y dibuja una caricatura de 8 escenarios.
5. **Practica** haz una descripción de las relaciones prematrimoniales.



PRODUCCIÓN INTERCAMBIO Y CONSUMO (RECOLECCIÓN, CAZA, PESCA, AGRICULTURA).



La economía de subsistencia se basa en la caza, recolección, agricultura, pesca y ganadería, que permiten obtener los alimentos y vestimentas de las personas. Otras actividades desarrolladas son la artesanía y la extracción forestal.

Estos sistemas económicos, también conocidos como sociedades de autoconsumo, han ido desapareciendo debido al progreso industrial, en particular, de los últimos dos siglos. Sin embargo, aún prevalecen en ciertos grupos humanos aislados, sobre todo, en los países menos desarrollados.

Características de la economía de subsistencia





- Es propia de una sociedad preindustrial, es decir, aquella anterior a la Revolución Industrial I de la segunda mitad del siglo XVIII.
- Hay escasa división del trabajo, es decir, baja especialización. Esto significa que son pocos los tipos de oficio que se desarrollan, como agricultor o ganadero, siendo muy simples los procesos de producción.
- Los intercambios comerciales son limitados, debido a sistemas de transporte poco eficientes (alto costo y largo tiempo de duración).
- Es una economía principalmente basada en la agricultura, complementada con la ganadería. En estas actividades se utilizan técnicas primitivas a pequeña escala y que registran bajos rendimientos.
- Predomina el ámbito rural y hay pocas ciudades.
- La producción tiene una alta dependencia del factor climático (lluvias, sequías, inundaciones, entre otros) al igual que de la salud de los trabajadores. Si estos enferman, por ejemplo, se afectarán las provisiones de la familia.

Tipos de economías de subsistencia

Los tipos de economías de subsistencia son dos:

- Sistema de trueque: Es un esquema simple donde se establecen roles definidos para el hombre, trabajando el campo y en el servicio militar, y para las mujeres, en las tareas domésticas. Los individuos producen para su propio consumo e intercambian algunos bienes por otros que consideren de valor equivalente para satisfacer necesidades básicas.
- Feudalismo: Este sistema es más complejo que el anterior, existiendo varias clases sociales. En la cima de la pirámide, figura la nobleza, la máxima autoridad con privilegios económicos, seguida por el clero. Luego, se encuentran los señores feudales que son los propietarios de la tierra, el principal medio de producción. Finalmente, en la base de esta estructura social, está el pueblo. Dicho grupo se somete al señor feudal y trabaja para él, recibiendo a cambio protección militar.

Crisis de subsistencia

La crisis de subsistencia es una circunstancia que atraviesa una economía de autoconsumo cuando hay escasez de alimentos. Esto puede ser producto, por ejemplo, de una mala cosecha.

En consecuencia, como la sociedad no realiza intercambios comerciales frecuentes con otros pueblos, se genera hambruna e incluso altos niveles de desnutrición. Esto, a su vez, puede desatar enfermedades e incrementar los índices de mortalidad.





Aspectos importantes de la economía

La economía y la realidad indígena N. Wray La economía abarca las actividades productivas y el trabajo asalariado Es importante señalar que los indígenas, como la mayoría de los pobres, dan más importancia a los recursos productivos –principalmente la tierra y los recursos naturales–, que a los niveles de producción o los ingresos en sí (Narayan et al 1999:39). En general, su objetivo es asegurar un cierto nivel de seguridad en la provisión de alimentos y otras necesidades más que maximizar los niveles de ingresos o de producción. Sin embargo, donde los indígenas no tienen acceso a recursos productivos, el nivel de ingresos viene a ser el factor principal que determina su nivel de bienestar o pobreza.



Los indicadores de carencia son relativamente convencionales y se refieren a la producción y/o ingresos, la disponibilidad de insumos o equipos productivos y el acceso a la asistencia técnica, el capital y los mercados. La mayor dificultad es traducir el concepto en instrumentos operativos, especialmente para los estudios, como los censos y encuestas de hogares, que abarcan pueblos y regiones con características productivas muy diferentes. Bajos ingresos y/o niveles de producción Es necesario repetir que en el caso indígena no se debe suponer una relación automática entre la producción y los ingresos por un lado y el nivel de consumo por el otro sin entender el rol de la reciprocidad y redistribución. La realidad varía de lugar en lugar.

En algunos casos, por ejemplo, las familias indígenas urbanas que viven en medio de una población no-indígena, sería razonable suponer que el hogar más o menos funciona como una sola unidad de producción y de consumo, aunque las familias puedan tener obligaciones adicionales de proveer comida y alojamiento a los parientes que están de visita o de ayudar sus parientes en momentos de crisis, valores que no son muy distintos a los de la población ladina o mestiza. En otros tipos de comunidades es relativamente común encontrar personas o familias que no producen o no tienen ingresos y que viven de la producción e ingresos de otros. Así en el mejor de los casos el análisis de la producción y los ingresos ofrece una indicación del nivel de autonomía o del prestigio de los miembros del hogar, ya que el liderazgo se fundamenta en la redistribución de los productos.

Existe una economía indígena, basada en la reciprocidad, solidaridad y en la no acumulación.

La economía indígena tradicional está basada en la diversidad y en conocimientos y saberes que permiten el uso y manejo de la biodiversidad, manteniendo un amplio abanico de estrategias económicas para la producción, recolección e intercambio con otras comunidades y con el mundo no indígena. La capacidad para seleccionar y usar de manera exitosa algunas estrategias, entre muchas posibles, requiere de un conocimiento sofisticado de las condiciones ecológicas, ambientales y culturales. Ese conocimiento ha sido acumulado y transmitido por generaciones.





Así como para la economía de mercado el eje ordenador, el principio lógico, es la acumulación, para la economía indígena el eje ordenador es la distribución. Mientras la acumulación apela al valor del individualismo, el de la distribución apela más al valor de la solidaridad.

Justamente el concepto del Sumac Kausay o Buen Vivir es un concepto orientador del sistema de cooperación comunitario, y se rige por el principio de igualdad y de equidad social, que contribuye a fortalecer relaciones asociativas basadas en la confianza, en la solidaridad, en la reciprocidad y en la pertenencia.

El mercado puede modificar nuestra forma de ver el mundo, la forma de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza

Al enfrentarse la economía indígena de las comunidades indígenas a la economía de mercado, se empiezan a perder, en mayor o menor medida y velocidad, las formas



tradicionales de vida. En un primer momento, la economía comunal trata de adaptarse, sólo comerciando con los pequeños excedentes de la producción destinada al autoconsumo. Pero poco a poco, y a medida que se empieza a depender del consumo de bienes “foráneos” (instrumentos de trabajo, ropa, comida, e incluso armas –para cacería, o control territorial), la necesidad de dinero se hace más apremiante, disminuye el comercio o trueque con otras comunidades, y los indígenas, cada uno por su cuenta, empieza a ofertar tanto productos de la selva, como de las chacras, y vendiendo su fuerza de trabajo, alejándose entonces de sus comunidades por periodos cada vez más largos.

Esto tiene un costo social enorme, pues se va debilitando el sistema de reciprocidad, las formas sustentables de convivencia con la naturaleza (que limitaban la caza, la pesca y la recolección a lo únicamente necesario para la subsistencia familiar o comunal), y se van generando crecientes diferencias entre las familias, en razón de sus vínculos con el mundo externo (motoristas, maestros, promotores de salud, líderes comunitarios, artesanos, cazadores-recolectores, entre otros), generando divisiones al interior de las comunidades y organizaciones.

ACTIVIDAD 4

1. **Observa** y analiza la lectura contesta lo siguiente:
 - A que se le llama economía de subsistencia.
 - Identifica las causas que genero la crisis de subsistencia
 - Explica las características de la economía de subsistencia.
2. **Practica:** interpreta la imagen y haz una descripción de la interpretación.





3. **Practica:** Argumenta con sus propias palabras lo que entiendas por economía indígena tradicional.
4. **Practica:** Mediante un crucigrama de 15 enunciados identifica los aspectos importantes de la lectura.
5. **Practica:** Explica la siguiente frase. El mercado puede modificar nuestra forma de ver el mundo, la forma de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza

EL TRABAJO COMUNITARIO Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



El trabajo social comunitario tiene por finalidad impulsar el desarrollo de la comunidad en sus diferentes ámbitos: producción, salud, educación, etc. En el desarrollo de la salud de la población es corresponsable el sistema sanitario y no puede realizarse de otra manera que con la participación de la comunidad.

El **Trabajo Social Comunitario** busca cambiar y transformar el entorno donde viven las personas, a través de la acción tanto de profesionales como de la población. Es decir, un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad.

Ventajas de la coordinación en el trabajo comunitario

Propiciar el desarrollo de proyectos Multisectoriales y ajustados a las necesidades y demandas de la realidad. Favorecer una atención más integral a la comunidad y evitar duplicaciones e interferencias.

El trabajo comunitario es una forma de garantizar que las cosas funcionen, que la injusticia se erradique y también de conocer a personas que,





como tú, se implican con las necesidades de la sociedad. El trabajo comunitario siempre aporta cambios positivos a la sociedad y esto repercute en toda la ciudadanía.

¿Cuál es la mejor forma de cambiar la sociedad, enfrentarse a la desigualdad o ayudar a quienes más lo necesitan? Por supuesto, desde las instituciones y organismos públicos se puede hacer mucho, pero nosotros y nosotras, como conjunto de la ciudadanía, también podemos aportar nuestro granito de arena para mejorar diferentes ámbitos y hacer el mundo un poquito más justo. ¿Sabes cómo? ¡Hay varias maneras! Por ejemplo, el **trabajo comunitario**.

¿Qué es el trabajo comunitario?



Es una manera de participación social y mejora de la que tú también puedes formar parte, y que es puesta en marcha por diferentes instituciones que buscan cambiar las cosas poco a poco y desde la ciudadanía, con la ayuda de personas voluntarias preocupadas por ayudar a quien lo necesite. ¡Conoce en qué consiste!

El Trabajo Comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

El Trabajo Social Comunitario, con respecto a los otros niveles o ámbitos, consideremos que más que una realidad estrictamente delimitada, El Trabajo Social Comunitario, se configura como una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen proyectos y programas de intervención. Aunque si se puede señalarse que el Trabajo Social Comunitario supone un desafío personal, independientemente del marco institucional y de la relación contractual que vincule al profesional con la comunidad.

Este desafío pone en juego los valores de solidaridad, participación, convivencia para ayudar a la comunidad en la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y sus posibilidades de cambio.

El **trabajo social comunitario** tiene por finalidad impulsar el desarrollo de la comunidad en sus diferentes ámbitos: producción, salud, educación, etc. En el desarrollo de la salud de la población es corresponsable el sistema sanitario y no puede realizarse de otra manera que con la participación de la comunidad.

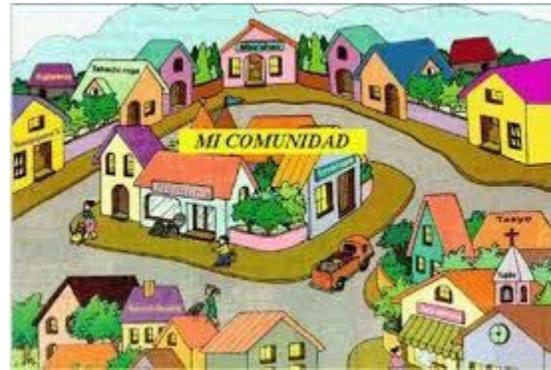
El **proceso metodológico** se plantea a partir de objetivos centrados en la tarea y en el **proceso**. Los primeros están orientados hacia la consecución de tareas con resultados tangibles y los segundos se vinculan a la creación e impulso de estructuras y dinámicas comunitarias que permitan su autodeterminación.

ASPECTOS IMPORTANTES





El trabajo social comunitario tiene relación con las acciones realizadas dentro de una comunidad en particular para promover la transformación positiva de la misma. La relevancia de esta acción deriva del hecho de que la existencia de una comunidad constructiva es fundamental para el desarrollo de las naciones.



Actualmente en muchos contextos se habla de aumentar el capital social, que corresponde al capital real de las naciones: sus habitantes. El PIB de cada país es medido por el progreso social, y este indicador incluye no solo la posibilidad de que las personas vivan con estándares altos de calidad de vida, sino también más indicadores de civilidad.

Cuando se habla de civilidad o civilización, no se está ante una utopía. Más bien se trata de encontrar dentro del progreso tecnológico y económico rasgos de una sociedad tolerante y respetuosa de las diferencias, que sepa abordar los problemas desde la perspectiva del bien común.



Más allá de la tecnología, el desarrollo de las ciencias en pro de un desarrollo más humano debe tener asidero en disciplinas que tengan que ver con este saber y lo desarrollen. Es en este sentido que las disciplinas que tienen como objeto de estudio al ser humano (como las ciencias sociales y humanas) son las protagonistas.

Como señala María José Escartín, especialista en esta disciplina, sin el desarrollo del trabajo social no existiría el legado histórico y el acervo científico que permitan mejorar las intervenciones sociales y hacerlas cada vez más pertinentes y replicables, en términos de buenas prácticas y para generar estudios que permitan entender mejor el fenómeno.

No es de extrañar que, siendo una disciplina tan joven, no se tenga un nivel de desarrollo alto que permita superar las barreras de lo cultural para hacer posible la réplica de las intervenciones exitosas en diferentes naciones y comunidades. Sin embargo, dado que son ciencias humanas, se entiende que su identidad y fundamentos aún están en construcción.

Es así que tiene mucha importancia conocer cómo se constituyen las bases del trabajo social comunitario, nuevos enfoques, cómo se incluyen los nuevos enlaces, cómo son las redes sociales y los voluntarios. Persigue el desarrollo integral que debe surgir por encima del aspecto económico y global, y que solo parece posible con la participación comunitaria.

Características

– El trabajo social comunitario se caracteriza por estar enmarcado dentro de la concepción de disciplina social y humana.





- Se caracteriza también por tener una formación empírica y también práctica.
- Es imprescindible conseguir que la sociedad se involucre; si no, no puede haber integración social.
- Está apoyado en valores sociales y humanistas, centrados en la persona y posicionados a partir del respeto por la dignidad del ser social.
- Se caracteriza por ser responsable, se basa en la empatía y en la convicción de que la ética debe ser lo que dirige la práctica del trabajador social comunitario. Así lo señala Cristina De Robertis, trabajadora social.
- A través del trabajo social comunitario debe comprenderse que las comunidades tienen los recursos necesarios para atender sus propias necesidades.
- Se puede dar en distintas esferas: local, estatal o nacional, e inclusive combinando estos escenarios entre sí.
- Ninguno de los efectos positivos será posible si no se cuenta con la característica más importante: la presencia del voluntariado, lo cual es una condición de disposición humanitaria.



Funciones



El trabajo social comunitario busca el bienestar social de la población. Intenta que desde la misma población se genere el análisis de la situación y la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la comunidad, a través del empleo de sus propios recursos.

Entre las funciones principales destaca crear espacios y procesos que sirvan para potenciar los recursos y habilidades de las personas que conforman la comunidad. La idea de esto es que desde la propia comunidad salgan las distintas opciones para desarrollarse

integralmente sin que haya exclusión.

Puede decirse que su objetivo fundamental es lograr coexistir en paz, respetando la dignidad del otro y garantizando los derechos cívicos que están establecidos.

Esta meta es factible desde la visión ética de convivir y coexistir, y no solo incluye a las sociedades o naciones en franca guerra, pues este es un objetivo general que se ha convertido en prioritario dada la cada vez más ausente ética social en el mundo.

Metodología

Como toda disciplina social, el trabajo social comunitario tiene que seguir una metodología que permita replicar y hacer posible estratégicamente la prosecución de objetivos.

Se debe hacer énfasis en la utilización de técnicas que vayan en función de que la comunidad participe, se integre, reconozca y descubra sus propios recursos, y pueda movilizarlos hacia el logro de su desarrollo.

La metodología del desarrollo de la Comunidad, como también se le llama a esta intervención, está conformada por los siguientes aspectos:





- Estudio de la realidad,
- Plan de actividades.
- Ejecución o acción social.
- Posterior evaluación de lo ejecutado.

ACTIVIDAD 5

1. **Practica** formula un proyecto que beneficie a su comunidad, recordando que este debe partir de una necesidad.
2. **Practica** lo expondrá a sus compañeros de clase mediante un friso, con recortes, imágenes según su creatividad. Debe ser individual y equivale para notas de las tres casillas.



BIBLIOGRAFIA.

https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Derechos_colectivos

Libro: Educación Bilingüe Comunidad Escuela y Currículo.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Dirección General de Capacitación

Programa de etnoeducación.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad>

<https://www.ejemplos.co/comunidad/>

https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/library/ip_report_s_web.pdf

<https://www.google.com/search?q=dESCENDENCIA+Y+PARENTESCO+EN+LOS+PUEBLOS+INDIGENAS&oq=dE>

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/25144.pdf>

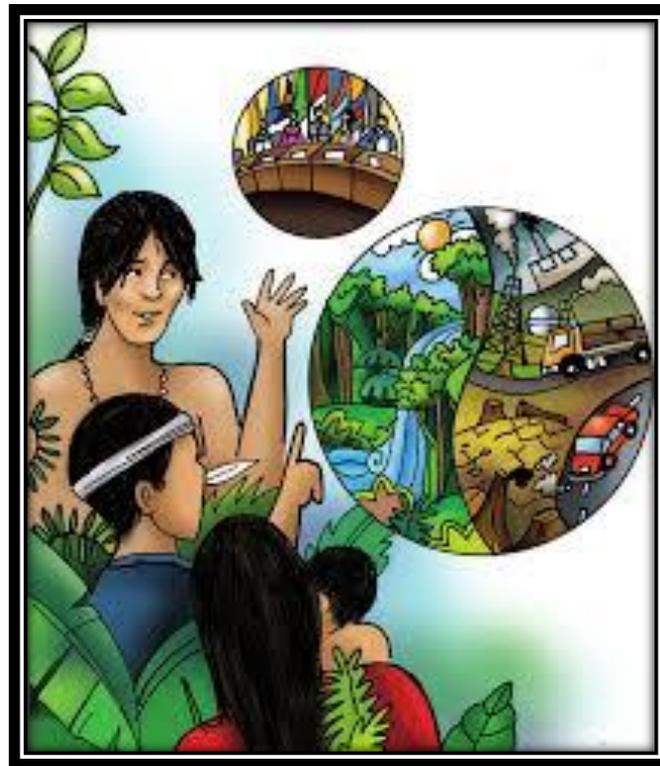
<https://www.mittrabajoessocial.com/trabajo-social-comunitario/>





Proyectos: técnico en promoción social

TERRITORIO- CHAGRA



LEDYN MENDEZ SUAREZ

INS. EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE

AREA DE PROYECTOS 3P

GRADO ONCE

2022





PRESENTACIÓN

En la presente guía encontraras a temática que le ayudara a complementar la información necesaria para que continúes con la ejecución del proyecto, ten presente que la finalidad de esta es fortalecer el aprendizaje con relación a la formulación de proyectos, el liderazgo, trabajo cooperativo y comunitario en las diferentes comunidades donde ustedes se encuentren , al mismo tiempo fortalecer sus emprendimientos brindarles un acompañamiento para continuar con el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, enseñarles los requisitos básicos para la elaboración de un informe, inculcarles los valores de la responsabilidad y la autonomía para lograr los mejores resultados en el proceso, es decir despertarles el sentido visionario para que se aproveche el espacio dentro del territorio y se generen alternativas de cambio para la vida suya y de sus familias.



CRITERIOS DE EVALUACION

Recuerden que la responsabilidad y el cumplimiento de actividades es un requisito fundamental en la apropiación de conocimientos, es deber como estudiante, leer, analizar, comprender y desarrollar las actividades de la guía a un 100%, presentar las evaluaciones, participar en clase, ser puntual en el desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto y servicio social, en la entrega de correcciones de los informes de servicio social y proyectos si se requieren para alcanzar las metas propuestas y todas las demás que se acuerden en el aula de clase en los tiempos establecidos.

TERRITORIO - CHAGRA

ESTANDAR: Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia en el nivel local o nacional.		DBA: Cumple de manera oportuna y adecuada con cada uno de las exigencias establecidas para lograr la aprobación del proyecto y de su año escolar.			
Conocimientos propios	complementariedad	Evidencias del DBA	ESCUCHAR	OBSERVAR	PRACTICAR
Lugares sagrados y su simbología. Calendario solar	Valoración y desarrollo de metodologías Socialización del proyecto a la comunidad y Aprobación del proyecto por parte de la comunidad y la institución. Entrega del material en magnético y físico.	Expresa con claridad y sentido crítico su posición frente a la valoración del desarrollo de las metodologías usadas en su proyecto. Prepara y presenta ante la comunidad el proceso y resultados de su proyecto.	Escucha, valora y aplica las instrucciones dadas en clase en cada una de las etapas de desarrollo del proyecto. Escucha de manera atenta los aportes que va dando la comunidad en el proceso del proyecto.	Observa y crea maneras que faciliten el desarrollo de su trabajo a lo largo y en cada una de las etapas de su proyecto.	Documentar, complementar y entregar la información obtenida del trabajo realizado de manera oportuna.



ASPECTOS IMPORTANTES EN LA SOCIALIZACION DE UN PROYECTO



La socialización de proyectos ha tomado importancia a medida que comunidades y autoridades buscan que las percepciones y conocimientos de los ciudadanos sobre su entorno sean incorporados en la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental y en general en la gestión de los proyectos.

La **socialización** de **proyectos** no es un procedimiento para llegar a acuerdos sobre la conveniencia o inconveniencia de un **proyecto**, sino un mecanismo para darlo a conocer, así como sus impactos, y registrar las observaciones y percepciones de los participantes.

Las personas somos animales sociales, lo que significa que somos seres que necesitan de la interacción con otros, hasta tal punto que a lo largo de toda nuestra evolución como especie hemos desarrollado un sistema de sociedades que nos permite disfrutar de la sensación de que pertenecemos a algo mucho mayor que nosotros.

De este punto de vista, sería lógico pensar que todas las personas consiguen desarrollar las mismas habilidades de socialización, pero esto no es para nada la realidad. Debido a diferentes factores de influencia algunas personas no consiguen desarrollar estas habilidades por completo, por lo que a lo largo de este artículo veremos **algunos consejos sobre cómo socializar mejor**.

¿Qué significa socializar?

El acto de socializar, también conocido como socialización, es un proceso por el que pasan prácticamente todas las personas y que consiste en **la asimilación cognitiva de todos los elementos, principios y fundamentos socioculturales** de su entorno para, a continuación, integrarlos en la estructura de su personalidad, todos ellos mediados por el influjo de sus experiencias vitales y agentes sociales.

Este proceso se lleva a cabo gracias a la actuación de los agentes sociales, los cuales están constituidos por **el entorno familiar**, la escuela, los iguales e, incluso, los medios de comunicación e instituciones.

Dentro de todos estos agentes, **la familia es considerada como una pieza esencial en el proceso de socialización** ya que supone nuestro primer contacto con personas diferentes a nosotros mismos y sirven de guía para nuestros primeros contactos con el mundo exterior.

En segundo lugar, se encuentra la escuela, dentro de este contexto aprendemos las pautas a seguir para la interacción con nuestros iguales, así como también supone un primer trato con figuras de autoridad diferentes a los padres o tutores.

¿Por qué no todas las personas son igualmente capaces?





Entre las personas existen grandes **diferencias a la hora de desarrollar las habilidades que nos permiten socializar** con el resto. Mientras que algunas exhiben grandes capacidades para relacionarse y generar amistades de manera muy sencilla, a otras les supone un gran esfuerzo.

Estas dificultades para conocer gente y entablar amistades pueden ocasionar grandes sentimientos de frustración y angustia, puesto que la persona siente la necesidad y desea interactuar con otros, pero su desconocimiento o falta de habilidades se lo imposibilitan.



Las habilidades que nos permiten interactuar con otros y establecer vínculos de amistad y personales positivos **son conocidas como habilidades sociales**. Este concepto engloba todas aquellas conductas y comportamientos llevadas a cabo por la persona dentro de un contexto interpersonal.

Básicamente consiste en la expresión de emociones, sentimientos, deseos y opiniones de manera efectiva y adecuada según la situación en la que se encuentra la persona. Además, también se caracteriza por la capacidad de respetar a los demás y de resolver los problemas de manera efectiva minimizando las consecuencias y futuras complicaciones.

El motivo por el cual algunas personas no poseen estas habilidades es que **no han tenido la oportunidad de aprenderlas y ponerlas en práctica**, bien por modelos de aprendizaje inadecuados o poco directos, o bien por la interferencia de pensamientos negativos o inseguridades debidas a experiencias vitales negativas.

No obstante, al igual que el resto de habilidades estas son susceptibles de ser aprendidas y practicadas. Aunque con el paso del tiempo esto puede resultar un poco más complicado, nunca es tarde para cambiar o mejorar los hábitos y pautas de socialización.

A continuación, repasaremos **una serie de sugerencias que no facilitarán el interactuar con otras personas** y nos ayudarán a sentirnos más cómodos.

1. Empezar poco a poco

Debido a la tensión que puede generar iniciar una conversación o un contacto con otra persona, vale la pena empezar poco a poco. Escoger lugares poco masificados, que permitan mantener una conversación tranquila con una o dos personas.

Elegir contextos cotidianos en los que las personas hablan de manera natural o habitual como son las colas de los supermercados e iniciar una pequeña interacción casual nos permitirá practicar y **perder el miedo a iniciar conversaciones**.

De la misma manera, es recomendable empezar por pequeños comentarios, que puedan dar paso a una conversación, pero sin que resulten expresiones o oraciones rebuscadas o excesivamente profundas. Comentarios circunstanciales que manifiesten puntos en común con la otra persona suelen ser muy efectivos a la hora de crear un vínculo.





2. Sonreír

Por supuesto no nos referimos a sonrisas forzadas o constantes, ya que estas pueden transmitir una sensación de extrañeza o desconfianza al resto de personas. Sonreír cuando alguien se acerque, cuando se realicen comentarios divertidos y mantener un gesto facial relajado y desenfadado nos ayudará a sentirnos cercanos a las personas y a **que estas se sientan cómodas con nosotros**.



3. Mantener un contacto visual adecuado

Mirar a las personas mientras están hablando es una señal de que estás escuchando y facilita la creación de vínculos con los demás. De lo contrario parecerá que no nos interesa lo más mínimo lo que cuenta y esto puede crear una barrera entre ambos.

De la misma manera, si somos nosotros quienes hablamos también es **recomendable mantener el contacto visual con nuestro interlocutor o interlocutores**, ya que esto transmite seguridad y también facilita la creación de lazos personales o de amistad.

4. Escuchar

Socializar con implica solamente hablar con otras personas, sino también atenderlas y escuchar activamente lo que no están contando. Una escucha activa nos permitirá recoger la información suficiente de la otra persona para poder formular las preguntas y comentarios adecuados, lo cual **nos permitirá continuar la conversación de manera efectiva** y transmitir interés por el otro.

5. Observar

Observar a las personas que nos rodean o con la que mantenemos una conversación nos puede dar mucha información sobre ellas, como por ejemplo sobre cómo se sienten al hablar de un tema. Esta información nos va a permitir conectar con ellos y facilitar el inicio y progreso de la conversación.

6. Mantenerse informado

Saber qué ocurre a nuestro alrededor, cuáles son las últimas noticias y acontecimientos nos proveerá de **un amplio abanico de temas con los que iniciar conversaciones** y poder intervenir eficazmente en los debates que puedan aparecer a lo largo de las reuniones sociales.

7. No juzgar

Si al llegar a un espacio de reunión lo primero que haces es realizar juicios de valor crearás una barrera entre tú y el resto de personas, puesto que eliminarás la posibilidad de conocerlas y saber cómo son realmente, sobre todo si estos juicios son negativos.

De la misma manera, **realizar críticas o juicios de valor negativos ante personas que acabas de conocer** suele transmitir una muy mala imagen por lo que solamente conseguirás alejar a estas personas de ti.





ACTIVIDAD 1.

1. Práctica, diseña un plan de acción para la sustentación de su proyecto comunitario.



VALORACION Y METODOLOGIA DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

La metodología de un proyecto **consiste en todos los pasos que se recogen a la hora de la planificación y gestión de un proyecto**. Esta suele recoger desde la gestión de recursos hasta la coordinación del equipo de trabajo, o incluso la relación con todos los interesados en los resultados del proyecto.

Método

El método hace referencia al camino que se va a recorrer para alcanzar un fin propuesto (los objetivos).

Metodología

Proporciona las herramientas y las técnicas mediante las cuales intentaremos transformar la realidad con el fin de mejorarla. La metodología constituye el eje central de un proyecto. Es conveniente evaluarla en función de los objetivos y de los beneficiarios del proyecto.



Para el proceso metodológico es conveniente tener en cuenta:

- Las actividades a desarrollar en el proyecto. Se especifican las acciones a realizar, así como la planificación de actividades variadas para alcanzar los objetivos del proyecto.
- Especificar las técnicas e instrumentos que se van a usar para la obtención posterior de los datos. Para ello es necesario saber previamente qué datos necesitamos y qué herramientas vamos a utilizar para obtener los datos (observación simple, participante, sistemática; encuestas, entrevistas, cuestionarios, escalas de observación, etc.).
- Definir el grupo con el que vamos a trabajar. Es decir, a qué personas se dirige el proyecto y qué características tienen. Conviene elaborar una descripción de la población objeto de estudio (edad, sexo, formación, clase social, etc.).
- Identificar la muestra con la que se va a realizar el proyecto. Normalmente no podemos trabajar con toda la población por lo que nos vemos obligados a seleccionar a un grupo de sujetos que reúnan determinadas condiciones. A estos

sujetos extraídos de la población con los que se llevará a cabo el proyecto le llamamos en lenguaje técnico muestra.

Lo importante de la muestra es su validez, lo que no depende de su tamaño o amplitud, sino de su



representatividad, esto es, que represente a la población que se desea estudiar. Refleje fielmente los rasgos y características que aparecen en el grupo, en la población, en la proporción lo más aproximada posible.

Esto se consigue con el muestreo.

El tamaño de la muestra hace referencia a la generalización de los resultados.

Recolección de datos

Se debe reflexionar sobre los datos que interesan para asegurar que el proyecto responda a las necesidades detectadas. Especifica en forma clara cuándo y cómo se va a llevar a cabo la recolección de datos (etapa, momento, etc.).

Análisis de datos

Obtenidos los datos, se instrumentan modos y técnicas de análisis, comprobaciones prácticas (operacionalización).

Etapas (lo temporal)

Corresponden a las diversas acciones desde el inicio del proyecto hasta el final del mismo. Tiene como finalidad establecer las etapas del proyecto e indicar en qué fechas han de llevarse a cabo las actividades.

Las etapas se encadenan en secuencias sucesivas y coordinadas que se articulan entre sí. Se determina la duración de cada etapa se define la secuencia de las mismas en el proyecto.



Recursos

Para realizar un proyecto es necesario contar con unos recursos que posibiliten que el proyecto se lleve a cabo. Los recursos a prever son los humanos (con quién hacer), materiales y financieros (con qué hacer).

Recursos humanos

Identificar a las personas que participarán para llevar a cabo el proyecto y cada una de sus actividades. Definir y distribuir las distintas funciones y tareas. Identificar las distintas actividades y las personas responsables de su realización, así como la capacitación de las personas, la experiencia y el tiempo que podrán dedicar al proyecto.



Recursos materiales

Se debe hacer una enumeración lo más detallada posible de los recursos materiales que deberán ser utilizados en las tareas del proyecto. Por ello, hay que tener presente:

- Las instalaciones necesarias.
- Material fungible, de índole diversa, que es necesario para diseñar las actividades.
- Instrumentos, materiales, herramientas, etc.
- Material audiovisual, de transporte, deportivo, cultural, etc.

Recursos financieros



Tener previsto los gastos de desarrollo. Elaborar un presupuesto realista que cubra los gastos materiales, de reuniones, de transporte, de locales, de equipos, de sueldos, etc. La financiación permite enunciar cómo serán previstos los gastos y qué institución, organización, o actividad/es va/n a financiar el proyecto.

Facilitadores - Obstaculizadores

Instancias que ayudan a la gestión o la obstaculizan. Fortalezas y debilidades del emprendimiento.

Impacto estimado

Proyectar un resultado estimado, apoyándolo en los indicadores iniciales y en el resultado de las conclusiones, surgidas del procesamiento de datos obtenidos (entrevistas, encuestas, observaciones, etc.) y el marco de teoría (aportados en la fundamentación).

Bibliografía

ANDER EGG, Ezequiel (2000): La animación sociocultural. Ed. Morata.

ACTIVIDAD 2

1. Observa y analiza el texto donde identifiques la importancia del desarrollo de una metodología en la ejecución de un proyecto.
2. Práctica, diseña un mapa conceptual de la temática vista.



ORGANIZACIÓN DE LOS INFORMES DEL PROYECTO

¿Qué es el informe de estado de un proyecto?



Los informes de estado de los proyectos son actualizaciones oportunas sobre el progreso de los proyectos. Si se redactan de manera concisa, los informes de proyectos ofrecen información general acerca del progreso de un proyecto. De esta forma, los miembros del equipo obtienen de un vistazo un panorama general de lo que sucede dentro del proyecto. Con un

informe de estado oportuno, puedes garantizar que el equipo entero de un proyecto y los integrantes de otros departamentos que participan en él entiendan qué está en curso, si hay algo bloqueado y qué trabajo sigue.

Si compartes con regularidad los informes de estado de los proyectos, te resultará muy útil y clave para mantener a todos los [participantes del proyecto](#) al tanto de lo que sucede y alineados con respecto a cómo avanza. Los informes contienen las respuestas a lo que todos quieren saber, incluso antes de que empiecen a hacer preguntas. Le muestran al equipo que todo está en curso, como se esperaba, y generan confianza (en el equipo y en ti también).





La frecuencia con que compartas los informes de estado dependerá del cronograma de cada proyecto. Para algunos es conveniente crear informes semanales, mientras que en otros casos solamente hace falta actualizarlos una vez por mes. Organiza los informes del proyecto con la frecuencia que sea útil para los demás involucrados y también para ti. No deberían ser informes reactivos que se emiten cuando las cosas no van bien. Por el contrario, deberían ser informes eficaces para mantener al equipo al tanto del progreso del proyecto, con los que se identifique si el proyecto está en curso, en riesgo o con retraso.

Los beneficios de crear informes de proyectos eficaces

Emitir informes no es algo que deberías hacer solamente porque sí. Crear informes eficaces ofrece una amplia variedad de beneficios.

Cuando creas informes correctos del estado de un proyecto, eres eficiente en lo siguiente:

Dar seguimiento al estado del proyecto

Lo peor que puede pasar en un proyecto es llegar al fin del cronograma y darse cuenta de que se gestionó con retraso todo el tiempo. A nadie le gusta perder la perspectiva de la realidad.

Si eres el gerente del proyecto, tienes la posibilidad de garantizar que el equipo sea consciente del estado del proyecto todo el tiempo.

Los informes de progreso sirven para lo mismo, pero con mucho menos trabajo manual. Con este tipo de informes todos logran tener una idea del estado en que se encuentra el proyecto, porque combina resúmenes generales con algunas métricas importantes. ¿Y si el proyecto está con retraso? Puedes ocuparte rápido y de manera proactiva, para aún lograr cumplir con los vencimientos del proyecto a tiempo y dentro del presupuesto.



ACTIVIDAD 3

1. Práctica, presentar los informes al día para empastar y entregar a Biblioteca.
2. Cumplir con los requisitos exigidos para la presentación del material.



BIBLIOGRAFIA:

Como elaborar un proyecto Autor/ Hugo Cerda Gutiérrez

www. Escuelaeuropeaexcelencia.com

<https://psicologiamente.com/social/como-socializar-mejor>

<https://asana.com/es/resources/how-project-status-reports>

/www.google.com/search?q=TRABAJOS+COMUNITARIOS+ANIMADOS&tbm=isch&v





La educación un compromiso de todos



Cosmovisión

Espiritualidad

Lengua Territorio

Gobernabilidad

